PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,515 — Montevideo, Jueves 30 de Enero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
" tres meses.	" 3.06	4.50
" seis meses.	" 5.50	8.50
" un año.	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte). Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo B. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Lorro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arigagaca.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 912, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 2 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Buevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche". Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 58.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central), 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL.

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2 10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3 30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.10 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8 40 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m. Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Luisiana, italiano, para Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m., día 29. Recomendada 3 p. m. idem.

Rhodopis, inglés, para Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia: Ordinaria, 4 p. m. del día 29. Recomendada, 3 p. m. del día 29.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 1.o de Febrero. Correspondencia, Ordinaria: 1 p. m. día 31. Recomendada: 9 p. m. día 31.

León XIII, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijon, saldrá el 2 de Febrero.

San Guglielmo, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 2 de Febrero. Correspondencia: Ordinaria, 2 p. m. Recomendada, 1 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Grandes bailes de máscaras y particular.—1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Febrero.

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica española, dirigida por los actores Ortas. Hoy jueves 30, á las 8.45: 1.a sección "El sexo débil"; 2.a (doble), "El chiquillo" y Colorín Colorao"; 3.a "La costa azul".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabetico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso, Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.

B

Badardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 188 y 190, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 203a.

Brunet y Ca Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 151.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1974, antes 181a.

C

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1168, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1537 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cherolli Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes (171.

D

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 781, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 211.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 268.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 195.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1551, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 24.

Giovannone y Novaría, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1201, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guerino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1505, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

H

Harambura Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 193.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 992, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 S.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramon, cartonería y estuchería, Arapey 1380, antes 12a.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 190.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Merante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 17 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 246.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 121.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 458, antes 177.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

Q

Quinteros Setatín, fábrica de billares, Cerro Largo 1128, antes 262.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 56.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Resell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 593, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 811, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1102, antes 335.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1481 y 87, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1166, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1123, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón núm. 45. 255pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 420, antes núm. 31 c. entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1,2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 345. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

JUAN ANTONIO DE LUIS—Abogado y Escribano. Misiones 1380. 419fb22.

JUAN ANDRES CACHON—Abogado. Misiones 1350. 420fb22.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1050. 112perm.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 2153pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 451 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3592pte.

PELAYO M.a DE PENA y RAFAEL REYES PENA—Escribanos. Rincón 442. 4.En.31.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 5789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Hilaria Araujo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximénez, actuario.—En fe ello siento el presente, que signo y firmo en Treinta y Tres, á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.—Rafael F. Ximénez, actuario. 6182-En.31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los jusificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Milú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5659Fb7.1913.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saecana, por peticion de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Fructuoso Quintana, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 12 de 1912. —Anselmo Bollasino, escribano público. 5974-Feb.14.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Juan Barreiro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 532-Fb.11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña Emma Henriette María Eisemberg de Sievers, ó Ema Enriette María Eisemberg de Sievers, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 531-Fb.11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Pedro Tenti, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 530-Fb.11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que por escritura que el 3 del corriente autorizó el escribano don Francisco Márquez, he vendido en favor de mi hijo, Emilio Luis Imperatori, la casa de comercio en los ramos de almacén de comestibles, ferretería, despacho de bebidas y depósito de cereales que tenía establecida en esta villa, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo.—Santa Lucía, Enero 4 de 1913.—Isidoro Imperatori. 129-En.31.

Al público y al comercio

Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura pública pasada ante el escribano don Luis Q. Cardozo, se ha disuelto totalmente y para siempre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Puppo y Viuda de Ayala, procediéndose á la liquidación y división de la misma en su local social, calle Mercedes N.o 421.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y Viuda de Ayala. 5-En31.

A contar desde esta fecha, se constituye una sociedad que girará bajo la razón de Puppo y C.a, con domicilio en la casa calle Mercedes N.o 421, para dedicarse á la compra y venta de animales vacunos; para el abasto de la ciudad y salazón de cueros. —Montevideo, Diciembre 31 de 1912.— Puppo y C.a. 6-En31.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Enero 23 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle Santa Lucía, desde el camino de Castro hasta la calle Vecinal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente, á las 4 p. m. —La Dirección. 469-En.30.

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en las oficinas de la empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

ORDEN DEL DIA

1.o el Directorio someterá á la consideración de la Asamblea la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

"Art. 26. No tendrán votos en la Asamblea General:

"1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión".

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8.o de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la Oficina Central de la empresa, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Secretario. 346-En.30.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

37.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre.

El pago se efectuará desde el día 4 del corriente en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central) todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde. Montevideo, Enero 2 de 1913.—El Secretario. 35-En.31.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, pan, carne, café tostado, carbón, leche y vino tinto del país, á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde el 1.o de Marzo de 1913, hasta el 28 de Febrero de 1914.

Las propuestas, expedidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón núm. 416 n|n., todos los días hábiles, de 8 á 12 m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el jueves 6 de Febrero próximo, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de molino, á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 y 30 a. m.
Las de pan, á las 11 a. m.
Las de carne, á las 3 p. m.
Las de café tostado, á las 3 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4 y 30 p. m.
Las de leche, á las 5 1|4 p. m.
Montevideo, Enero 26 de 1913.

La Dirección General.

508-Fb.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA

Para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de élla, que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. (Art. 4 de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores estudiantes, para la elección de otro miembro del mismo. Todas estas elecciones se realizarán el día 15 de Febrero, á las 5 y 30 de la tarde, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán desde las 5 y 30 p. m., hasta las 6 p. m.

Montevideo, 28 de Enero de 1913.

Claudio Williman, Rector.

Andrés C. Pacheco, Secretario General. 516-Fb.8.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MALDONADO

EL DIA 1.o DE FEBRERO DE 1913

Coche-Restaurant—Boletos de ida y vuelta

Salida de Central 5.45 a. m., Yatay 5.55, Pando 6.40, Emp. Olmos 6.57, Las Flores 7.30, Pan de Azúcar 8.45, San Carlos 9.30, Maldonado 9.50.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el martes 4 de Febrero á las 5.10 p. m., de San Carlos 5.33 p. m., de Pan de Azúcar 6.23 p. m. y de Las Flores 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

C. W. Bayne, A. General.

458-En.24,26,28,30.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 30 de 1913

LA CONCESION

AL REAL DE SAN CARLOS

La discusión en la Cámara de Representantes del proyecto de concesión de un Casino á la empresa del Real de San Carlos, ha provocado en aquella rama del Cuerpo Legislativo, el despertamiento de los furores catonianos de algunos de sus miembros, furores, bajo más de un aspecto respetables, pero que se estrellan y se estrellarán simpre contra la realidad de los hechos, que evidencia de manera terminante, la inutilidad de todos los esfuerzos para impedir el juego.

El vicio, que tantos anatemas provocara, es hoy una costumbre social imposible de extirpar, á pesar de todas las leyes prohibitivas. Absurdo, resulta, pues, buscar los medios que lo detengan, porque el juego subsistirá burlando las barreras que se le opongan. No es el caso de engolfarse en una larga disquisición teórica sobre la moralidad del juego, y sus peligrosas consecuencias, tema archivado hace ya tiempo y que sólo intentan resucitar los dogmáticos empecinados en una ética inaccesible y absoluta. En la actualidad, reconocido que juego es un mal irremediable, nadie se preocupa de abordarlo por todo lo alto. Por el contrario, el esfuerzo del sociólogo —dicho sea esto sin ironía—y del legislador, se dirige en sentido muy distinto.

Disuenan en consecuencia todas las declamaciones que respecto á los estragos aterradores del juego, se formulan por aquellos, que aun cuando se encuentren animados de las más santas intenciones, olvidan en esta cuestión un elemento principalísimo, cual es la realidad viviente, el hecho innegable de que siempre y en todo momento han fracasado las medidas restrictivas y penales, que se impusieran aquí y en la mayoría de los países para contener la divulgación del juego. En esa situación, frente á tales hechos perdería su tiempo el Estado, si abordara la tarea sobrehumana de extirpar un hábito arraigado profundamente en la sociedad: su esfuerzo, tras de ser estéril, resultaría ridículo.

Estas sencillas reflexiones, cien veces repetidas, siempre que se ha traído á colación el problema del juego, no carecen, sin embargo, de oportunidad, ya que la concesión de un Casino á la empresa del San Carlos, ha merecido, por parte de algunos distinguidos legisladores, las más acres y severas críticas. Y es de notar, que en la discusión del referido proyecto, se ha fustigado con mayor energía, el hecho fundamental de que se consienta el juego, que los detalles, — algunos de dudosa aceptación, — del contrato firmado ad referéndum por el representante de aquella empresa y por el señor ministro del Interior. Demuestra esto, que todavía entre nosotros se abriga la utópica esperanza de que no habrá jugadores mientras existan leyes que los castiguen!!

Descartada, esa faz de la cuestión, que por otra parte no nos explicamos haya ocasionado debates acalorados, rigiendo en el país la ley de 22 de Setiembre de 1911, quedan para examinarse las condiciones del convenio celebrado entre la empresa y el Poder Ejecutivo. Como insinuamos en el comienzo de este artículo, el esfuerzo del Estado, se encamina ahora á reglamentar de la más benéfica manera un mal social irremediable. Trata de regularizarlo, limitando las horas del juego y estableciéndolo dentro de condiciones tales que solo las clases pudientes de la sociedad puedan disfrutar de él. Impone como consecuencia de ese criterio, fuertes impuestos al concurrente de las casas de juego, arrancando así á los recursos superfluos de la gente acaudalada una elevada contribución que se destina á fines de índole filantrópica.

Encausado el juego dentro de esas normas, pierde sin duda alguna sus mas graves peligros, puesto que de hecho quedan cerradas las puertas de los casinos al obrero y al modesto empleado que no encuentran ya sitio acomodado á sus medios para entregarse á aquella avasalladora distracción. Y no se aduzca, que si á las capas inferiores de la sociedad no les es dado penetrar en los suntuosos salones de los casinos, tienen en cambio las casas ocultas, que violan la ley sin llenar sus exigencias. Quien de esa manera razonara incurriría en evidente error. En primer término, el establecimiento de las grandes casas de juego consentidas por la ley, trae como consecuencia forzosa la desaparición de aquellas que viven, valiéndose de artimañas para no ser sorprendidas y que además, no pueden ofrecer al concurrente la perspectiva seductora de ganancias formidables.

En segundo lugar, aún esas casas de poco capital, son mantenidas por ciertos ases, que los abandonan una vez que aparecen otras de mayor seguridad y sobre todo de más positivo encaje. Es'os factores, hacen que los «boliches» del juego se cierren inevitablemente, por sí solos, sin grandes esfuerzos de la autoridad, cuando la ley otorga á empresas poderosas la concesión del juego, y que los obreros y las clases trabajadoras se vean así libres de sus temibles estragos. Admitido este criterio, fácil resulta emitir opinión respecto al convenio que ha celebrado el Poder Ejecutivo y que discutió la Cámara días pasados.

Se critica, sobre todo, el plazo de cuarenta años que se da á la empresa para explotar el casino que se crea en sustitución de las ferias sevillanas. Indudablemente, se hace con esta empresa una concesión excepcional. La ley de 22 de Setiembre de 1911, no faculta al Poder Ejecutivo para otorgar plazos de esa magnitud, pero en el caso especialísimo del Real de San Carlos, se aduce, que la supresión de las «Ferias de Sevilla», que figuraban en la concesión primitiva, le ocasiona á la compañía graves perjuicios, que á juicio del aquel poder merecen indemnizarse, en mérito á la seriedad del esfuerzo de la referida empresa.

Aunque no creemos, que la supresión de las tales ferias apareje á la «Real de San Carlos» los perjuicios que se mencionan, puesto que aquéllos estaban irremisiblemente fracasados mediaran ó no la intervención del Estado, consideramos, si embargo, que no exis'en peligros en la concesión del casino, por razones bien fáciles de comprender.

Por una parte, la poca experiencia que llevamos desde la sanción de la ley de 22 de Noviembre de 1911, ha demostrado que sólo concurren al Parque Hotel, las clases pudientes de nuestra sociedad y los extranjeros que nos visitan en el verano. Pues bien: el peligro de que asistan personas que no dispongan de recursos suficientes y, cuyas pérdidas del juego repercutirán dolorosamente en el hogar, se aleja por completo en el caso del Real de San Carlos. A este casino se trasladarán únicamente los potentados de aquí y de la Argentina, vale decir, aquellas personas que el Estado no debe preocuparse de tutelar, porque ni ellas ni los suyos están expuestos á sufrir las desastrosas consecuencias del «tapete verde». En este sentido, la situación del casino de la Colonia, es superior á la del Parque Urbano. Sin duda, fundándose en esta diferencia, es que el Poder Ejecutivo le ha otorgado al primero un plazo considerablemente mayor, plazo que á pesar de aquella circunstancia conceptuamos excesivo. Con todo: el asunto no modifica fundamentalmente las disposiciones de la nombrada ley de 22 de Noviembre de 1911, reglamentando el juego lo más benéficamente posible, y no merece por consiguiente las estruendosas críticas, formuladas por algunos representantes en la última sesión de la Cámara.

EL PROBLEMA VITI-VINÍCOLA

EL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

Modificaciones al proyecto del Ejecutivo

Publicamos á continuación, el texto íntegro del informe producido por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes con motivo del proyecto del Ministro de Industrias que traza nuevas normas para nuestra legislación viti-vinícola, y que confirma las informaciones que hace unos meses suministramos á nuestros lectores.

Dice así el informe de la comisión parlamentaria:

Comisión de Hacienda integrada.

H. Cámara de Representantes:

Vuestra Comisión, ha estudiado con la debida atención el proyecto de ley de vinos, sometido á vuestra consideración por el Poder Ejecutivo, y ha formado convencimiento de su utilidad, llegando á las conclusiones siguientes:

La importancia que ha adquirido en la época presente el cultivo de la vid en la República no puede menos de ser reconocida á poco que se examine la estadística de los últimos nueve años que lleva de vigencia la ley actual.

En efecto: en 1904, año en que, con arreglo á esa ley, se registró por primera vez la cosecha de uva en toda la República, se constató que había 1.209 viñedos sobre 3.620 hectáreas cultivadas con 12.500.000 cepas en producción, que dieron 16.000.000 de kilos de uva con las que se elaboraron 10.500.000 litros de vino, arrojando cuatro años después, en 1908, las siguientes cifras: 1.334 viñedos, 5.800 hectáreas, cepas en producción, 17.260.000, 28.750.000 kilogramos de uva y 18.500.000 litros de vino.

La cosecha del presente año descendió á diez millones quinientos mil litros, 8.000.000 menos que en 1908, debido á perniciosas incuencias climatéricas que redujeron la cosecha á menos de dos tercios.

Para que se pueda hacer un estudio comparativo y con el fin de llegar á conclusiones precisas, conviene analizar los siguientes cuadros que han sido extraídos de los estados que formula anualmente la Dirección de Impuestos Internos y la Estadística Industrial:

AÑO	Peones	Viticultores	Hectáreas	CEPAS	Cosecha Kilógramos	Vino Litros
1904	—	1 209	3.620	12.500 000	16.000.000	10.500.000
1905	—	1.478	4.037	11.000 000	20.000.000	11.500 000
1906	—	1.742	4.534	14.000.000	16.400 000	9.500.000
1907	—	1 786	1.973	16 600.000	11 400.000	11 500.000
1908	3.599	1.914	5.003	17.200.000	28.800.000	18.600.000
1909	—	2.043	5.413	19 600.000	27.500.000	16.200.000
1910	—	2.181	5.693	20.700.000	28.400.000	17.000.000
1911	—	2.232	5.751	20 700.000	24.800.000	14.700.000
1912	—	2 246	6.116	23 700.000	18.800.000	10.500.000

DATOS DEL CENSO AGRO-PECUARIO DE 1908

Establecimientos

Estancias	Hectáreas	Personal Hombres	Hectáreas Por cada hombre
43.871	17.176.651	69 399	247
Viñedos			
1.919	5.093	3.599	1 y 1|2

Al primer golpe de vista y como una evidente demostración de la indiscutible importancia que tiene esta rama de la agricultura, entre nosotros, se constata que había en la República después de la cosecha de 1912, 2.246 viñedos con 23.700,000 cepas que produjeron 18.800,000 kilogramos de uva con las que se elaboraron 10:550,000 litros de vino.

Las 5,093 hectáreas que constituían esos viñedos en 1908, dan ocupación constante á 3,600 personas, correspondiendo una á menos de 1 1|2 hectáreas, (ese número pasa de 10,000 durante la cosecha). Si se compara esta demostración á la que surge de la industria ganadera sobre el mismo tópico, un hombre para 247 hectáreas, se verá que donde ésta da ocupación á un hombre, la viticultura la da á ciento setenta y cinco.

Ante esta clara y evidente constatación, puede darse por sentado que la industria vitícola es la que ofrece mayor concurso al aumento de población, y por consiguiente, si no la más digna, es tan digna como la mejor de ser atendida preferentemente y fomentada por los Poderes públicos en su más amplio desenvolvimiento.

Hoy que la lucha contra las plagas que atacan á la viña ha dejado de ser problema, para entrar á formar parte de las operaciones normales de su cultivo, y que las dificultades y desalientos que produjo la constatación de la existencia de la filoxera y otras plagas parasitarias, si bien han desaparecido en parte con la posesión de los conocimientos profilácticos ya generalizados, justifican hasta cierto punto la indiferencia de los capitalistas á emprender su cultivo, es llegado el momento de que los Poderes públicos inicien y fomenten su desarrollo ámplio, á fin de propender á que se cubran las cuchillas de nuestra dilatada campaña con el precioso y remunerador arbusto y dar ocupación á muchos miles de brazos.

Para conseguir ese "desideratum" bastará, por el momento, prestigiar la producción nacional impidiendo la fabricación fraudulenta de vinos artificiales, apelando á los medios y procedimientos eficaces que puede proporcionar una ley protectora y bien meditada.

La que tenemos el honor de someter á la consideración de V. H. tiende á obtener ese resultado.

Empieza por establecer que solo se permitirá la elaboración de vinos procedentes de la fermentación del mosto de uva fresca, prohibiendo en absoluto la fabricación de vinos artificiales.

Como no escapará al ilustrado criterio de V. H., no puede ser más plausible desde el momento que ella encierra dos cuestiones igualmente beneficiosas: velar por la salud del pueblo y propender á que la viticultura, industria pobladora y civilizadora, adquiera su más extenso desarrollo.

Es cierto que los procedimientos ideados para alcanzar el resultado previsto, vienen á romper prácticas inveteradas, que, aunque viciosas, tienen que desagradar á todos aquellos que las ejecutan y aún á aquellos que, quizás inconscientemente y atendiendo solo á la satisfacción de sus fines económicos, concurren con sus elementos á fomentar tales prácticas.

Envase cerrado

El artículo 5.o del proyecto importa una modificación fundamental en la forma de expender el vino. Por él se establece que la venta solo podrá hacerse en envase cerrado, es decir, que el productor envasará el producto y sellará el recipiente y solo el consumidor podrá abrirlo. Los intermediarios entre el productor y el consumidor no podrán abrir un envase sin incurrir en multa: tienen que venderlo tal cual lo reciben del productor, con sus sellos en perfecta integridad, sean éstos botellas, damajuanas, bordalesas, etc.

En los vinos extranjeros el importador, los sellará en la Aduana para librarlos al consumo y el intermediario los expenderá en el mismo estado en que los recibe.

Para facilitar la operación de fraccionamiento de los vinos importados, es necesario destinar un local en la Aduana, con la suficiente amplitud y con los elementos adecuados para el trasvase rápido, en cuyo local se realizarán las operaciones de fraccionamiento, rellenos y colocación del sello que establezca el Poder Ejecutivo en la reglamentación de la ley. Ese local podría también ser utilizado por los productores del país, para realizar las mismas operaciones cuando no lo hagan en sus bodegas.

Es cierto que la implantación de este régimen va á acarrear molestias y gastos que encarecerán algo el artículo; pero si se compara esos pequeños inconvenientes con las grandes ventajas que encierra para el pueblo, no se debe vacilar en llevarlo á la práctica. Es indiscutible que los vinos artificiales son nocivos á la salud; y no se diga que no todos contienen sustancias tóxicas porque, aún en el caso de que no produzcan enfermedades visibles, se obliga al consumidor incauto á ingerir un brebaje tan innocuo como el agua, por el cual se le hace pagar un precio veinte veces mayor que el que cuesta ésta.

El vino natural obtenido de la fermentación alcohólica de la uva fresca, contiene entre sus muchos elementos constitutivos de inestimable valor para el organismo humano, año que se destaca por sus propiedades nutritivas: la materia extractiva ó el extracto seco. Ninguno de los vinos artificiales lo contienen y si lo contienen es en pequeñísimas proporciones ó cuando no simulado con la agregación de glucosa, glicerina del comercio y otras drogas que, en la generalidad de los casos, son nocivas á la salud. De ahí que el vino artificial en ningún caso puede reemplazar al natural sin exponer al consumidor á tener que soportar molestias y enfermedades que pueden llegar á ser fatales, según sea el grado de audacia de los falsificadores.

Como uno de los medios ideados para obtener la eliminación del consumo de estos malos brevajes, ningún procedimiento dará resultados tan concluyentes como los que se obtendrán con la adopción de este régimen. Analizado en cada bodega, después de terminada la elaboración de la cosecha, el vino no podrá ser desnaturalizado al ser vendido, porque al comerciante le estará vedado abrir su continente y porque el Estado tendrá en el envase cerrado un poderoso é indiscutible auxiliar de fiscalización, puesto que el producto encerrado en él debe arrojar al análisis los mismos resultados que se practicó en bodega. Cualquier alteración que se haga quedará inmediatamente comprobada con solo romper el sello y realizar ese análisis.

Otra de las ventajas que se obtendrá con el envase cerrado será la de impedir que el intermediario pueda desnaturalizar su contenido con las acostumbradas adiciones de agua, etc.

Hay otra consideración más en favor de este régimen, y es que está ya establecido en la ley vigente con carácter facultativo, autorizándose al Poder Ejecutivo á ponerlo en vigencia cuando lo crea oportuno.

Impuesto de consumo á los vinos

El artículo 9.o que ha sido el más controvertido en el seno de esta Comisión, y que ha dado lugar á mayores discusiones por la prensa y por los diferentes gremios á quienes afectan sus prescripciones, se refiere al régimen impositivo á que serán sometidos los vinos importados.

Sobre este particular y atendiendo á las diversas manifestaciones de todos los gremios que han tenido á bien expresar sus opiniones en distintas formas, la Comisión, tomándolas en debida cuenta, ha logrado uniformar sus opiniones, arribando á una solución que reputa equitativa y que, á su juicio, contempla todos los intereses honestos puestos en juego.

Para obtener ese resultado ha sido necesario modificar, reduciéndolas á proporciones muy apreciables, la escala impositiva proyectada por el Poder Ejecutivo, adoptándose el temperamento de aplicar un pequeño gravámen á los vinos de graduación baja—que son los que por sus componentes no se prestan a ser sofisticados y porque su consumo conviene sea preferentemente fomentado en razón de su buena aptitud para la alimentación,— aumentando ese gravámen, en relación á los de mayor fuerza alcohólica y de alto porcentaje de extracto seco, que son los que constituyen, por decirlo así, la materia prima de la fabricación de vinos artificiales.

La importancia de la reducción del impuesto, á que antes hacemos mención, podrá verse en el siguiente cuadro:

VINOS IMPORTADOS

Proyecto del Poder Ejecutivo

	ALCOHOL Grados		Extracto Gramos	Impuesto
Hasta . .	13	Hasta	26	$ 0.02
De más de .	13 hasta 14	—	8	» 0.4
» » »	14 » 15	—	30	» 0.06
Los de mayor graduación				» 0.08

Proyecto de la Comisión

	ALCOHOL Grados		Extracto Gramos	Importe
Hasta . .	12	Hasta	21	$ 0.005
De más de .	12 hasta 13	—	26	» 0.01
» » »	13 » 14	—	28	» 0.02
» » »	14 » 15	—	28	» 0.04
» » »	15 » 16	—	30	» 0.06
Los de mayor graduación				» 0.08

La circunstancia de estar gravados por la ley vigente los vinos importados de más de 14o. con un centésimo por cada grado ó fracción de grado, y con tres milésimos á los de más de 28 o|oo de extracto seco por cada gramo ó fracción de gramo, la imposición que se proyecta ahora queda reducida para los de 15o. y 28 o|oo á un aumento de 3 centésimos para los de 16o. y 30 á un aumento de 34 milésimos—y para los de mayor graduación en la misma proporción.

Se ve, pues, que el aumento proyectado queda reducido á proporciones insignificantes para los vinos de graduación baja; para los de alta graduación el aumento crece proporcionalmente en virtud de las razones expuestas antes, sin que tampoco adquiera proporciones exageradas.

Reducido, pues, el impuesto á esas proporciones, es de esperar que los intereses atectados por la ley en proyecto, no tendrán por qué considerarse heridos, desde el momento que, en definitiva, van á ser tutelados y compensados los pequeños sacrificios que les corresponda, por los múltiples beneficios que resultará de la moralizadora higienización de la principal bebida alcohólica que consume el pueblo.

Considerado ahora este punto bajo su faz económica ó fiscalista, lejos de engendrar el temor de una merma sensible en los derechos de importación, debe alimentarse la esperanza de constatar una fuerte suba en cuanto haya desaparecido del consumo la abultada cantidad de vinos artificiales que circula por toda la República: las personas acostumbradas á tomar vino lo seguirán tomando, lo que quiere decir que la merma que se producirá con la eliminación de los artificiales tendrá que ser repuesta con importados, ya que el aumento en la producción nacional será lento y paulatino, impulsado, sin ningún género de duda, por la protección que le viene á dispensar esta ley.

Impuesto á los vinos nacionales

Otras de las disposiciones proyectadas que contribuye á hacer menos sensible el aumento á los vinos importados, la establece el artículo 10, al aplicar á los de producción nacional un impuesto de cinco milésimos por litro además de otros gravámenes que pesan ya sobre la industria vitícola, aumentados con los que se contienen en este mismo artículo

Prescindiendo de las demás disposiciones de carácter reglamentario contenidas en este proyecto, vuestra Comisión cree dejarlo suficientemente fundado con las razones expuestas para aconsejaros le prestéis vuestra aprobación.

Sala de Comisiones, Enero 13 de 1913. —Pablo Varzi, Conrado F. Rücker, Pedro Cosío, Alfredo F. Vidal, Florencio Aragón y Etchart, Alberto F. Canessa (discorde en parte), Gregorio L. Rodríguez (discorde en los artículos 5.o y 9.o), Federico Paullier (discorde).

La reforma electoral en Inglaterra

Apenas iniciada en la Cámara de los Comunes la discusión del proyecto de reforma electoral, de la que hace pocos días nos ocupamos, Mr. Asquith lo ha retirado de la tabla parlamentaria. La situación del gabinete ante el proyecto era, como oportunamente lo hicimos notar, muy delicada, pues las opiniones de los Ministros estaban francamente divididas en lo tocante al voto de las mujeres; pero el jefe del ministerio había dado á entender que no llegaría su existencia á ninguna resolución de la Cámara sobre el particular.

La discusión del proyecto en segunda lectura empezó el jueves de la semana pasada y en el acto se presentaron numerosas y fundamentales proposiciones de enmienda, siendo la principal entre ellas la referente á la concesión del voto á las mujeres, hecha por varios diputados, y hasta por el ministro de Relaciones Exteriores, sir Eduardo Grey. Mr. Bonar Law, leader de los conservadores en la Cámara, llevó entonces un ataque á fondo contra el gabinete, oponiéndose á la proposición de limitación de los debates hecha por el gobierno y pidiendo el retiro del proyecto en razón de las muchas y capitales modificaciones propuestas.

El gabinete logró hacer aprobar su proposición de limitación de los debates; pero del giro que tomó la discusión pudo deducirse que la situación del ministerio se había hecho más delicada aún, y que era de temer que votada la enmienda Grey fuera aprobada y el gabinete no pudiera resistir á esa tan visible manifestación de su falta de unidad de miras en asunto de tanta trascendencia. Y así, á pesar de las anteriores declaraciones de Mr. Asquith en el sentido ya apuntado, el gabinete ha creído conveniente retirar el proyecto fundándose en las mismas razones que hizo valer Mr. Bonar Law en la sesión del jueves último.

Seguramente el retiro del proyecto no puede considerarse un triunfo del gabinete, que con su presentación entendió servir eficazmente los intereses de los del liberalismo británico. Con esa medida el gabinete ha evitado un peligro que le había amenazar su existencia, y presentar á los conservadores la deseada oportunidad de la disolución de la Cámara de los Comunes y la convocatoria á nuevas elecciones; pero no ha obtenido un triunfo, tanto menos cuanto que seguramente los diputados ministeriales partidarios del sufragio femenino, y en particular los obreros, han de haberse sentido molestos con el retiro del proyecto. Los diputados obreros tienen, además, para no ver dicho retiro con buenos ojos un motivo más importante, pues, según los discursos del proyecto, muchos miles de trabajadores habrían adquirido derecho al voto, lo cual habría aumentado considerablemente el número de los representantes obreros en la Cámara. En cuanto á la situación que queda el gabinete y á la influencia que sobre su estabilidad tengan estos incidentes, sería arriesgado formular previsiones, pues si es negocio del sufragio femenino lo traía dividido, así como á sus sostenedores en la Cámara, hay en el programa ministerial otros puntos no menos importantes respecto de los cuales existe acuerdo tanto en el gabinete como en la mayoría parlamentaria y cuya realización no sería quizá oportuno someter á la cuestión del sufragio femenino.

Las sufragistas se que han de estar quejadas, ante la actitud del gabinete aleja la posibilidad de la realización de sus aspiraciones, bien que, por otra parte, pueden considerarse satisfechas al ver que su causa ha ganado tanto terreno que un gabinete tan sólido como el que preside Mr. Asquith ha temido correr el albur de provocar una resolución de las Cámaras sobre aquella causa.

REGISTRO CIVICO

INSCRIPCION Y DEPURACION

Hé aquí el mensaje y proyecto de ley remitidos á la Asamblea por el P. E. y relacionados con el próximo período de inscripción.

Montevideo, Enero 22 de 1913.—Honorable Asamblea General. — El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la sanción de V. H., declarándolo incluido entre los asuntos que deben tratarse en sesiones extraordinarias, el adjunto proyecto de ley, por el cual se cambian, durante el corriente año, las fechas en que debe estar abierto el Registro Cívico Permanente, á los efectos de la inscripción y depuración.

El Poder Ejecutivo considera que tal vez lo más acreditado hubera sido suprimir la inscripción y depuración anual, ya que el Registro Cívico ha sido abierto extraordinariamente á los efectos de la elección de Convención Nacional Constituyente, estableciéndose períodos para las inscripciones, reclamos ó tachas y juicios de tachas; pero, como, tal solución defraudaría los propósitos de los ciudadanos que no han aprovechado el período extraordinario, contando con la apertura del ordinario, estimo que debe facilitarse la inscripción y depuración del Registro Cívico en la forma que se indica en el proyecto de ley adjunto, tendiente á evitar el inconveniente que en la práctica necesariamente se produciría si se deja vigente durante el corriente año el artículo 10 de le ley 3 de Enero de 1910, pues algunas de las fechas señaladas para el período de tachas, con motivo de la apertura extraordinaria del Registro Cívico á los efectos de la elección de Convención Nacional Constituyente coinciden con las del período ordinario de inscripción, haciendo imposible el uso simultáneo de los registros por las comisiones de tachas y las de inscripción así como la ocupación de los mismos locales por ambos en los mismos días.

Al recomendar á V. H. la atención preferente que debe prestarse á este asunto, os reitero las expresivas de mi consideración más distinguida.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, José Serrato.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o A los efectos de la apertura del Registro Cívico Permanente durante el año 1913, las inscripciones empezarán el 1er. domingo de Mayo y continuarán hasta el último domingo del mes de Junio; los reclamos y tachas se deducirán el segundo, tercero y cuarto domingo del mes de Julio; y los juicios de tachas empezarán el segundo domingo del mes de Agosto y terminarán el primer domingo del mes de Setiembre.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Enero 22 de 1913. — José Serrato.

Contra la reforma de la Constitución

La reunión del sábado en el Club Nacional

Se invita á los señores doctor Leonel Aguirre, doctor Juan Carlos de Aizaibar, doctor Valentín Azcárez, doctor Ignacio Arcos Pérez, doctor Alfredo García Morales, doctor José V. Solari, doctor Pedro Turena, doctor Lorenzo Carnelli, doctor Emilio A. Berro, doctor Arturo Lussich, doctor Luis Carlos Berro, bachiller Raúl B. Juega, bachiller Francisco Garmendia Larrañaga, doctor Raúl del Campo, Saturno Iraeta Goyena, Jacinto M. Laguna, bachiller Héctor Antunez Saravia, doctor Héctor Lapido, Roberto Milburn Aguirre Domingo Baqué, doctor Carlos M.a Percovich, doctor Fermín Huertas Berro, Guillermo L. García, Domingo J. Cruz, Héctor Aristeguieta, doctor Matías F. Zeballos, Domingo Luis Olarte, Ricardo Rincón, doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Pedro Onabehere, Miguel R. Marrapé, S. Cabrera Martínez, doctor Miguel A. Páez Formoso, Federico Brito del Pino (hijo), J. Enrique Andreoni, Wáshington Bermúdez Acevedo, Dionisio Coronel, Francisco Bustillo, Enrique Bresco, Augusto Vergés, bachiller Justo M. Alonso, Ramón María De María, Germán Roosen (hijo), Alfredo Nin Reyes, doctor Roberto Berro, doctor Juan Cuestas Lamas, Agustín Villagrán, doctor Mario Artagaveytia, bachiller Teodoro José Barbato, Jacinto de León (hijo), bachiller Carlos M. Gierla, bachilleres T. García y José M. Carvalhonio, doctor Tomás Arrospide, Gastón B. Plaucla, Roberto P. Morelli, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Raúl Barbat, doctor Adolfo Artaraveytia, Aquiles V. Oribe, Rogelio V. Mendionto, Leandro Arrarte Victoria, Luis Arrarte Victoria, José Estapé (hijo), Héctor Ulises Inas, Hugo Piñeyro Pereira, Carlos M.a Jouanicó, Ernesto Marquez Guichón, César F. Rodríguez, Ingeniero José Francisco Saravia, Agustín Fernández, Wifredo Aguirre, Alfredo Fitz Patrick, Luis Eduardo Quijano, Alfonso de Salterain (hijo), Mario Villagrán, doctor Juan A. de Lius, M. Ortiz Coronel, Mario Percovich, Edison Camacho, Eduardo Ferreira, Martín Aguirre, doctor José Pedro Segundo, doctor Gustavo Gallinal, Hugo Fosati, doctor Luis Ponce de León, bachiller Andrés de Boos Aldasoro, doctor Francisco Ponce de León, bachiller Carlos Rodríguez Larreta, Carlos Pérez Brasso, Alfredo Larravide, doctor Andrés Isobarco, Ernesto Silva y Antuña, Rodolfo Jentschik, José Pedro Olets, Prospero Iraeta Goyena, Ricardo Pasevro, Mario Balparda Blanco, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, Antonio M. Carvalho Lerena, doctor César A. Diaz, Luis Piazzero Scarone, Alvaro L. Platero, Adolfo Visillac, Conrado Terra Frioste, José Millán, Juan J. Muñoz, Francisco Welker Aguirre, Saúl V. Lassús, Omar Velázquez, Sebastián Isasa, Luis M. Laurito, Francisco Alvarez, Mario Berro García, J. Goberna, N. Schiatico, Juan W. Vilaró, bachiller Alfredo Puyol, Rosalío Domínguez, doctor Julio Lerena Joanicó, Horacio Corres, bachiller Joaquín Muñoz Miranda, Augusto Povet, José María Ferreiro, Benvenuto Mujica, José Alborta Camusso, Carlos Barbat, Mario Guadalupe, Juan Carlos Ortiz Pérez, Mario Ponce de León, José Martucorena, Julián Murguía Tabaré, Robledo García, bachiller Angel Rivero, Bernabé Castro Caravia, Antonio Borrás (hijo), Luis Murguía, doctor Wáshington Beltrán, Francisco Requena García, Humberto Segundo, Gualberto Rodríguez Larreta, Juan Pablo Pérez, doctor Ramón C. Alonso, Raúl Rey Azonardo, José Basilio Muñoz, Justino Menéndez, José Traburo, Eduardo Duabe, Enrique Murguía, Nuble González Garza, Pedro Etcheverría Rojo, José H. Menéndez, Juan Torres, bachilleres Mario Olaves Amaro, Silvestre Pérez, Carlos M. Alonso, Emilio Oribe, Juan Carnelli, José A. Gallinal, Pedro Mario Mones, Mario Ponce de León Walter Martínez, Genaro Pérez, Vicente Ponce de León (hijo), José H. Menéndez, Camilo Menéndez, José Iglesias Castellanos, señores Juan Yones Castellanos, Máximo Navarrete, Pedro Marín Sánchez, José A. Marín Sánchez, Roberto Urueña, Carlos Miguel Angel Caprario, Leandro Caprario, Gastón Anaya Pittaluga, Antonio Montaño Helguera, Ernesto Pittamiglio, M. Costa, José Trujillo, Máximo Trujillo, Santiago Caprario Pittaluga, Manuel Herrero y Espinosa, bachilleres H. Landó Tiscornia, C. Piñeyro, Rafael Algorta Camusso, Eustaquio Tomé, Federico Demartini Morales, Víctor Iglesias Castellanos, señores Julio C. Nin Lavalleja, Bolívar Rodríguez, bachiller Rafael Barcala, Benjamín Pereyra Bustamante, Roberto Introini, José T. Archeri, señores Enrique Durán Guani, Almanzor Barranco, José P. Tejero, Juan Bovella, Wenceslao Vilaró, Fernando Guerreiro, Antonio García Rubio, Juan M. Vilaró, Vicente Lapido, V. D. Trujillo, bachiller Eduardo Ros, Mario Cabrera Martínez, Gervasio Monteiro, Julián Coronel, Conrado Velazquez, Guillermo José y Arturo Julow, Luis Turienzo, Mario Velazquez, Héctor del Campo, José Mullin, señores Julio Montaño Helguera Luis Migone, Juan Amaro, Andrés Pariente (hijo), y demás correlicionarios que simpaticen con la idea de celebrar manifestaciones públicas contra el empeño del círculo del poder de llevar á cabo la reforma de la Constitución, á pesar de las resistencias manifiestas de la opinión nacional, para la reunión que con el fin de constituir un comité encargado de organizar esos actos, se celebrará el sábado próximo, á las 5 y 30 p. m. en el Club Nacional.

Los iniciadores.

EL DOCTOR CARLOS BARBOZA

GRAN DEMOSTRACION EN SU HONOR

LA ADHESION URUGUAYA

VILLA ARTIGAS, 29 (5.10 p. m.)—Realizóse hoy una imponente recepción con motivo de la llegada del eminente hombre público brasilero doctor Carlos Barboza, que acaba de desempeñar la presidencia del Estado de Río Grande do Sul.

Enorme gentío esperólo en el puerto de Yaguarón, siendo saludado delirantemente por una columna mayor de dos mil personas.

Los vapores «América», «Colombo», «Juncal» y «Río Branco», están completamente empavesados y la calle Quince de Noviembre llena de arcos de triunfo y tapizada desde el muelle á la residencia del ilustre riograndense en una extensión de mil metros.

Varias bandas civiles y militares precedieron el cortejo.

En nombre de la población de Artigas habló el doctor Moratorio y Palomeque.

Durante el trayecto le arrojaron flores al doctor Barboza, y á la columna, de todos los balcones. El ilustre hombre público brasilero agradeció la manifestación, teniendo frases de cariño para Artigas y los uruguayos.

Las fiestas continúan hoy y mañana con iluminaciones, bailes, etc.

El regocijo popular asume proporciones colosales, tal es el prestigio del ciudadano que deja el mando rodeado del afecto de todo su pueblo y del extranjero. — Corresponsal.

Una prohibición injusta

UKASE ADUANERO

Rige desde hace algún tiempo una disposición aduanera que prohibe la entrada de carruajes al muelle Maciel, después que salen los vapores de la carrera á Buenos Aires.

Esta disposición de la Dirección de Aduanas podrá ser conveniente hasta cierto punto; pero en ningún caso se puede extremar la nota como sucedió anteanoche y sucede continuamente.

En efecto á las 12 de la noche debían embarcarse en el vapor brasilero Saturno varios artistas de una compañía Teatral. Llegan los carruajes con los baules y bultos hasta la entrada de las calles 25 de Agosto y Maciel y los guardas aduaneros, los detienen: ello pueden pasar coches. Y como á esa hora no hay peones, los artistas tuvieron que cargar como pudieron con sus equipajes y atravesar en esa forma la explanada en varios viajes sucesivos sobre los afilados adoquines de la rambla.

Oímos á un artista decir, por toda protesta:

«Yo quisiera que el Director de Aduanas hiciera dos viajes como éstos».

Nosotros asentimos.

Cuerpo Legislativo

La conducta del doctor Rodriguez

Con asistencia de los doctores Martínez García, Aragón y Etchart, Vecino, Ramasso, Cañizas é Iglesias, se reunió ayer tarde la comisión especial parlamentaria encargada de levantar una investigación para dictaminar sobre la conducta asumida por el diputado doctor Rodríguez, en los asuntos electorales de Río Negro.

Después de un breve cambio de ideas se procedió á la firma del informe que se presentará á la Cámara, de cuyas conclusiones hasta ahora nos ha querido adelantar nada.

Ese informe será presentado hoy á la Cámara, después de salvar algunos pequeños detalles de redacción.

Lo de siempre

Por falta de número no pudieron celebrar reunión ayer la Comisión de Presupuesto y la especial que entendera en la cuestión Central d. Rocha.

Sesion de hoy

Para esta tarde á la hora de costumbre, ha sido citada la Cámara de Representantes.

En la orden del día figuran en primer término, los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto, fijando especificaciones á los tejidos de algodón y á los de algodón y lana.

Considerar la parte que del proyecto de ley que atribuye funciones de subinspectores del Registro del Estado Civil á los inspectores departamentales de Instrucción Primaria.

Discusión general y particular del proyecto Exoneración pesquera en las costas J. Maldonado.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidiendo el doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores Etchepare, Infante, Fernandez Espiro, Lerena, Sangrivelli, Sanguinetti, Rodríguez y el Director General, doctor José Scoseria, actuando el secretario señor Manzoni.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el Director solicita autorización del consejo, que le fue concedida, para tomar las necesarias medidas, á fin de imprimir actividad á las obras de la Maternidad y Refugio de Embarazadas las que, según expresó, se llevan á efecto muy lentamente.

Se reanuda la discusión del asunto relacionado con la asistencia gratuita por la Asistencia Pública de los obreros asegurados en el Banco de Seguros del Estado, el doctor Lerena, que había quedado con el uso de la palabra en la sesión anterior, propuso para que vuelvan los antecedentes a la Comisión Jurídica en unión de la de Tesoro y Cuentas integrada con el señor Supervielle.

Así se resolvió.

En discusión el expediente relativo á construcción de un hospital en el Carmelo, vuelven á Comisión los respectivos obrados á fin de que se determine el verdad en trámite en este asunto.

Acto continuo se entró á tratar la construcción de un hospital regional en el Durazno, aplazándose para la próxima reunión, por haber sonado la hora reglamentaria, la sanción definitiva.

El intendente de Río Negro

Suspendido por diez dias

Por un decreto dictado ayer por el Presidente de la República se suspende por diez días, sin goce de sueldo, al Intendente Municipal del departamento de Río Negro.

Las causas de esa suspensión, según las expresa el P. E., son por haber hecho públicamente el funcionario referido imputaciones desprovistas de fundamento contra el señor Ministro del Interior con motivo de las elecciones efectuadas en Río Negro.

Al Presidente y al Ministro nadie los ha suspendido por el momento.

SILENCIO CURIOSO

SOBRE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Hace días, publicamos la carta que nos dirigió el señor Comas y Miguel, á propósito de su separación del puesto de profesor de dibujo que desempeñaba en la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

Reservamos entonces los comentarios del caso en razón de que esperábamos una aclaración al respecto, de parte de las autoridades contra quienes se formulaban cargos tan concretos.

Ahora bien: en virtud del silencio observado por aquellos á quienes afecta la carta mencionada, y, en mérito á las publicaciones casi diarias hechas en otros colegas, contra el proceder de las autoridades que ejercen la superintendencia del establecimiento, que igualmente no han sido contestados, cabe preguntar el por qué de ese silencio ante acusaciones terminantes, garantidas en forma.

Por acto de defensa propia, si se tiene razón, y, en salvaguardia de los intereses de la Escuela, las personas á quienes afectan esas graves denuncias están obligadas á levantarlas por aquello de que "quien calla, otorga".

Esperamos, pues, alguna manifestación que venga á ilustrar nuestro criterio, en la emergencia.

La vendetta de Serrato

GEFE POLITICO
AGUIAR
SENADURIA
ALLE. CRESC. CRESC.
SI — VEN-DET-TA,TRE-MEN-DA,VEN-DET-TA-DI-QUEST' A -NI MA'E SO-LO,DE-SI — O! ME HAN-DEJA-DO-COMO,U-NA-CHAN-CLE-TA,PERO,PRONTO-HAN-DE-VER,A,ESTE,TIO

Si, vendetta, tremenda vendetta!
Di quest' anima e solo il desio!
Me han dejado como una chancleta,
Pero pronto han de ver á este tio!

NOTAS DE FENIX

Nota luminosa

Don Juan José de Vertiz, nombrado virrey de Buenos Aires el 12 de Junio de 1778, estableció por primera vez el alumbrado público en aquella ciudad. Por este motivo se le solía designar con el nombre de "virrey de las luminarias".

En un principio se empleaban faroles con mechas alimentadas con aceite de potro y más tarde velas de sebo. Para este último sistema había un personal—"los faroleros"—que se turnaban toda la noche, pues tenían que despabilar las velas muy á menudo para que su luz fuera más clara.

Fácil es darse cuenta del aspecto de la ciudad con una iluminación tan mísera; tanto era así, que los caminantes llevaban consigo un farolito ó linterna, para no dar de bruces en los postes que servían para atar los caballos, ó en las piedras salientes de la acera.

El kerosene comenzó á reinar en 1856, siendo destronado por el gas en 1862.

Montevideo se había anticipado algunos años,—como en las cloacas, las aguas corrientes y otros servicios urbanos,—con la primitiva usina de gas, á la cual, en 1857, la población aterrorizada por la fiebre amarilla, hasta entónces desconocida en esta capital, la hizo responsable de la epidemia cuyo verdadero origen fué la importación por viajeros de Río Janeiro.

Entre los papeles del finado don Isidoro De María se encuentra un tosco dibujo á pluma y unos apuntes descriptivos de los faroles que alumbraban las calles de Montevideo en la primera mitad del siglo XVIII.

Agencias de colocación

Nuestros vecinos se muestran más cuidadosos que nosotros respecto al funcionamiento de las agencias de colocaciones, negocio que con frecuencia se desnaturaliza con fines delictuosos. Dígalo sino la reciente tragedia en que un hombre engañado mató de un balazo al estafador, quien daba supuestos trabajos cobrando de antemano una comisión.

En Buenos Aires se está procediendo á la inspección de los establecimientos referidos, y desde los primeros momentos se ha comprobado una serie de irregularidades cometidas con propósitos de lucro.

Siempre el alcohol

En la capital de Chile clama la prensa por una reforma en la ley de alcoholes, demandando á la vez atractivos populares que contrarresten la funesta fascinación de la taberna.

"Hemos tenido ocasión de recorrer varios sectores de la ciudad (dice "La Mañana") especialmente para el lado del Matadero, y hemos quedado verdaderamente asombrados del número enorme de cantinas que por allí existen. Hay partes que en una cuadra están unas á continuación de la otra. Casi todas se ven inmensamente concurridas por obreros y algunas mujeres, que una vez ebrios proporcionan los espectáculos más tristes y desagradables.

"Los efectos de la ley no le han alcanzado á estas cantinas, así es que su funcionamiento mientras tengan la patente respectiva, es legal y nadie puede impedirles que ellas continúen.

"Los barrios obreros seguirán llenándose de cantinas y nuestro pueblo seguirá concurriendo á ellas, pues no tiene en las noches otra entretención que la taberna y sus organillos tentadores."

Errores judiciales

El magistrado de París, Ransson, ha publicado un "Ensayo sobre el arte de juzgar", que junto con el de Guilhermet, "Cómo se cometen los errores judiciales", vienen extractados y comentados por Renato de Chavagnes en "La Revue", fijándose especialmente en los experimentos relacionados con lo que pudiéramos llamar la "ciencia de la atestiguación", cimentada en los trabajos de Binet, en Francia, Stern, en Alemania y Claparede, en Suiza.

Eduardo Claparede, director del Laboratorio de Psicología de la Universidad de Ginebra, formula esta observación: "La ley determina con cuidado lo que el hombre debe hacer; pero se preocupa excesivamente poco de lo que puede hacer en realidad; así, no se tiene en cuenta la fatiga que puede producir un largo debate en el espíritu de los jurados ó de los jueces, ni la imposibilidad de hecho para un espíritu fatigado, de retener una larga serie de testimonios, ó de apreciarlos sanamente." Los experimentos de Claparede reunen las condiciones de imprevisto que caracterizan los testimonios reales en la práctica de la vida, y constituyen, por lo mismo, pruebas materiales de testimonio; sus resultados son más que desconcertantes, asustan lo mismo que se refieran á apreciación de cualidades que á señala mientos ó á confrontaciones.

Hay una tendencia singular en el testigo á negar lo que existe, cuando no se ha fijado en ello ó la cosa no ha dejado huellas en su memoria. Es lástima que tal ocurra y hay que tratar de evitar el sacar de la inexistencia de las cosas en nuestra memoria, su inexistencia en la realidad.

La tendencia á afirmar lo que no existe, está también muy difundida. Claparede llega á establecer, por sus experimentos, que cuanto menor es la memorabilidad de un hecho, mayor es la tendencia colectiva á atestiguarlo. En la investigación de la verdad, el modo de preguntar influye mucho, y el mejor es evidentemente el menos sugestivo. El relato espontáneo es siempre más fiel que el resultante del interrogatorio. Desgraciadamente, no hay más remedio muchas veces que hacer preguntas precisas, y allí es donde fallan las respuestas.

En cuanto á la apreciación de las cantidades que tan importante papel desempeña en los testimonios judiciales, no hay menos confusión; para apreciar la edad de un individuo, las respuestas varían en los experimentos de la señorita Borrst, de diez á catorce años, tratándose de una joven, y de veinticinco á setenta, tratándose de un pastor. La facultad de medir mentalmente las cosas la ejercemos poco, y según las observaciones de Claparede, un hombre de los más instruídos, con una profesión que le obliga á recorrer frecuentemente las montañas, de 100 metros de profundidad á un barranco que solo tiene 30. A Stern debemos las fórmulas que permiten fijar el coeficiente de error de apreciación, resultando que existen en las colectividades ciertas tendencias casi constantes á sobreestimar las pequeñas magnitudes y á subestimar las grandes, en números y longitudes. Las señoras aprecian siempre peor que los hombres, y tienden á la subestimación las unas y á la sobreestimación los otros. Según Claparede, la mujer no tiene tendencia especial á subestimar, sino simplemente á exagerar la tendencia errónea en cualquier sentido que sea.

Vestigios del pasado

Los últimos meses han visto desaparecer dos rincones típicos del antiguo Berlín, venerables testigos de un pasado que se despide. Hace veinte años, todo el mundo hablaba aún de Dressel, el gran hotelero apreciado por los gastrónomos: allí se veía siempre la multitud elegante. Era también el lugar frecuentado por dramaturgos y actores. Uno de estos, el comediante Emilio Thomas, cuenta en sus recuerdos muchas anécdotas interesantes sobre los tiempos que fueron. Sobre todo hace un divertido retrato de Pernice, el profesor de derecho, conocido á la vez por su buen humor y por su soberbio apetito. En la intimidad se le llamaba el Falstaff diplomático. Un día dejó estupefactos á los convidados, comiéndose de seguido veinticuatro huevos duros, un biftec y un plato de fresas, rociado todo con tres botellas de vino Mosella, una botella de Borgoña y otra de cerveza para acabar. En torno de aquel gastrónomo, que era un gran cuentista de anécdotas, se formaba círculo para escucharlo. Hoy no se forma ya círculo en torno de los que tienen buena charla: se come al vapor en los grandes restaurantes donde la multitud se renueva sin cesar.

Uno de los amigos de Dressel era Kranzler que tenía un café y confitería al lado. Por ciento seis años el mundo de la diplomacia, los altos funcionarios y los empleados de la guardia se daban cita allí. Los berlineses se detenían ante la reja del jardín para ver allí las celebridades del día, y cuando recibían visita de un primo de provincia, no dejaban de llevarlo allí para hacerle admirar desde lejos los grandes hombres de la capital. ¡Kranzler se va también! El último de la raza murió el año pasado sin heredero, y el martillo del comisario acaba de poner la casa en subasta. ¿Creerán ustedes que este pedacito de tierra—veinte metros cuadrados por todo—se ha vendido en la bonita suma de dos millones de marcos ($ 500.000)?

Casta de esclavos

Un diario de Bogotá, "El País", se vale del título que lleva esta nota para deplorar la situación de los empleados públicos, sometidos á los cambios que determinan los vaivenes políticos desde que el general José Hilario López proclamó en 1851 la teoría de "gobernar con su partido", lo cual significaba excluir de las oficinas á quienes no comulgaran en el credo imperante.

Es tan amargo como instructivo el siguiente párrafo:

"Los tiempos de elecciones son, más que cualesquiera otros días, de dura prueba para los funcionarios y para cuantos dependen de ellos: son las horas en que los gobiernos que no saben respetar la dignidad individual, exigen á sus subordinados los más penosos actos de abyección; en que se ponen en tortura las conciencias y se les obliga muchas veces á sacrificar ante ídolos falsos, á trueque de no privar de pan á la madre, á la esposa y á los hijos."

Consuélese Colombia, que no está sola en el mundo en ese dolor cívico.

Hay que distinguir...

"La Nación", de Buenos Aires, ha encarado en esta forma el eterno problema del juego, optando por la tolerancia cuando se determinada forma lo ejercen gentes de encumbrada posición pecuniaria:

"El establecimiento de juego (dice), cualquiera que sea su forma, en un centro de trabajo, implica un incentivo permanente sobre el grueso de la población, incentivo que la impulsa á abandonar sus ocupaciones ordinarias y á aventurar sus modestos ahorros bajo el miraje engañador de la fortuna improvisada. No hay peor corrosivo para las disciplinas del espíritu, porque mata todo estímulo de orden y de trabajo con la pérfida sugestión de sus halagos. Es la campana ruidosa que llama á todos los pasantes para ponerlos en el primer peldaño de una pendiente fatal. Es la tentación que obra sobre el indiferente ó sobre el remiso hasta vencer su resistencia y entregarlo al dominio del vicio. Así, pues, no debe haber la menor tolerancia para ninguna forma de juego público en las ciudades donde sus efectos asumen el carácter de una verdadera lacra social.

En los sitios de recreo y de descanso veraniego el problema cambia de especie. Allí no es el juego el que busca prosélitos, sino los prosélitos los que buscan juego. Núcleos relativamente reducidos, formados en su gran mayoría por gentes de holgada posición financiera, llevando un tren de vida muy poco accesible á los bolsillos modestos, el juego no puede representar para ellos el mismo peligro que para la población laboriosa de las ciudades. Hay algo semejante á un cordón sanitario que aisla al vicio de todo contacto con el gran público. Nadie ha de restar una parte de su sueldo ó de su jornal para tentar suerte en Mar del Plata, por ejemplo, porque la traslación y la permanencia importan ya un gasto demasiado considerable que constituye una defensa segura contra cualquier tentación. Lo más que puede hacer allí el juego es absorber alguna parte á las partidas supérfluas de presupuestos más ó menos opulentos. Y si el gobierno se empeña en prohibirlo, lo único que conseguirá será hacerlo menos ostensible. No hay objeto entonces para persistir en un vano intento, cuando se sabe que en estos medios las sanciones prohibitivas no alcanzan á surtir sus efectos. Mejor es tomar las cosas tal como son y no tal como debieran ser, limitando el juego á su menor expresión posible é imponiéndole gravámenes que sean un dique eficaz contra sus excesos.

Nada hay de contradictorio en combatir implacablemente el juego público, allí donde es un elemento de disolución social y en tolerarlo discretamente allí donde solo es un pasatiempo gravoso. Por el contrario, es el procedimiento lógico que imponen las circunstancias si ha de prescindirse de teorizaciones abstractas para tomar en cuenta los consejos positivos de la realidad."

Adobes y ladrillos

El director del "Servicio Sismológico" de Chile ha publicado un informe comparativo acerca de la resistencia de los adobes y los ladrillos respecto de los terremotos. Ese trabajo, documentado, toma en cuenta ciertas circunstancias, como la calidad del suelo, el espesor y la altura de las paredes, llegando á afirmar que los edificios de ladrillos "buenos" resisten dos veces más que los de adobes.

En la Biblioteca Nacional de aquella capital existe una nota referente al gran temblor de tierra que arruinó en 1835 á la ciudad de Concepción, y de ella se desprenden estas conclusiones:

Teniendo los comisionados el encargo de avaluar los gastos necesarios para escombrar las calles, midieron cuidadosa y detalladamente los volúmenes de las paredes de frente, y alcanzaron á un total de 105.000 varas cúbicas. Cubicaron por separado las paredes, según se trataba de ladrillos ó de adobes, de modo que puede sacarse de su trabajo el resultado comparativo siguiente:

Paredes arruinadas, pero en pie:		
De ladrillos	67	por ciento
De adobes.	29	" "
Paredes caídas:		
De ladrillos	33	" "
De adobes.	71	" "

Leyendo con la debida atención las numerosas y prolijas descripciones que los sismólogos italianos han dedicado á los grandes terremotos de Calabria y de Sicilia, desde Vivenzio y Sarconi, después del desastre de 1783, hasta Baratta y otros, después de los de 1894, 1905, 1907 y 1908, se deduce que todos han condenado de la manera más enérgica los ladrillos crudos y secados al sol, es decir, los adobes, como material de construcción en los países expuestos á los terremotos.

No se ha dicho ni publicado nunca en las Repúblicas de la América Central, que los adobes resisten á los movimientos sísmicos, y, sin embargo, este material se emplea más comunmente aún en estos países que en Chile, aunque sus ciudades hayan sufrido tanto como las de este último país por los terremotos.

La poca sismicidad efectiva de los adobes ha sido expresada ya varias veces por sismólogos autorizados; así, por ejemplo, Omori, en sus memorias relativas á los terremotos de la isla de Formosa, en 1906 y 1907, como también por Choffat y Bensaude, en su informe sobre el terremoto de 1910 en las riberas del Río Tejo.

El informe de la oficina chilena termina calificando de "ilógicas y peligrosas, en países expuestos á terremotos, las construcciones de cemento con armazones de carpintería", á lo cual se añade que esos materiales "son defectuosos en caso de incendio, pues mientras el uno es duradero, el otro es muy perecedero".

El volcán Colima

El servicio telegráfico especial del "Jornal do Commercio", de Río Janeiro, da pormenores acerca de la erupción del volcán Colima (Méjico), ocurrida el 20 del corriente.

Los habitantes de las cercanías huían á millares hácia Guadalajara. Los perjuicios son enormes. Las cenizas obstruían en algunos puntos la línea férrea. Las corrientes de lava son menores que las de 1894; pero tienen mucho mayor intensidad la humareda y los gases asfixiantes.

Fénix

Banco Italiano del Uruguay

La asamblea de hoy

Hoy á las 4 de la tarde tendrá lugar la Asamblea de Accionistas del Banco Italiano del Uruguay, en las Oficinas del mencionado Banco.

Esta Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria y balance correspondiente al 2o. semestre de 1912, é informe de la Comisión de cuentas.

EL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE WASHINGTON

DOS DOCUMENTOS INTERESANTES

Damos á continuación dos documentos interesantes relacionados con los trabajos enviados por el Comité del Uruguay al XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Wáshington.

El primero es una nota del Ministro de nuestro país doctor Carlos M.a de Pena, dirigido al Comité de Montevideo, y que dice así:

Legación del Uruguay en Wáshington. — 25 de Noviembre de 1912. — Señor Presidente: Tengo la satisfacción de enviar adjuntas la copia en inglés y su traducción, de la nota recibida del señor Presidente del XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, Mr. Henry P. Walcott, por la que contesta mis anteriores de 26 de Setiembre y 24 de Octubre relativas á los trabajos y cuadros enviados por ese Comité para el dicho Congreso y su exposición. La nota está concebida en términos muy atentos y honrosos para el Comité y para los autores de los trabajos y contiene la seguridad de que varios de éstos serán insertados en el libro del Congreso, y de todo se hará la debida mención.

Este es el resultado favorable de la gestión que como delegado inicié para que no quedaran en el olvido é inutilizados los trabajos y los esfuerzos del patriótico Comité que ha presidido usted con su acostumbrada y meritoria dedicación. He contestado al presidente doctor Walcott, agradeciendo su intervención eficaz en el asunto.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor presidente y á todos sus compañeros de Comité las expresiones de mi más distinguida consideración. — Carlos María de Pena. — Al señor presidente del Comité Organizador del XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, doctor Alfredo Vidal y Fuentes — Montevideo.

El segundo es la traducción de la nota que le fué dirigida por el Presidente del Comité al doctor Pena acusando recibo de los trabajos recibidos. Es la siguiente:

(Traducción). — XV. Congreso Internacional de Higiene y Demografía.—Wáshington, D. C. Octubre 24 de 1912. — Señor doctor Carlos María de Pena.—E. E. y M. P. del Uruguay. — Estimado señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de 21 de Octubre que hace referencia á su nota anterior de Setiembre 26, remitiendo varias publicaciones enviadas por el Comité Nacional del Uruguay para ser distribuídas entre los delegados y miembros del Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y de los manuscritos presentados para su inclusión entre los informes ó memoriales.

En primer lugar, he de agradecer por intermedio de V. E., al Comité Organizador del Uruguay el envío de los dos hermosos volúmenes de estadísticas que me han sido dedicados como presidente del Congreso; el de los cuatro interesantes folletos en numerosos ejemplares, sobre importantes cuestiones de higiene pública; el del manuscrito del doctor Bauzá y de los dos volúmenes del censo del Uruguay en 1908.

En segundo lugar tengo que pedir escusas por nuestra falta en colocar en el local de la Exposición los grandes cuadros sobre la fiebre tifóidea que fueron confeccionados, como contribución por el Consejo Nacional de Higiene, para nuestra Exposición. Quedamos muy complacidos del evidente interés que han tomado en nuestros trabajos.

Esos materiales nos llegaron como una sorpresa, en el momento en que el espacio á nuestra disposición estaba más que agotado y nosotros grandemente contrariados porque no podíamos utilizar los materiales de otros expositores. Hemos quedado profundamente disgustados por nuestra imposibilidad de aceptar ó de dar adecuado conocimiento de las contribuciones del Comité del Uruguay.

Entiendo que los folletos de los doctores Rodríguez, Schiaffino y Berro y del informe del Consejo Nacional de Higiene, estaban destinados como otras publicaciones semejantes de otros países para ser distribuídos á los miembros y delegados. Esto se ha hecho, y además esos folletos serán mencionados en el libro del Congreso.

También queda entendido que el contenido de los hermosos álbumes (Registro de Estado Civil y la mortalidad de la República Oriental del Uruguay y Estadística de los establecimientos de Asistencia Pública de Montevideo), y el informe del doctor Bauzá, se tiene el propósito de incluirlos en la publicación.

He recomendado que el informe del doctor Bauzá se incluya en los trabajos de la sección 3 y los contenidos de los álbumes de estadística ó de uno de ellos, sea insertado en los trabajos de la Sección IX.

Tengo motivos para creer que el doctor Jacobi, presidente de la Sección III y el profesor Wilcox, presidente de la IX, experimentarán los dos mucho placer en incluir estas contribuciones entre los trabajos de sus secciones. Me violenta sin embargo, tener que someter esos álbumes á cualquier deterioro que pudieran sufrir para su reproducción en la imprenta.

Hubiera preferido ver estos libros conservados en una Biblioteca importante, como especial testimonio de la buena voluntad de su país hacia nosotros con motivo de la celebración del Congreso Internacional.

Los dos informes del Censo serán enviados, uno á la Biblioteca del cirujano mayor y el otro á la Biblioteca de la Oficina del Censo de los Estados Unidos.

Con la seguridad de que haremos todo lo que nos sea permitido para evitar al Comité del Uruguay cualquier desventaja que haya podido ocasionarse de la demora en recibir sus contribuciones y asegurando á su excelencia y al Comité del Uruguay, nuestra gratitud, tengo el honor, señor, de presentar á usted, el testimonio de mi mayor consideración.—Enrique P. Walcott, presidente.

Riego de la ciudad

NUEVO MATERIAL

Acaba de llegar de Europa una parte del material que para el riesgo de la ciudad contrató la Municipalidad.

Ese material consiste en máquinas automoviles de sistema más perfecto con capacidad para cerca de cuatro mil litros de agua.

Ayer se dió cuenta á la Intendencia de la llegada de los Conocimientos de esas máquinas, á fin de que se adopten con tiempo las disposiciones respectivas para que las regadoras puedan ser armadas inmediatamente de encontrarse en la Aduana.

El material viene á llenar una sentida necesidad y se ha comprado con carácter de ensayo, en el deseo de atestiguar las ventajas de las regadoras automóviles en el pavimento actual de Montevideo. La Municipalidad en vista del mal estado en general de ese pavimento no ha querido aventurarse á hacer una gran compra de máquinas regadoras automóviles sino que se ha limitado como vía de prueba á comprar varias.

Estas máquinas serán una novedad en Montevideo y permitirá en muchos casos tomar el agua directamente del mar.

Por su parte la Comisión compuesta del doctor Veiga y señores Casalla y Marenco lleva adelante su gestión ante la Empresa de Aguas Corrientes para conseguir que esa Compañía permita el lavado del asfalto con mangas y á determinadas horas de la noche.

VIDA SOCIAL

CARNAVAL—

Una actividad encomiable preside en estos momentos la organización de los bailes á efectuarse en los días de la locura, tan próximos ya, y que constituirán un admirable programa social, al que prestará su concurso nuestra sociedad elegante, y el círculo bien numeroso y selecto, este año, de la Argentina.

Sabemos ya, que el baile recién organizado y que se verificará la noche del sábado en los salones del Parque Hotel, auspiciado por una distinguida comisión de damas y caballeros veraneantes en aquel establecimiento, y parte de jóvenes de nuestra sociedad, ha de constituir, dadas las proyecciones que se le darán, una fiesta altamente significativa por la selección de la concurrencia y por el escenario elegante en que se desarrollará. Al efecto, ya una escogida comisión de damas porteñas ha empeñado su palabra, de auspiciar el baile, como también ha prometido dirigir los trabajos tendientes á su mejor éxito.

En breve, daremos la nómina de esta comisión.

Piensa ésta, además, celebrar un concierto, con un conjunto de niñas y jóvenes, que viven en el Hotel del Parque. Creemos que esta idea ha de tener excelente acogida.

Se dará participación en el concierto á un grupo de jóvenes uruguayos, ya consagrados en el escenario, ya como cantantes, violinistas y pianistas.

De este festival, daremos detalles más adelante, en cuanto se haya resuelto algo concreto.

He aquí, ahora, un bosquejo rápido, sintético, del programa de bailes á efectuarse en las próximas carnestolendas:

Ya sabemos que el sábado víspera, se realizará, quizá el más importante de ellos, el del Parque.

El domingo, abre sus salones el Club Español para ofrecer un recibo de máscaras á la colectividad y á las familias orientales especialmente invitadas.

El lunes, tiene lugar en el teatro Solís el gran baile de "Las Naciones", que, como el Japonés que se efectuará el 8 de Febrero en el mismo teatro, son debidos á la brillante organización y dirección de la Comisión de Fiestas de Verano, que preside don Enrique Muñoz.

El martes de Carnaval, el clásico día del Club Uruguay para sus grandes recibos de máscaras, seguirá su tradición este año.

Para este baile circula la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva del Club Uruguay invita á usted para el baile de disfraz que se verificará el martes 4 del corriente.—Martín Lasala, presidente.—Solo se permite el disfraz á las señoras.—Esta tarjeta es intransferible y debe presentarse á la entrada.—A las 11 p. m."

Para el miércoles de ceniza, se anuncia otro recibo en el Parque Hotel, iniciado por distinguidos jóvenes, que efectuarán el control, en la puerta, de las personas disfrazadas. Para este recibo es posible que sea también permitido el disfraz al sexo feo, y, en tal caso, serían muy restringidas las invitaciones.

El viernes se celebrará un gran baile en el Hotel Pocitos, de cuyo patrocinio se ha encargado la señora María Zumarán de Shaw. Este, según tenemos entendido ha de ser un baile de gran magnitud.

Luego, y aunque aún no se conocen las fechas, habrán recibos de máscaras en casa de los señores ingeniero Storn, señor Anaya y alguna otra casa hospitalaria de espirituales mascaritas. Ya lo noticiaremos en su oportunidad.

Diremos, ahora, que carece en absoluto de fundamento la noticia que adelantaron algunos colegas, anunciando baile en casa de los esposos Riet Correa-Rodríguez. Dichos señores nos piden que desmintamos tal noticia.

Hay por último, la idea, surgida entre un grupo numeroso de familias de nuestra sociedad y la porteña, de concurrir al corso de disfraz el domingo, en automóviles y carruajes artísticamente adornados.

Este es, á grandes rasgos, el programa que se le reserva á la gente jubilosa de esta cosmópolis para los días enloquecedores del Dios Momo.

EL GRAN BAILE DEL PARQUE-HOTEL—

Gracias á la actividad desplegada por la selecta comisión de caballeros, organizadores de este gran baile, que ha de constituir la nota social más importante, de las próximas carnestolendas, han quedado ayer casi ultimados todos los interesantes detalles, que desde ya, auguran el más completo éxito del festival en gestación.

Respecto á las damas que con su adhesión robustecerán el prestigio que de por sí cuenta la comisión organizadora, podemos dar la nómina de las que han contestado afirmativamente, como también de las que deben contestar de hoy á mañana.

Entre la primera figuran las señoras: María Zumarán de Shaw, Matilde Regalía de Roosen, Guma del Campo de Muñoz, Paulina Acevedo de Lerena, María Angélica Platero de Wilson, Célia Acevedo de Varela y Matilde Platero de Belgrano.

La otra la constituyen las siguientes señoras:

Socorro Martínez de Sosa Días, Elena Pérez Butler de del Castillo, Margarita Castellanos de Etcheverría, Flora Shaw de Jeffries y Marta Pérez Butler de Shaw.

La comisión de caballeros la componen los señores Mario Ferreyra, Enrique Bliken, doctor Pablo Acevedo, Carlos Rodríguez Larreta, Horacio Acevedo, Germán Roosen Regalía, José Alberto Nicolich, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Octavio Risso, Raúl Lerena Acevedo, Carlos Garcao Marquez, doctor Pedro de Avila, César Alvarez Aguilar, Héctor Mortet, Carlos del Castillo, doctor Wenceslao Regules, Jorge Arocena Blanco, Guillermo Pérez Butler, Fernando Capurro, Luis Varela Acevedo, Rodolfo Arteaga Herrera y Alberto Castells.

LA FIESTA DEL JUEVES EN POCITOS—

Para este gran baile de Carnaval, que despierta gran entusiasmo, se han constituido las comisiones de damas y caballeros en la siguiente forma:

La de damas, presidida por la señora María Zumarán de Shaw, es como sigue:

María Zumarán de Shaw, Matilde Regalía de Roosen, Angela Cuestas de Grunwaldt, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Josefina Larravide de Puig, Carmen Perey de Soneira, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Tuly Roosen de Vidal, Clara Urtubey de Puig, Amalia Muñoz de Bonilla, María Amelia Martínez de Villegas, María Antonieta Platero de Real de Azúa.

La comisión de caballeros la componen los siguientes señores:

Justo José Mendoza, Pablo Blanco Acevedo, Carlos A. Castellanos, José M.a Solano, Carlos Garcao Marquez, Mario Ferreira, Tulio Maquiera, Octavio Risso, Rodolfo Arteaga Herrera, César Caprile, Wenceslao Regules, José Iglesias Castellanos, Gastón Nin, Rafael Capurro, Germán Roosen Regalía, Carlos Zumarán Arocena, J. Aurelio Iglesias, César Alvarez Aguilar, Carlos Rodríguez Larreta, Horacio Lossa y Arturo Alvarez Mouliá.

CONCIERTOS EN PLAZAS Y PLAYAS—

Esta tarde, la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto de 5 á 7 en el Parque Urbano.

RAMIREZ—

He aquí el programa de concierto á realizarse hoy en la Playa Ramírez de 8 á 11 p. m., bajo la dirección del maestro Arturo Infantozzi:

1.a parte—1. Lehar, El Conde de Luxemburgo, marcha; 2. Kali Kaps, The Dollers Princess, two step; 3. Lincke, Ombre bleue, vals; 4. Gounod, Fausto, sinfonía; 5. Suppé, Caballería Lijera, fantasía.

2.a parte — 1. Kelu Bela, Romantique, ouverture; 2. Auber, Frá Diávolo, sinfonía; 3. Bruno, vals; 4. Wagner, Tannhausser, marcha; 5. Fieramosca, marcha.

DIPLOMATICAS—

Un grupo de diplomáticos se propone asistir á la tertulia de disfraz que ofrecerán en su casa-quinta del Camino Burgues, el Ministro de Francia Mr. Lefaive y señora.

—El ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Bélgica ante el Uruguay, señor don Carlos Renoz, ha sido designado comendador de la Orden de la Corona.

—Sigue mejor de sus dolencias el señor Nicasio Barens ex secretario de la legación en Bélgica.

Dentro de varias semanas abandonará el sanatorio donde permaneció varios meses—y se dirigirá á este país—yendo luego para el Perú—donde ocupará la secretaría de la legación para la que ha sido designado recientemente.

—A bordo del vapor "Zeelandia" que se espera el 31, llega el doctor Emilio Barbaroux, ministro del Uruguay ante los reinos de Bélgica y Holanda.

Viene en uso de licencia. Durante su ausencia queda en carácter de encargado de negocios el primer secretario de la legación, señor Blanco Acevedo.

—Regresó anoche á Buenos Aires nuestro ministro en la Argentina señor Daniel Muñoz.

VIAJEROS—

Después de Carnaval se trasladarán á su estancia en Flores para pasar allí una temporada de un mes, el doctor Germán Roosen, su esposa señora Matilde Regalía, y sus hijos Germán, Matilde y María Esther. Antes, el doctor Roosen efectuará un corto viaje á Buenos Aires.

—Llegó de Buenos Aires con objeto de pasar el Carnaval entre nosotros, el doctor Francisco García, acompañado de su hijo Francisco. Se alojan en el Parque Hotel.

—Dentro de breves días se trasladará á Punta del Este el señor Cárlos Reyles, que se encuentra actualmente alojado en el Hotel del Parque.

—El 13 de Febrero se embarcará para Europa el doctor Cárlos Butler con su familia.

—En la misma fecha saldrá para el viejo mundo el doctor Arturo Soneira con su familia.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el señor Rómulo Gascón (hijo), quien ha ofrecido en su yatch "Moya", surto en nuestro puerto, una pequeña fiesta á sus amigos más allegados.

—Regresó de Piriápolis el señor Ernesto Beherens con su familia.

—De la misma localidad regresó el doctor Agustín Cardoso con su familia.

—Partieron ayer para Piriápolis los señores Francisco Piria (hijo) y Félix Villar.

—Para el mes de marzo próximo proyectan viaje á Europa el señor Isidro Fynn y familia.

—Procedente de Melo ha llegado el señor Diógenes P. Prado.

—Para la vecina orilla partió ayer el doctor Gabriel Terra.

—Con igual destino el señor Cárlos Burmester.

—En el vapor "Burdigala" ha venido el canciller del Consulado de Austria señor Gunthus Sievers.

—El 29 de Marzo se embarca para Europa el señor Manuel Jinenez y familia.

—El 22 de Febrero se ausentan para Europa los hermanos Peirano, que se radicarán en París por dos años.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires Concordia, Salto y escalas:

Guillermo J. Umbaud y familia, José H. Aranguren, Luis Duldorf y señora, Manuel López, Julio Camera, Arturo Thevenin, Arturo G. Wilson, Carlos Grandin, Cárlos Bauer, Alfredo Falco, Daniel Cardozo, José Segades, Antonio Roig y familia, Temo Vecchio y familia, Arturo Natari y familia, José Sartori, José Garay, Manuel Puyols, Rodolfo Alfaro, Juan Cevasco y familia, Juan Iriart, Mariano Guerrero y señora, Federico Casaglia, Florencio Olivera, Víctor Negri, Luis Repetto, Feliciano Casado y señora, Diego Tompson y señora, Antonio Danero y familia, Aquiles Muscorl, Felipe Sicardi.

POCITOS—

En la terraza de Pocitos, la banda que dirige el maestro Del Valle ejecutará hoy de 8 1|2 á 11 1|2 p. m. el siguiente programa de concierto:

1.a parte—1. Calcavechia, Saenz Peña, marcha; 2. Moret, Cleopatra Finnegan, intermezzo; 3. Ckrier, Brune, vals; 4. Espinosa, Moraima, capricho.

2.a parte—5. Jones, Die Geisha, potpourri; 6. Meyerber, Roberto il Diavolo, fantasía; 7. Chapí, La Corte de Granada, serenata; 8. Lehar, El Conde de Luxemburgo, marcha.

ENFERMOS—

Mejorado, el señor Raúl Buela.

—Se halla lijeramente enferma la señora del doctor Genaro Sisto, de la sociedad argentina, que veranea entre nosotros.

—Aliviado, el señor Ricardo Montero Bustamante.

—En vías de un pronto restablecimiento, el señor Doly Hughes, que días pasados fué operado con felicidad, de apendicitis.

—Restablecido, el señor Francisco García Lagos.

—Continúa enferma la señora María Elena Platero de Nery.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Julio Lamarca.

—La señora madre de los doctores Alanuel y Ernesto Quintela, se encuentra enferma de alguna gravedad.

—Muy mejorada de la operación que se le practicó recientemente, ha abandonado ya el sanatorio Pouey, la señora Corina Duprat de Schickendantz. Continuará en asistencia en su domicilio.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el agrimensor Ubaldo Pittaluga.

—Completamente restablecida saldrá en estos días del sanatorio del doctor Navarro la señora Carrara.

DE BUENOS AIRES—

Con fecha de ayer:

El ministro de Obras Públicas de la Nación, y su señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, partirán para Europa el 1.o de Marzo, en el "Principessa Mafalda" y desembarcarán en Génova.

De allí se dirigirán á Roma con el propósito de pasar un par de semanas con amigos á quienes han dado cita en la Ciudad Eterna.

El señor Ramos Mexía y su señora, así como sus amigos, se proponen luego recorrer la Italia central y meridional en automóvil, especialmente la Sicilia, donde serán huéspedes, en Palermo, de amigos comunes, que esperan la visita ofrecida.

Pasarán luego á Egipto, donde visitarán el gran embalse de Assuan y las nuevas obras de irrigación que van á dar al Egipto un medio millón más de hectáreas irrigadas, sobre los dos millones y trescientas mil hectáreas que hoy producen la asombrosa prosperidad de aquel país.

El señor Ramos Mexía y su señora, estarán de regreso en Buenos Aires á fines de Mayo.

—El 6 de Marzo, parte á Europa en el "Blücher", la señora Zelmira Socas de Ceballos y la señorita Zelmira Ceballos.

—Con el propósito de visitar detenidamente las principales clínicas europeas, partirán en Marzo próximo, en el "Blücher", los doctores Juan José Caride y Alejandro Ceballos.

—En el "Tommasso di Savoia", que parte el 4 de Febrero, se ausentan el señor César Cobo y señora. Desembarcarán en Génova, iniciando desde ahí, una jira en automóvil, dirigiéndose á Niza, donde permanecerán una temporada, pasando luego á París y á Londres.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de José Machicote, agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

LOS CONVENTILLOS

MEDIDAS DE HIGIENE

Ha quedado aplazada para mañana ó pasado la visita de inspección que debían verificar á los conventillos de la ciudad, los miembros de la Junta, ingeniero Peluffo y doctor Veiga, en unión del ingeniero Millot Grané, de la Dirección de Salubridad.

Los ediles citados forman la comisión que la Municipalidad nombró para informar en un proyecto del Intendente actual, disponiendo la clausura de las casas de inquilinato que se encuentren en malas condiciones de higiene.

La medida de la Intendencia se funda en que en general la mayoría de las casas de vecindad no se encuentran con arreglo á los adelantos en materia de higiene, y la Comuna velando por la seguridad de la población está en el deber de adoptar las precauciones correspondientes.

DIPLOMATICAS

AGRADECIENDO ATENCIONES

Ayer tarde el introductor de diplomáticos señor Yéregui, hizo una visita á los representantes diplomáticos extrangeros actualmente en Montevideo, á fin de agradecer sus atenciones con motivo del fallecimiento de la señorita Ana Amalia Batlle Pacheco.

Ferrocarril Internacional

Informe y proyecto de la Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento del Senado acaba de expedir su dictámen en la propuesta del señor Guillermo Wythes para la construcción de un ferrocarril internacional.

Hé aquí el texto de su informe y del proyecto cuya sanción aconseja:

Honorable Senado: Vuestra Comisión de Fomento, no encuentra más que ventajas, en la realización del proyecto del señor Wythes, tendiente á reunir, por medio de una corta línea ferrocarrilera con el puente correspondiente, los ferrocarriles uruguayos y argentinos á la altura del Salto y Concordia. Esa unión no haría más que dar facilidades al comercio internacional, que es uno de los ideales actuales de todos los pueblos civilizados, así se ha entendido también en el Congreso Argentino, en una de cuyas ramas, ya ha sido acordada la concesión que motiva este informe, la única observación de fondo que Vuestra Comisión cree debe hacer al proyecto es la que se refiere á la garantía. Desde que en el Senado argentino la concesión fué otorgada sin garantía ninguna, aquí debe concederse tambien en los mismos términos.

Por lo expuesto Vuestra Comisión os aconseja el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Acuérdase al señor Guillermo Wythes, la concesión de un ramal que partiendo del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, á la altura del Salto, cruce el Río Uruguay y vaya á empalmar con el Ferrocarril Argentino del Este al Norte de la ciudad de Concordia.

Art. 2.o El concesionario se atendrá á la ley general de ferrocarriles á todo lo que se refiera á presentación de planos y comienzo y terminacion de las obras.

Art. 3.o El puente sobre el Uruguay será metálico y de doble vía y deberá no perturbar en lo más mínimo la navegación del Río.

Art. 4.o El Gobierno se reserva tomar todas las medidas de policía y aduaneras que considere necesario para la defensa de los intereses generales, sin que los concesionarios puedan aducir ninguna protesta.

Art. 5.o Al firmarse el contrato el concesionario depositará en el Banco de la República la cantidad de cincuenta mil pesos en efectivo, ó en títulos de deuda, en garantía de que llevará á término las obras, suma que le será devuelta, cuando haya realizado una cantidad equivalente de obra hecha, apreciada por las autoridades técnicas nacionales.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo reglamentara esta ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, Montevideo Enero 14 de 1913.—Domingo Arena, Francisco Accinelli.

ADUANA

Apertura de la calle Colón

Como consecuencia de la terminación y habilitación para el servicio del Hangar N. 3, la Dirección de Aduanas procederá á la apertura de la calle Colón que fué cerrada provisoriamente.

De esta manera, se dará mas amplitud á la salida de mercaderías despachadas. Además de esto existe otra consideración que ha tenido en cuenta el Ministerio de Hacienda y que se refiere á que hace algún tiempo los comerciantes establecidos en las calles Colón, Rambla, 25 de Agosto, Piedras, Perez Castellanos y Maciel, solicitaron la apertura de dicha calle obstruída momentaneamente. El Ministro manifestó que se abriría inmediatamente de terminados y librados al servicio público los galpones de la referencia.

Vías férreas en mal estado

Varios comerciantes y nosotros mismos tuvimos ayer oportunidad de constatarlo, nos manifestaron que las vías férreas de la Aduana por donde circulan las vagonetas que conducen las mercaderías á los distintos depósitos desde los desembarcaderos, se encuentran en mal estado, habiendo algunas que se hallan completamente fuera del afirmado.

Frente al despacho de entrada y salida de la Aduana Central existe un trozo de vía con los rieles fuera y que los mismos peones tienen que colocar cada vez que deben pasar una vagoneta cargada.

La conservación y reparación de estas vías corresponde á la Dirección Puerto de Montevideo la que deberá ordenar una inspección general y compostura de esas vías, cuya urgencia no hay necesidad de encarecer.

Los despachos diarios

Ayer se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Despachos de importación 479, desembarcos 8, para depósito 5, de frutos del país 4, de tránsito 4, removidos 12, reembarcos 111, trasbordos 53, exportaciones 23. Total 701.

Como se vé, el movimiento de ayer ha sido bastante activo.

El Hangar N.o 3

Han quedado terminada la construcción del galpón-depósito ó sea Hangar N.o 3, situado en el muelle frente á los depósitos de la Aduana Nueva y Herrera.

En el transcurso de la corriente semana se dará principio á la instalación de las oficinas.

La pavimentación, vías, platos giratorios, etc. para la introducción de los bultos están terminadas. Para su utilización solo falta la instalación del moviliario.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó 28 permisos para comestibles y 30 de líquidos.

Se despacharon dos asuntos enviados á consulta de la Dirección.

Licencia á un jefe político

Se ha concedido una licencia de veinte días al jefe político del departamento de Canelones señor A. Miranda.

Según informes particulares, el señor Miranda no volverá á ocupar ese puesto pues será designado para una vacante actualmente en el extrangero.

Una original fiesta hípica

Organización de un "Paper-Hunt"

Por iniciativa de los señores Mario de Boccalaro y el alférez Otelo J. Fernández, y patrocinada por la Comisión Nacional de Educación Física, se efectuará en la segunda quincena del mes entrante, una interesantísima fiesta deportiva, jamás realizada entre nosotros: un «Paper Hunt». ¿Qué es un «paper-hunt»? Pues algo muy parecido á lo que en términos deportivos se conoce por «caza del zorro», aun cuando no figure en esta caza el astuto animalito, será lo que tendremos ocasión de presenciar en breve y destinado á despertar en nuestra sociedad dormidas aficiones á la equitación. En dos palabras, se trata de lo siguiente:

En un paraje cercano á la ciudad, que probablemente será el Prado, se reunirán veinte, treinta ó más ginetes, de entre los cuales, uno que ha de desempeñar el rol de «zorro», deberá ser perseguido por los otros, tratando de despistarlos con la mayor astucia á través de largas distancias y de muchos obstáculos. El primero de los perseguidores ó de las perseguidoras, pues también podrán tomar amazonas, como ocurre en Europa; que dé alcance al «zorro»-humano, será declarado vencedor del «paper hunt», nombre con que se designa en Inglaterra á tal clase de torneos.

En su sesión de ayer, la Comisión N. de Educación Física, al decidir patrocinar la fiesta, resolvió, también, adjudicar dos premios á la pareja de ginetes ó amazonas que dé caza al zorro ó uno á este si consigue escapar.

Se obsequiará con un lunch á todos los que intervengan en la original carrera, la que, según parece, será prestigiada, además, por la sociedad «Entre-Nous».

LOS AUTOMOVILES

NUEVAS MULTAS

Desde el día de mañana y en vista de la falta de cumplimiento en que han incurrido un buen número de propietarios de automóviles respecto á la obligación que se les impuso de comunicar los nombres y domicilios de los conductores que tienen á su servicio, la Dirección de Rodados empezará á hacer efectivas las multas de cincuenta pesos á que aquellos se han hecho acreedores, de acuerdo con lo que establece el art. 28 del Reglamento.

Así mismo la Oficina de la referencia ha mandado hacer efectivas las siguientes multas por diversas infracciones:

Una de veinte pesos al conductor del automóvil No. 702, una de diez á los autos Nos. 1132, 843 y 513 y una de cinco á los matriculados con los Nos. 1039, 986 y 1155.

CARNAVAL

El concurso de comparsas

De la Secretaría de la Comisión de Fiestas de Verano se nos pide hagamos saber á los presidentes de las comparsas carnavalescas que deseen tomar parte en el concurso que ha resuelto celebrar dicha Comisión, que deben concurrir esta noche á las 9 y media á su local (Sarandí 616), á fin de cambiar ideas con el jurado para la mejor organización del torneo.

AVIACION

Cambio de notas

Entre el Aero Club Argentino y el Comité Nacional de Aviación de nuestro país, se han cambiado las siguientes notas:

Señor Presidente del Comité Nacional de Aviación, don Joaquín C. Sánchez.—Montevideo.—Tengo el agrado de confirmar mi telegrama de ayer en contestación al suyo de igual fecha, autorizando al encargado de los globos señor Mazzoleni, que no hay inconveniente en que se quede en esa hasta el domingo.

Me es muy grato aprovechar esta oportunidad para trasmitirle nuestra resolución de donar á favor de la naciente escuela de aerostación y aviación de ese país, el globo «Aero Club No. 1», que puede quedar ya definitivamente en esa.

Al hacer á Vd. esta comunicación, formulo los mejores votos por el éxito de la escuela, deseando que este globo que tiene ya su tradición, sirva de base eficaz para la implantación de la aeronáutica en ese país.

Con mis mejores felicitaciones por el éxito de las gestiones de esa Comisión que Vd. tan eficazmente preside, le saludo con mi mayor consideración. Firmado: Jorge Newbery, Presidente.

Esta nota fué contestada en los siguientes términos por la Comisión Nacional:

Con retardo hemos recibido su atenta nota de fecha 16 del corriente con la que pone á nuestra disposición el globo «Aero Club No. 1». Este Comité acepta complaciente el valioso y galante obsequio de ese Club y agradece tanto su donación como las gentilísimas y elevadas frases que acompañan á su regalo.

Trataremos por todos los medios que la gloriosa tradición del «Aero Club No. 1» tenga una honrosa sucesión digna de aquella, en nuestras manos, y que el recuerdo de sus hazañas sirva para retemplar el ánimo de nuestros futuros aeronautas.

Pediríamos al señor Presidente se dignara remitirnos una contra-orden para el Círculo de Armas de esta ciudad, á donde sin duda por error fué conducido este globo y á causa de no haber recibido nosotros la nota que contestamos, á su debido tiempo; por motivos que no nos ha sido doble averiguar.

Me es grato saludar al señor Presidente con mi sentida expresión de afecto.—Joaquín C. Sánchez, Presidente; Agustín M. Smith, secretario.

Reunión de aviación

Esta noche á las 9 p. m. se reunirá en el local del Círculo de la Prensa la Comisión de reglamento delegada del Comité Nacional de Aviación á fin de formular los estatutos de este Centro.

La Comisión de Propaganda

Se reunirá mañana á las 9 p. m. en los salones del Círculo de la Prensa.

Nomenclatura y numeración

UNA ESTAFA

La Intendencia remitió ayer una nota á la Jefatura Política haciéndole presente que ha sido informada por el contratista de la nomenclatura y numeración de la ciudad señor Pedro Bellozo, que algunos sujetos con recibos falsos, sin el sello municipal y exigiendo como suma á pagar por las chapas $ 0.80 en lugar de $ 0.20 han hecho varias estafas á propietarios, invocando ser encargados de la percepción del impuesto de las nuevas chapas.

Con tal motivo solicita se adopten las medidas del caso para evitar esos hechos, que además de constituir un delito, perturban el cobro del trabajo encomendado por la Municipalidad al contratista.

Para hoy ha sido citada la Comisión encargada de la nomenclatura de la ciudad con el fin de dejar terminada su tarea y elevar á la Junta el detalle completo de los trabajos efectuados.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Se dispone comunicar á la Dirección de Obras Municipales que el pavimento asfáltico que se está construyendo en las aceras de la Rambla de Ramírez debe ser de superficie lisa, á fin de que pueda ser utilizado por los patinadores.

2. Nota á la Jefatura Política solicitándole imparta las órdenes oportunas para reprimir el abuso que se viene cometiendo de atar caballos de silla en los árboles de las calles.

3. Nota al señor Presidente de la H. Junta sometiendo á la deliberación de esta un caso de interpretación del decreto reglamentario de la ley de Patentes de Giro con relación al destino que deberá darse á los proventos de patente aplicada á los Biógrafos.

4. Varios propietarios de terrenos y casas sobre la Avenida 19 de Abril, formulan observaciones al plano de ensanche de dicha vía formulado por la Dirección de Obras Municipales. Pasa á informe de la nombrada dependencia.

5. Comisión del Parque Central eleva su planilla de gastos por el mes corriente. Liquide la Dirección de Contaduría.

6. 7. Se giran dos órdenes contra Tesorería por valor de 70 pesos cada una en calidad de subsidio para los deudos de los empleados fallecidos de la Dirección de Obras Municipales don Anttonio Guzzo y don Venancio Carleo.

8. En vista al Asesor Municipal, actuación formada con motivo de inasistencias al servicio de parte de un empleado de la Dirección de Parques y Jardines.

9. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda nota del Procurador Municipal referente á la escrituración de una parcela de terreno de la señora M. T. de Garavagno destinada á la prolongación de la calle Constituyente.

10. á 12. Se enagenan en favor de doña Idalina Freitas de Alves, don José G. Borge y don José Balbea respectivamente los solares núms. 1.460, 2.553 y 2.551 del Cementerio del Buceo.

13. Orden de pago por $ 1.588.48 á favor de Risso y Giavi, representantes de Gunther y C.a de París, en cuenta del precio de una regadora marca Buen Benten, adquirida para la División de Limpieza Pública.

14. 15. A resolución de la H. Junta dos expedientes seguidos con motivo de adquirir para vías públicas terrenos de la señora Elena B. de Cuneo y de don Carlos Milani.

16. Se manda notificar á los interesados, Piñera y Rodríguez de lo informado por la Dirección de Contaduría en el expediente sobre adquisición de terreno de su pertenencia para apertura de la calle Guadalupe entre Reducto y Marsella.

17. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, con agregación de antecedentes, un escrito del doctor A. Lérena, relacionado con la construcción de cerco y vereda en el frente de dos solares de la Avenida Brasil.

18. Con informe de la Dirección de Obras Municipales vuelve á la de Salubridad la actuación relacionada con la demolición de una construcción de madera que existe en la calle Carmen esquina Patria.

19. J. C. Beramendi, manifiesta no aceptar la tasación de un terreno que le será absorbido por la apertura del Boulevard Artigas. Elévese á la Junta.

20. Se gira por $ 250 á favor de los señores Pedro y Luis Scapusio en cumplimiento de convenio celebrado sobre rescisión de un contrato.

21. Orden de pago á favor de Juan J. Villamente por $ 1.213.64, importe de 500 metros lineales de macadam construido en el Camino de La Cruz.

22. Se manda devolver á Piñeyro y C.a la garantía depositada en Tesorería, importante 2.000 pesos, según contrato de construcción de adoquinado en la 2.a sección de la zona Sud.

23. A consideración de la H. Junta, nota de la Comisión D. de I. Primaria relacionada con el arrendamiento del edificio de la ex-quinta de Castro para instalar una escuela pública.

24. Comisión del Parque Central informa en un petitorio formulado por don Antonio C. Vallarino. Notifíquese al interesado.

25. La antedicha Comisión informa en nota del Ministerio de Relaciones Exteriores relativa al pago de los gastos de publicaciones requeridas por la licitación de una fuente monumental para aquel paseo. Elévese con oficio.

26. Nota á la Jefatura Política pidiéndole la adopción de medidas para reprimir un abuso que se viene cometiendo bajo pretexto de la cobranza de la nueva numeración de puertas.

27. Antonio Perez y Santiago Pozzo solicitan en arriendo un local en el Castillo del Parque Urbano. Elévese para conocimiento y decisión de la Comisión Especial encargada de esta clase de asuntos.

28. Se acuerda licencia por quince días al empleado de la Sección Química de Salubridad don Antonio S. Cloud.

29. Vuelve á informe de la Dirección de Obras Municipales la actuación relativa á pavimentación en las canchas de matanza de los Corrales de la Barra.

30. A la H. Junta los antecedentes relacionados con la instalación del servicio telefónico interno.

31. Vuelve requiriendo informe, á la Dirección de Parques y Jardines, su nota relacionada con la confección de albums conteniendo vistas de paseos y avenidas.

32. Vecinos de la calle Pando entre Colorado y Avenida Garibaldi, solicitan instalación de servicio de alumbrado. Informe la Oficina Central de los Impuestos de Seguridad, Alumbrado y Salubridad.

El señor Augusto Coelho

Obsequiado con medio millón de pesos

Por la trascendencia que el acto encierra, mucho más honroso y significativo desde que se trata del premio otorgado en el extrangero á un compatriota distinguido y laborioso, y porque consideramos al señor Coelho muy digno y merecedor del mismo, separamos de nuestro servicio telegráfico la noticia siguiente:

BUENOS AIRES, 29—El Directorio del Banco Español ha resuelto obsequiar al ex Gerente, señor Augusto Coelho, con la suma de quinientos mil pesos como remuneración extraordinaria por los servicios prestados durante treinta años.

Almaceneros Minoristas

Adhesiones á la protesta

Publicamos á continuación los telegramas recibidos por el Centro de Almaceneros Minoristas en que se expresa la adhesión y solidaridad de varios centros, con el movimiento provocado por la nueva ley de patentes.

Como se verá, el movimiento de los Almaceneros Minoristas ha repercutido en todos los centros del país.

SALTO, Enero 28—Recibimos su telegrama comunicándonos había desaparecido provisoriamente causa motivo cierre casas comercio asamblea anoche resolvió reabrir hoy.—Salúdalo.—Enrique Pera.

—MERCEDES, Enero 28—Gremio almaceneros minoristas apoyados algunos mayoristas asamblea ayer, acordó someterse directiva Centro que preside solidarizándose con todas sus resoluciones para obtener derogación ley sobre patentes y cierre.—Salúdalos.—Almaceneros minoristas.

—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Comerciantes locales adhiérense protesta justa contra gabelas onerosas y niegan existencia plaga alcoholismo.—J. Jenini, Rafael di Fiori, Luis N. Galli, Domingo Storti, A. Luis Acrone, Carlos Colombo, Francisco Rim, Eduardo López, Antonio Sixto, Abeileira Hnos, Julio Amadini, Roque Bravi.—Salúdalos.—Reca y Avellanos.

—TACUAREMBO, Enero 28 — Centro Comercial de Tacuarembó adhiérese á las gestiones que hacen ahí á fin de obtener reconsideración sobre la patente de despacho de bebidas en ley recientemente decretada.—Saludan al señor presidente.—Zacarías Roca, presidente; Antonio Ardans, secretario.

Por su parte, nuestro corresponsal en el Salto, nos comunica lo siguiente:

SALTO, Enero 29—Hoy á las cuatro de la tarde venció el plazo para el cierre de casas de negocio como protesta por la nueva ley de patentes á los despachos de bebidas.

Se reabrieron los almacenes á dicha hora, las demás casas permanecieron abiertas todo el día.

Anoche en la asamblea de almaceneros se dió cuenta de la solución provisoria del conflicto.—Corresponsal.

UNIVERSITARIAS

Las tarjetas de tranvía

La secretaría de la Facultad de Medicina, sellará las tarjetas de abono en los tranvías, los días 30, 1 y 2 de 5 á 6 p.m.

Nuevo establecimiento de quesería en el país

COMUNICACION CONSULAR

El Consulado del Uruguay en Nápoles ha comunicado por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores que á principios del próximo mes de Marzo se embarcarán con destino á Montevideo el abogado industrial Somma, acompañado de varios capitalistas con el fin de instalar en el país un establecimiento de quesería.

Para el efecto traerán diez operarios de los mejores que existen en la campaña de Italia.

Además emplearán de 20 á 30 ordeñadores de vacas que pueden ser uruguayos ó extranjeros.

Los nuevos industriales piensan introducir sus productos en la Argentina, Brasil ó Italia meridional.

Un agente ejemplar

La Jefatura Política de Florida ha comunicado al Ministerio del Interior haber puesto á disposición del Juez de Paz respectivo al agente Manuel Dominguez, del personal de la 9.a sección, quién al conducir á las oficinas al ébrio Francisco Borsiale lo hirió con el machete.

DEUDAS PÚBLICAS

Por el Ministerio de Hacienda se han impartido las órdenes correspondientes al Banco de la República para el pago que efectuará la oficina de Crédito Público en los primeros días del entrante mes, del 84 cupón de los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay.

Esta suma asciende próximamente á doscientos once mil, doscientos cuarenta pesos.

Funcionario en viaje

Partió anoche con destino á Rivera el Intendente Municipal de ese departamento señor Carlos Bica, quién se encontraba aquí desde hace algún tiempo por asuntos de servicio.

Deportes y deportistas

CARRERAS

FORFAITS DE LA REUNION DEL 2 DE FEBRERO

Premio Centinela—1600 metros—Dandies 56 kilos.

Premio Pommery—1800 metros—Arrow 55 kilos.

DE LA REUNION DEL MARTES 4

[illegible]

CARRERAS BONAERENSES

PROGRAMA DE LA REUNION DE HOY

Primera carrera—Distancia 1600 metros. Ecurie Vol d'Or. Vol d'Or 57 kilos.

[illegible]

Segunda carrera—Distancia 1400 metros. Ecurie Margarita, Diagrama 56 kilos.

[illegible]

Tercera carrera—Distancia 1100 metros.

[illegible]

Cuarta carrera—Distancia 1700 metros.

[illegible]

Zenett, Esbanu 44.
La Prensa, Gold Lola 44.
May Darling, Copia 44.
Akai, Bras d'Or 44.
Veterano, Honey 44.
Centauro, Lechuza 44.
Cramer, Brido 44.

Quinta carrera—Distancia: 1600 metros. Ecurie Arroyo, Aniceto 56 kilos.
Touchstone, Elisabeth 55.
Nobleza, Navarra 54.
Petite Ecurie, Lochoa II 54.
Azoroide, Aroba 52.
Buena Suerte, Alerte 52.
Ayacucho, Our Virginia 52.
La Fortuna, Glinka 52.
Richelieu, Vía Crucis 51.
Sir Rholand, Alharaca 49.
Tucumán, Tucumana 48.

Sexta carrera—Distancia: 1400 metros. Ecurie Pavon, Cassis 54 kilos.
Gran Muñeca, Pueyrredon 52.
Sir Rholand, Toreador 57.
Ayacua J., Filemón 55.
Cosvil, Tirteo 55.
Casafús, 11 de Noviembre 50.
Patricio, Barrister 53.
Tavera, Gulgeno 51.
Monte Carlo, Nougat 52.
Zingaro, Pereides 51.

Séptima carrera—Distancia: 2000 metros. Ecurie Petite Ecurie, Pipiolo 61 kilos.
Gran Muñeca, Poor Jack 56.
Pocahontas, De Reske 55.
Olimpico, Oropel 44.
Blue Bee, Foeman 43.
Cuscuña, Tirteo 43.
Tucumán, Tucumán 44.

Octava carrera—Distancia: 2400 metros. Ecurie Olimpico, Olimpico 62 kilos.
Curupayti, Buckingham 75.
Ruy Blas, Barrigui 75.
Girondino, Censor 75.
J. Etcheverry, Nannie 75.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

La Razón—1.a carrera, Cataclismo; 2.a, Chi lo sa?; 3.a, Ubajay; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Elisabeth; 6.a, Toreador; 7.a, Poor Jack; 8.a, Censor.

El Diario—1.a carrera, Kaia; 2.a, Vía Sacra; 3.a, Saint Lô; 4.a, Gold Life; 5.a, Elisabeth; 6.a, Barrister; 7.a, Oropel; 8.a, Olímpico.

El Nacional—1.a carrera, Vol d'Or; 2.a, Albala; 3.a, Ubajay; 4.a, Aviapero; 5.a, Vía Crucis; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Tucumán; 8.a, Olímpico.

Caras y Caretas—1.a carrera, Kaia; 2.a, Guillotine; 3.a, Saint Lô; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Elisabeth; 6.a, Barrister; 7.a, Pipiolo; 8.a, Olímpico.

P. B. T.—1.a carrera, Condé; 2.a, Vía Sacra; 3.a, Ubajay; 4.a, Dale; 5.a, Our Virginia; 6.a, Tirteo; 7.a, Pipiolo; 8.a, Olímpico.

La Capital—1.a carrera, Cataclismo; 2.a, Guillotina; 3.a, Ubajay; 4.a, Dale; 5.a, Elisabeth; 6.a, Toreador; 7.a, Poor Jack; 8.a, Olímpico.

El Starter—1.a carrera, Condé; 2.a, Alba II; 3.a, Comte; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Dichoso II; 6.a, Filemón; 7.a, Oropel; 8.a, Censor.

Fray Mocho—1.a carrera, Cataclismo; 2.a, Vía Sacra; 3.a, Gladiateur; 4.a, Estampilla; 5.a, Our Virginia; 6.a, Toreador; 7.a, Poor Jack; 8.a, Censor.

Boletín de La Razón—1.a carrera, Jozo Condido; 2.a, Nema; 3.a, Cumilao; 4.a, Honey; 5.a, Tucumana; 6.a, Pereides; 7.a, Tucumán; 8.a, Buckingam.

Ultima Hora—1.a carrera, Vol d'Or; 2.a, Alba II; 3.a, Ubajay; 4.a, Dark; 5.a, Elisabeth; 6.a, Tirteo; 7.a, Poor Jack; 8.a, Censor.

Revista Sportiva—1.a carrera, Rather; 2.a, Guillotine; 3.a, Ubajay; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Alerte; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Foeman; 8.a, Olímpico.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Deijen; 2.a, Alba II; 3.a, Ubajay; 4.a, Bras d'Or; 5.a, Elisabeth; 6.a, Barrister; 7.a, Poor Jack; 8.a, Censor.

Vida Sportiva—1.a carrera, Rather; 2.a, Alba II; 3.a, Saint Lô; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Elisabeth; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Oropel; 8.a, Olímpico.

Campo y Sport—1.a carrera, Cataclismo; 2.a, Alba II; 3.a, Saint Lô; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Vía Crucis; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Oropel; 8.a, Olímpico.

Tribuna—1.a carrera, Cataclismo; 2.a, Guillotine; 3.a, Saint Lô; 4.a, Dale; 5.a, Alerte; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Poor Jack; 8.a, Barrigui.

La Tarde—1.a carrera, Vol d'Or; 2.a, Guillotine; 3.a, Stud Prosperidad; 4.a, Stud Los Hielos; 5.a, Elisabeth; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Poor Jack; 8.a, Censor.

El Correo—1.a carrera, Rather; 2.a, Guillotine; 3.a, Ubajay; 4.a, Gold Life; 5.a, Elisabeth; 6.a, Pueyrredon; 7.a, Poor Jack; 8.a, Olímpico.

Roma—La carrera, [illegible]

[illegible]

COMISION N. DE EDUCACION FISICA

La sesión de ayer tarde

[illegible]

EJERCICIOS FISICOS

En el Club Nacional de Football

Con el mayor entusiasmo se han iniciado en el Club Nacional de Football las clases de esgrima, bajo la competente dirección del maestro Manuel Viudez. Día á día se amplían estas clases de armas y de gimnasia, en vez aumentando concurrencia.

El día 1.o de Febrero se inaugurarán las clases populares, cumpliéndose un programa aprobado por la Comisión N. de Educación Física. Con este motivo se ha mandado publicar la siguiente invitación:

La subcomisión de ejercicios físicos del Club Nacional de Football cita á sus asociados para que concurran á anotar sus nombres en el registro abierto en el Parque Central, para las clases de esgrima, box y gimnasia. La Secretaría atenderá á los señores socios todos los días hábiles de 4 á 7 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.—Montevideo, Enero 27 de 1913.—El Secretario.

Exposición Nacional

Adhesión de sociedades y empresas

Una de las secciones de la Exposición Nacional que organiza la Oficina de exposiciones, estará destinada á dar á conocer un grupo de asociaciones y empresas que por su importancia pueden contribuir eficazmente á demostrar los adelantos del país.

Para esta sección cuenta la Oficina Organizadora, con el concurso de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis, Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, Sociedad Comercial de Tranvías Eléctricos, Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica y Empresa de Navegación Nicolás Mihanovich.

Estas asociaciones y empresas darán á conocer con ayuda de la fotografía, cuadros gráficos, planos, etc., la importancia de los trabajos que realizan, presentando al mismo tiempo modelos de las instalaciones y materiales de que disponen.

La Asociación Rural del Uruguay y la Cámara Mercantil de Productos del País han prometido también su concurso, pero sin concretar todavía en que consistirá, y en cuanto á la Unión Industrial Uruguaya se sabe que ha tomado á su cargo conseguir los adherentes para la sección de industrias derivadas de la agricultura y ganadería, que es la única sección industrial que figurará en la exposición, prestando á la Oficina de exposiciones un concurso valioso que se traduce por las importantes adhesiones obtenidas de los frigoríficos, saladeros, curtiembres, fábricas de aceites y jabones, molinos, bodegas, etc.

Los estudiantes de agronomía

Citación

"Se cita á los Estudiantes de Agronomía para una reunión que se efectuará el día 20 del corriente mes en el local de la Asociación en Sayago, á las 5 p. m.

El objeto de dicha reunión será para tratar sobre el pedido de prórroga".—El Secretario ad-hoc.

El Congreso de Estenografía

Las conclusiones votadas

Ayer fué distribuido á estudio de los señores senadores, el informe que acaba de ser presentado al Presidente de ese alto cuerpo por los señores Juan A. de la Bandera y A. Piacenza (hijo), delegados del Cuerpo de Taquígrafos al Congreso de Estenografía realizado últimamente en Madrid.—

Acompaña á su informe una relación de las conclusiones votadas en el Congreso.

A este respecto manifiestan los señores la Bandera y Piacenza:

"Las conclusiones propuestas y aprobadas en dicho Congreso, aunque revisten una alta importancia teórica, son de relativa aplicación en nuestro país, debido á lo poco extendida que está entre nosotros la taquigrafía. Esto se explica, si se tiene en cuenta la forma en que ella se practica en Europa. Este arte está allí tan difundido en la vida administrativa y civil, que, además del parlamento, la utilizan los Tribunales, los Municipios, los Ministerios, los hombres públicos, las Administraciones ferroviarias, el comercio en general hasta los Juzgados de categoría inferior. Es esta una circunstancia que da lugar á que la orientación de los Congresos de la índole

[illegible]

EN RAMIREZ

La construcción de aceras

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

14 DE JULIO— [illegible]

CASINO— [illegible]

BAILES EN EL NACIONAL—Esta noche se realizará un nuevo baile de máscaras y particular. Se les ofrece á los amantes á esta clase de diversión, que se cuenta aquí por millares, ocasión para satisfacer sus gustos. La banda ejecutará sus famosos tangos entre ellos los titulados "Agarrame que me caigo", "El gran Zacarías Rabas" y "Marché por la sombra".

MARTHE REGNIER—Esta artista que nos visitará en el invierno próximo, se ha visto obligada á formarse un repertorio para su gira á América, pues como ya lo sabíamos, no podrá representar ninguna de las obras cuya exclusividad ha obtenido Faustino Da Rosa, á precio de oro.

Entre las piezas que ha seleccionado, figuran algunos cuentos de hadas, género teatral muy del gusto de los públicos londinenses y newyorkinos, y "La femme seule" de Eugene Brieux, que trajo la Prevost antes de su boda; "Le diable Ermite" de Lucien Besnard, recientemente estrenada en el Avenue de París. "La presidenta", "L'epipense" y otras de Hennequin y Veber.

El monopolio de Da Rosa, le impide hacer muchas otras, que son legítimos éxitos suyos y de los cuales se hicieron lenguas las crónicas francesas.

ESTRENOS—

En el "Stabile" de Milán, Tina de Lorenzo dió á conocer la nueva comedia de Nino Berrini titulada "Una mujer moderna". Aunque se llamó á los intérpretes y al autor á los honores de la escena, el éxito fué sólo relativo.

—Paul Caudal, poeta, estrenó en el Teatro de l'Oeuvre "El asunto hecho á Marie" obra mística y simbólica, que, según la crítica, desconcertó al público por su acción nebulosa y su erudición recargada. La métrica empleada por Caudel, tiene serios impugnadores en los parnasianos y los verslibristas, pero el autor ha dicho: que sin comprender mucho, se puede sentir mucho.

—"Sylla", se llama, una tragedia histórica de Alfredo Mostier, representada en Monte Carlo.

"Sylla" se basa en un conflicto por el estilo del que preside los destinos de Julieta y Romeo.

Entre Sylla y Ofelia, padres de Fausto y Fulvia, existe el mismo antagonismo que entre montescos y capuletos. De esa rivalidad surge la tragedia, que alcanzó un decidido éxito.

—Henry Kistemaeks entregó á la dirección del "Renaissance" de París, su última obra "L'accident" con la que se inaugurará la temporada en Noviembre.

—En Madrid resultó un fracaso ruidoso "Las pobres viudas" de Pardo y Carrere.

Comisión Ley de Sueldos

ASUNTOS ENTRADOS

Sigue con empeño sus trabajos la Comisión encargada de formular una ley general de sueldos. Es una obra de gran labor, pues se está haciendo un estudio minucioso de cada planilla y de cada sueldo, solicitando informes y explicaciones de los jefes y directores de muchas reparticiones, para conseguir salvar muchos errores, abusos é injusticias de que está plagado el presupuesto general de gastos y poder alcanzar y formular una ley general de sueldos con sus escalas, grupos y categorías dentro de un criterio verdadero de equidad y justicia.

En la próxima sesión, el señor Sayagués Laso, presentará un trabajo sobre las planillas correspondientes á Instrucción Pública en general, entrando la Instrucción Primaria, Universidad, Facultades de Medicina y de Derecho, con su correspondiente escala de sueldos y categorías.

He aquí ahora la nómina de los asuntos entrados, de los que ha dado cuenta la Secretaría en las últimas sesiones, habiéndoseles dado el trámite correspondiente:

Juan J. Bado y otros, médicos de Sanidad Militar; José F. Castilla y Carmen G. de Castilla, encargado del Telégrafo Nacional y del Correo y Auxiliar, respectivamente, de la sucursal en Molles (Departamento de Durazno); Nicolás Bruné, oficial 1.o de la Inspección de Receptorías de la frontera central y Anselmo Antújar, oficial 2.o de la Inspección de Receptorías de la frontera central; E. Fernández Vilagra y José A. Malos, auxiliares 1.o y 2.o respectivamente, de la Administración de Correos de Florida; Salvador Colibert, jefe de la sucursal de Correos de la Estación Achar; Antonio Carrano y Pedro Toujas, patrón y maquinista, respectivamente, del vapor «Correo del Uruguay»; Proyecto de ley sobre sueldos mi-

Regularización de calles

Varias expropiaciones

[illegible]

POLICIA

LA MUERTE DEL ANCIANO LARTÉ

MISTERIO DISIPADO

[illegible]

Al darse cuenta Lucía de que el anciano había fallecido, se asustó, colocando á su para en el suelo y corriendo presurosa á dar cuenta á su hermano, que vive muy cerca, de lo que ocurría.

Su precipitación al colocar la lámpara en el suelo no le permitió advertir la posibilidad de que la llama podía comunicarse á una tela que á guisa de mosquitero cubría la cama de su padre.

Esa posibilidad se realizó. La lámpara comunicó el fuego al mosquitero, propagándose á la ropa de la cama en que yacía el viejo Larté y á una arpillera tendida sobre el piso á manera de alfombra.

Cuando ya las llamas habían consumido ó carbonizado el cadáver de Larté, llegó á la pieza el hijo Andrés, quien ante el fuego, se apresuró á atacarlo, arrojando sobre las llamas baldes de agua.

El incendio quedó prontamente extinguido. Cuando los bomberos llegaron al lugar del suceso ya no eran necesarios sus servicios.

He ahí la explicación llana y lisa de lo pasado.

Eso no excluye que entre Julia A. Pereira, la sirvienta, y Luisa Larté, la hija soltera del anciano, se haya producido la riña de que ayer dimos cuenta; ni que las conjeturas establecidas sobre el hecho en los primeros momentos, cuando el informe médico aun no se había pronunciado, estuviesen lógicamente fundadas.

OTRA VEZ LA FIEBRE SUICIDA

LOS DOS CASOS DE AYER

En la calle Salsipuedes, número 104, donde habita, intentó ayer suicidarse la señorita Francisca Pacheco, soltera, oriental, de 25 años de edad.

Al efecto, se encerró en una habitación de la casa y tomó un compuesto de tintura de iodo y ácido fénico.

A los gritos que lanzaba hostigada por el dolor interno que la pócima le producía, acudió la familia, la que, al tiempo que daba cuenta del hecho en la comisaría de la 9.a sección, corría á la farmacia próxima en busca de un antídoto que la intoxicada tomó.

La reconoció el doctor Felippone, siendo luego conducida al Hospital Maciel para su asistencia en bastante mal estado.

—Horas después, en la calle Guadalupe 14 (12.a sección de policía), Felicia Areal, oriental, soltera, de 17 años de edad, ingería una pastilla de bicloruro de mercurio disuelta en agua, también con el propósito de suicidarse.

Reconocida y atendida en los primeros momentos por el doctor Sánchez Giménez, fué asimismo conducida al Hospital Maciel para asistirse.

Se ignoran las causas que hayan inducido al suicidio tanto á una como á otra de esas dos señoritas, por negarse ellas á toda revelación al respecto.

OTRAS NOTICIAS

PATRON DE MAL GENIO

El señor Juan Solubié, domiciliado en la calle Brandzen 167, sintiéndose ayer con ánimos de pasear en carruaje, mandó que fuera á buscar uno á su sirvienta María Rosario Calvo.

La fámula no dió cumplimiento á la orden de su patrón, ya porque se le olvidase, ya porque no quisiera obedecerlo.

Exasperó tanto al señor Solubié que eso hiciera su sirvienta, que se fué á donde estaba, seguro de encontrarla, en la misma casa, y una vez frente á ella, empezó á darle de puñadas en forma tal, que si no se la sacan de entre las manos, quién sabe lo que hubiera hecho de ella.

La pobre sirvienta resultó con varias contusiones en el rostro, que le curó de primera intención el doctor Ferrer.

El agresor ha sido detenido por la comisaría de la 9.a

UN ANTIFEMINISTA POR DESPECHO

Según las malas lenguas refieren, Juan Romero es un individuo muy mal visto entre las mujeres, á las que no puede ver, ni pintadas.

Con todo, por ver si esta vez "cuajaba" y dejaba de perseguirle la hostilidad femenina, al pasar ayer por la calle Agraciada, vió detenidas en la esquina Gil á dos señoritas, las cuales, seguramente, esperaban un tranvía.

"Aquí es la mía"—se dijo; y sin encomendarse á Dios ni al diablo, comenzó á piropearlas.

No le agradaron á las damas los piropos, puesto que los recibieron desabridamente.

Como también en esta ocasión Romero se viera fracasado, se indignó hasta el punto de pretender agredirlas, cosa que

impidió la llegada de un agente de policía de la 14.a, quien condujo detenido á la comisaría al despechado galán.

Se desconocen los nombres de las dos señoritas en esa forma importunadas.

CAFE DEL OFICIO

[illegible]

ACCIDENTES DEL TRABAJO

[illegible]

—Trabajando el día antes anterior en la azotea de la [illegible] José Fuentes [illegible]

Pasó á su domicilio [illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

No fué necesaria la presencia de los bomberos.

Las pérdidas son sin importancia.

JUEGO PELIGROSO

[illegible]

CHOQUE ENTRE VEHICULOS

Entre el automóvil 1384, conducido por el chauffeur Isidoro González, un tranvía de la línea del Norte, guiado por Santiago Lejía se produjo una violenta colisión en la calle Piedras, frente á la casa núm. 667, resultando ambos vehículos deteriorados.

No obstante lo fuerte del choque no se registraron desgracias personales.

El coronel Ruprecht

[illegible]

MOBLAJE DE LAS HABITACIONES

LOS COLORES CLAROS

EL GABINETE-TOCADOR

París, Diciembre de 1912.

La mujer elegante no solamente se ocupa en su "toilette", sinó que tiene para su instalación todos los cuidados más refinados y al entrar en su habitación se puede juzgar de un modo seguro si ella tiene gusto ó no.

El carácter de cada una se refleja á pesar suyo, en los menores detalles que la rodean. Una mujer austera y cuya vida trascurre apaciblemente lejos del mundo, suprimirá todas las mil y una frruslerías inútiles y encantadoras que regocijan á la mujer mundana.

Algunas mujeres tienen un gusto innato para la instalación y hacen hallazgos en su imaginación para disponer sus muebles y chucherías. Otras, menos competentes, se dirigen á personas inteligentes para pedirles consejos.

Buenos Aires está sin duda compuesto como París de grandes casas, en las cuales se encuentran muchas habitaciones diferentes; los primeros pisos son los más lujosamente instalados y se componen en general de varios dormitorios, de los salones, de un comedor y dependencias para el personal de servicio.

No tengo, pues, necesidad de haber visitado vuestra hermosa ciudad para poder entrar en esas casas como en las nuestras.

Así pues, doy los primeros pasos en la antecámara.

Es, en general, una pieza larga y algo estrecha que se llama galería. Es el estilo que se encuentra adoptado en todas las casas nuevas.

No deben ponerse demasiado muebles en esta galería, que debe dejarse fácil de acceso, teniendo en cuenta que no es sinó un pasaje.

Si es muy grande, se podrá separarla en dos por un cortinado graciosamente levantado de un lado.

Banquetas, algunas sillas, un paragüero, una percha, un gran espejo (sobre todo no olvidéis el espejo en que cada persona que entra, hombre ó mujer, dirige una mirada escudriñadora para ver si se ha desarreglado algo en la armonía de la "toilette") y, por último, una mesa destinada á sostener una bandeja que sirve para presentar las cartas ó tarjetas, un "bloc-notes" en el cual el sirviente escribe los encargos dejados por las personas que han venido en ausencia de los señores; una gran copa llena de las tarjetas de visita de los visitantes, un cepillo, una fosforera, etc., etc.

Esta pieza debe ser muy clara. Las pinturas y los tapices deben tender á ese resultado. Diré lo mismo para el comedor, para el cual se deben observar las reglas análogas á las de la antecámara: pocos muebles y mucha claridad. Por eso, las habitaciones modernas están casi todas pintadas de blanco uniforme.

No exageremos nada y tratemos, por el contrario, de tener una nota original. He visto recientemente un lindo comedor todo pintado de azul, pero un azul muy pálido, muy "lavado". Las cortinas de azul Natier, algo oscuro, eran de raso tupido con trama de algodón ó de lana. Las sillas de madera tallada, de color natural, estaban cubiertas por pequeños cojines de la misma tela. La mesa redonda (se usan mucho.

Un gran aparador que ocupa una parte de la pared del comedor en forma de consola, coronado por un gran espejo ocupan

[illegible]

El gabinete de tocador, por último, elegante y práctico á la vez, deberá estar amueblado sencillamente. Las fundas de cretona que se pueden sacar fácilmente y lavar, me parecen indicadas para cubrir los muebles, sillas y sillones, "chaise-longue" de simple madera blanca ripolinada. Una "etagere" compuesta de casilleros destinados á recibir los menudos objetos que necesita diariamente una mujer, es uno de los muebles preciosos del gabinete tocador. En cada división se pegará una etiqueta que indique su contenido, se pegará sobre la tapa.

Los biombos son útiles y amueblan todas las piezas. En el cuarto ó el gabinete tocador se puede permitir esta fantasía encantadora: el pequeño biombo de madera natural: la parte superior de cada hoja forma un marco cuadrado, en el cual se meten en confusión fotografías, tarjetas postales, recuerdos de todas clases, la parte inferior está tapizada por una tela cualquiera.

Se puede utilizar todo para ataviar la habitación. Los antiguos chales de crespón de China bordados, servirán para hacer cortinas ó preservadores de piano. Los pañuelos que nuestras abuelas llevaban en la mano al entrar en los salones, bordados y guarnecidos de encajes, formarán deliciosas carpetas de mesa ó de estantes de vitrinas. Los cachemires de la India cubrirán los sillones del salón de fumar, etc.

Se ven menos plantas verdes en los salones. Una ó dos palmeras en la galería y nada más, pues son muy difíciles de conservar con el calorífero.

Algunas flores en los jarrones, siempre frescas y naturales. Se permiten, sin embargo, algunas imitaciones, pues se hacen muy bien, en los jarrones ó jardineras que están en los rincones algo alejados de las piezas.

Cada vez más se suprime en el arreglo de los salones, todos los accesorios de peluche, de terciopelo, y todo lo que es ó parece antiguo está muy solicitado y apreciado.

Los velos del sillón, sobre todo en el gran salón, están completamente suprimidos, á menos de tener un hermoso guipur antiguo sobre una mecedora.

Baronesa Live.

Accidente á un viajero

En el tren de excursión procedente de Tacuarembó, llegó el vecino de Valle Edén Manuel Ortiz, quien al intentar descender en la Estación Achar sufrió la fractura de la pierna izquierda.

PLAYA RAMIREZ

La instalación de carpas

La Intendencia pasó ayer nota á la Dirección de Parques y Jardines á fin de que intime á un señor Vicarezza, dueño de una serie de carpas existentes en la playa de los Pocitos, proceda inmediatamente al retiro de las mismas, bajo pena de aplicarle una multa ó prisión equivalente, por infringir abusivamente la disposición municipal que prohibe lucrar con aquellas en los balnearios.

La instalación de carpas es completamente gratuita, pudiendo las familias fijar las que desen en esas playas.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—José A. Brune, Angela P. de Costa, J. M. Casteres, Juan Elena, Pedro Etcheparay, Juan Fernández, Pablo Fontaina, Adelaida y Angela Barbeito.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LA NOTA RESPECTIVA FUE ENTREGADA AYER TARDE

EL TEXTO DE ESE DOCUMENTO

UNA PROCLAMA ENÉRGICA DEL GENERALÍSIMO BÚLGARO

ROMA, Enero 29—«Tribuna» desmiente desdeñosamente la noticia de que las autoridades italianas de las islas del Mar Egeo solicitarían de las poblaciones de éstas que firmaran memoriales pidiendo la anexión de dichas islas á Italia.

ROMA, Enero 29—«Tribuna», respecto á los artículos favorables y contrarios publicados por los diarios turcos y griegos sobre la actitud de Italia en la cuestión de las islas, dice que Italia mantiene su neutralidad y seguirá ocupando las islas en su poder hasta que los soldados turcos evacúen el territorio de Libia.

El mismo diario lamenta los ataques de la prensa griega, á quien dice, dimos pruebas de amistad.

LONDRES, Enero 29—En la Cámara de los Comunes, respondiendo á una cuestión sobre las atrocidades balkánicas, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, manifiesta que Bulgaria ha declarado que sus soldados no han cometido ninguna atrocidad.

Mr. Grey, añadió que los informes procedentes de los cónsules de la Gran Bretaña se confunden con los rumores inconfirmables.

VIENA, Enero 29—En la Cámara Baja del Reitschag se formulará una interpelación sobre las atrocidades cometidas por los soldados de los países aliados durante la reciente guerra en los Balkanes.

ROMA, Enero 29—«Tribuna» publica un despacho de Belgrado anunciando que en ocasión de la ocupación de la región de Durazzo por parte de Servia, se descubrió sepultado vivo en la pared de un fuerte, á un porta bandera turco que aún conservaba su bandera.

Es'e porta bandera estuvo escondido durante cuatro días.

BUCAREST, Enero 29—Se asegura que Rumania no ha renunciado á la posesión de Silstria.

Se espera hasta mañana una respuesta definitiva.

El Consejo de ministros se reunirá para decidir en consecuencia.

Se han celebrado numerosas reuniones ayer en muchos sitios, adoptándose resoluciones por las cuales se condena la flojedad del Gobierno.

ROMA, Enero 29—«Il Giornale d'Italia» declara que ha sido informado sobre el envío de varios buques de guerra italianos al Mar Egeo, debido á los acontecimientos recientes desarrollados en Constantinopla, donde solo se encuentra un buque italiano.

LONDRES, Enero 29—Los delegados de Bulgaria y de Rumania ante la Conferencia de la Paz, señores Daneff y Mishu, celebrarán hoy una nueva entrevista.

BERLIN, 29—«Reichs Post» anuncia que Bulgaria consentiría en acceder á los pedidos de Rumania con tal que esta cooperara con ella en el caso de la reanudación de las hostilidades.

BERLIN, 29—El diario «Neue Freie Presse» publica un despacho de Bucarest anunciando que el Czar Nicolás de Rusia ha condecorado con la órden del Aguila Blanca al Primer Ministro de Rumania, lo que no deja de ser significativo, especialmente en estos momentos en que perdura la gravedad del conflicto balkánico.

LONDRES, 29—Los delegados de los países aliados presentarán esta tarde la nota sobre la ruptura de las negociaciones de paz al Presidente de la Delegación Turca, Rechid Bajá.

BUCAREST, 29—Se ha firmado un contrato para la emisión de un empréstito por la cantidad de ciento cincuenta millones de francos en bonos del tesoro.

CONSTANTINOPLA, 29—Se presentará la contestación á la nota de las potencias probablemente esta noche ó mañana.

BUCAREST, 29 — El diario «Pester Lloyd» en un despacho de Viena anuncia que se confirmarían los rumores de que Rumania pediría ciertas condiciones para prestar su ayuda á Bulgaria contra Turquía.

VIENA, 29—El diario «Fremdenblatt» insiste de que la «triple entente» y la «triple alianza» están compleamente de acuerdo en rehusar sus apoyos á Turquía si esta rechaza la nota de las potencias.

LONDRES, 29—(3.50 p. m.) Acaba de ser presentada la nota de los delegados de los países balkánicos declarando rotas las negociaciones de paz, al Presidente de la Delegación Otomana, Rechid Pacha.

Una copia de la misma fué entregada al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey.

CONSTANTINOPLA, 29—En un banquete realizado ayer en el Club Aleman, el Embajador de Alemania, Barón de Wangenheim, declaró que Alemania se opondría á cualquier manifestación contra la Turquía Asiática.

LONDRES, 29—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un despacho de Constantinopla anunciando que el Gran Visir declaró:

Continuaremos solamente la guerra en el caso de que la opinión musulmana de todas partes del mundo lo exijera.

LONDRES, 29—El Encargado de Negocios de Servia fué quien presentó la nota comunicando la ruptura de las negociaciones de la paz, al Presidente de la Delegación Otomana Rechid Pachá.

LONDRES, 29—Mr. Grutes llegó al Carlton Hotel á las tres de la tarde.

Acto continuo un secretario de la delegación otomana lo condujo en presencia de Rechid Bajá.

Hecha la entrega de la nota de los coaligados, Mr. Grutes abandonó el hotel.

LONDRES, 29—La carta que los delegados coaligados enviaron al Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña acompañando copia de la nota que enviaran á la delegación otomana, contiene una declaración concebida más ó menos en los términos siguientes:

"Circunstancias independientes de nuestra voluntad imponen la grave medida que adoptamos.

Expresamos nuestro reconocimiento respetuoso por la cordial hospitalidad con que nos ha honrado esta hermosa capital."

CONSTANTINOPLA, 29 — En algunos centros se cree que en virtud de la ruptura de negociaciones pró-paz, la Sublime Puerta modificará el contenido de la nota respuesta á las grandes potencias, haciendo algunas concesiones.

Se dice, de buena fuente, que los flamantes ministros de estado se hallan bastante desconcertados en razón de encontrarse frente á una situación más difícil de lo que creían.

SOFIA, 29—Se ha dado á la publicidad la orden del día dirigida por el generalísimo Savoff al ejército.

Ella dice lo que sigue:

"Fracasadas las negociaciones con el enemigo que se niega á ceder una pulgada del territorio conquistado por las armas victoriosas y prefiere sufrir las consecuencias funestas que tendrá la reanudación de las hostilidades, la patria vuelve á exigiros un sacrificio, segura de que no lo negaréis.

Todos vuestros bravos hermanos caídos como héroes en las memorables batallas de Kirkilisse, Bunar-Hissar, Lule-Burgas y Chataldja no permitirían, como no lo haremos nosotros, una afrenta tal al glorioso ejército de Bulgaria.

Preparaos, pues, á obtener nuevas victorias por medio de vuestro irresistible empuje y mostrad al enemigo y al mundo entero que Bulgaria, nuestra querida patria, merece más respeto."

LONDRES, 29 — Hoy se reunió la Conferencia de Embajadores. Se asegura que éstos discutieron sobre la cuestión de Albania.

LONDRES, 29 — El Presidente de la Delegación Búlgara, Mr. Daneff, y el Representante de Rumania ante la Conferencia de la Paz, Mr. Mishu, redactaron el protocolo conteniendo las pretensiones de Rumania y el punto de vista búlgaro, el que será la base de las negociaciones que continuarían en Sofía y Bucaret.

CONSTANTINOPLA, 29 — Se rectificó el texto de la respuesta á la nota de las potencias la cual se remitirá mañana por la mañana.

LONDRES, 29—El texto oficial de la nota de los delegados coaligados dice lo que sigue:

«Habiendo, después de la suspensión de las negociaciones, esperado vanamente por espacio de tres semanas la respuesta de parte de los turcos, y considerando que los acontecimientos de Constantinopla parecen descartar la posibilidad de la paz, los plenipotenciarios que subscribimos estimamos, con gran pesar, estar obligados á declarar rotas las negociaciones.»

CONSTANTINOPLA, 29—El Consejo de Ministros se reunió para discutir el contenido de la nota-respuesta á las potencias, prévia conferencia entre el ex-Ministro de R. E. Noradounghian y su sucesor.

De noche, una vez conocida la resolución de los coaligados, el Gobierno dispuso la rectificación aludida.

LONDRES, 29—En lo que respecta á las negociaciones entre Rumania y Bulgaria, la primera exige que la línea fronteriza se extienda hasta más allá de Tustukai y Ballchik y que Bulgaria garanta la autonomía de las iglesias y escuelas en el territorio que seguirá perteneciendo á Bulgaria y que está ahora en litigio.

CONSTANTINOPLA, 29 — En el discurso pronunciado, el embajador de Alemania dijo que los intereses alemanes en la Turquía asiática son ingentes y están ligados con los de la propia Turquía.

SOFIA, 30 — 2.25 a. m.) — El Consejo de Ministros ha dado orden al cuartel general de las fuerzas en operaciones de nunciar el armisticio, lo que significa la reanudación de las hostilidades.

AVIACION

NOTAS FUNEBRES

MUERTE DE OTRO AVIADOR

SANTIAGO DE CHILE, 29—El Consejo de Estado prestó acuerdo á la ley que destina fondos para organizar la Escuela de Aviación para el Ejército.

PARIS, Enero 29—Se efectuaron las exequias del volador Nieuport que pereció días pasados á causa del accidente sufrido mientras realizaba los ensayos de un nuevo tipo de aeroplano.

Asistieron á este acto numerosas personalidades de los círculos aeronáuticos.

Muchas sociedades enviaron delegaciones y coronas.

En el momento de la inhumación tomó la palabra el General Hirschauer jefe del cuerpo de aeronautas militares en nombre del Ministro de la Guerra Mr. Etienne.

Se ha resuelto erigir un monumento á la memoria de los hermanos Nieupor.

BOGOTA, 29—El aviador Smith realizó un vuelo con un aeroplano hasta Medellin.

BUENOS AIRES, 29—Hoy continuarán las ascensiones en los globos libres por los alumnos de la Escuela Militar de Aviación.

BUENOS AIRES, 29—El globo «Condor» que debía efectuar esta mañana una ascensión no pudo hacerlo debido á las peligrosas condiciones atmosféricas.

BERLIN, 29—Un telegrama recibido de Aquisgrand informa que ha sufrido un lamentable accidente de volación el volador, Mr. Huell. Mientras efectuaba un vuelo su aeroplano chocó con los hilos telegráficos.

Debido á este choque, Mr. Huell, cayó de su asiento al suelo muriendo instantáneamente á causa del golpe terrible.

PARIS, 29 — La Conferencia de la Federación Aeronáutica Internacional ha fijado las condiciones para disputarse la Copa de aviación «Gordon Benett», permitiéndose las escalas y hasta el cambio de aparato.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, Enero 29—Telegramas de Garian enviados al gobernador de la Tripolitania refieren que los batallones de bersaglieri que forman parte de aquella guarnición obsequiaron con un gran banquete á los batallones de alpinos en celebración del aniversario de la fundación de su cuerpo. Presenciaron el acto que resultó animadísimo, el comandante de las fuerzas expedicionarias concentradas en este distrito, teniente general Lequio, los generales de brigada Montuori y Fara y numerosos otros oficiales y autoridades indígenas.

Al final del banquete hizo uso de la palabra el general Lequio quien manifestó que en su carácter de antiguo alpino se sentía sumamente honrado de tener bajo su mando valientes soldados del glorioso cuerpo fundado por el general La Marmora. Concluyó brindando por Italia, por los bersaglieri y los alpinos, los que, dijo, son los más arrojados entre los soldados italianos.

ROMA, Enero 29—"Tribuna" anuncia que se está trabajando activamente para la organización de un cuerpo especial que continuará de guarnición definitiva en la nueva colonia.

Agrega que para ello se tendrán especialmente en cuenta los pedidos de enrolamiento de los ex militares.

ROMA, 29—Informan de Derna que los reclutas de la clase de 1892 realizaron una marcha por los alrededores de esa plaza en presencia de los generales Tassoni, Elna y Delbuone.

Los reclutas fueron muy elogiados por los citados generales.

ROMA, 29—«Telegrafian de Tatanio que el Comandante Frank, herido durante el desembarco en Bengasi se ha embarcado en aquel puerto á bordo del buque «Italia».

A su partida este fué saludado por numerosos amigos.

Se dirige á la antigua Libia.

ROMA, Enero 29—«Il Popolo Romano» anuncia que el Ministro de Colonias, Hon. Bertolini, ha apurado á los gobernadores para que apliquen el decreto sobre las propiedades en Libia.

Con tal fin se crearán oficinas en los principales centros y también donde los turcos no pudieron establecerse.

ROMA, 29 — «Il Popolo Romano» anuncia que el 8 de Febrero se iniciará el licenciamiento de la clase 1890, convocada con motivo de la guerra.

ROMA, 29 — El ministerio de la Marina dispuso apresurar el alistamiento de los navíos de guerra cuya construcción quedó un tanto retrasada á raíz de la contienda con Turquía.

EL LIO MARROQUI

Regreso de fuerzas á España

MADRID, 29—Comunican de Málaga que llegaron de Melilla fuerzas de caballería é infantería de los campamentos españoles en el Riff.

Estas tropas fueron recibidas por las autoridades militares y civiles y una inmensa concurrencia.

Los soldados fueron acompañados hasta el cuartel por una compacta muchedumbre.

PARIS, 29—Comunican de Mogador que las pérdidas sufridas por las fuerzas francesas en la toma de Dar Anflous fueron trece muertos entre los cuales un comandante y setenta y dos heridos, entre ellos cuatro oficiales.

El Uruguay en el exterior

NUESTRAS FIESTAS

BUENOS AIRES, 29—Esta mañana aparecieron en los muros de esta ciudad artísticos carteles respecto á las fiestas de carnaval en Montevideo.

Muchísimos centenares de bonaerenses se proponen trasponer el Plata para presenciarlas.

FRANCIA

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 29—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand y Mr. Clemenceau senador por Var y presidente de la comisión de la reforma electoral del senado, conferenciaron acerca del proyecto que estudia dicha comisión.

Esta celebrará sesión el día 3 de Marzo próximo y en ella Mr. Briand dará las explicaciones acerca de la forma en que piensa modificar el proyecto presentado por el gabinete anterior y votado por la Cámara de Diputados.

MEJOR ASI

PARIS, 29—Durante la noche dejó de crecer el Sena, cuyas aguas habían llegado á tan alto nivel que se temía no tardase en quedar interrumpida la navegación.

Desde la mañana se nota el descenso de las aguas y se espera que el nivel no tardará en normalizarse en vista de las informaciones recibidas acerca del estado de los afluentes del Sena.

PARIS, 29 — La Comisión de reforma electoral aprobó los artículos correspondientes al escrutinio por lista, departamento ó fracción, el mandato por seis años y la renovación de la Cámara por mitad cada tres años.

EL ASUNTO DU PATY DE CLAM

PARIS, 29 — Varios diputados radicalsocialistas, después de una explicación del ex-Ministro de Guerra M. Messimy, declararon que es cierto que el personaje antes nombrado pensaba rechazar la reintegración de Du Paty de Clam, ignorándose las incidencias que provocaron la renuncia del Ministro M. Millerand.

PESAME

PARIS 29—Entre los que se inscribieron en la embajada española, formulando su pésame por la muerte de don Segismundo Moret figura M. Briand, presidente del Consejo.

A FAVOR DE UNOS PROCESADOS

PARIS, 29—Se ha formado un comité á favor de tres inculpados que deben comparecer ante la Corte de Asises por haber acordado hospedaje á los bandidos Bonnot y cómplices.

SUPRESION RECHAZADA

BURDEOS, 29—El Consejo Municipal rechazó la moción de los socialistas, tendiente á la supresión del servicio de perros para ayuda de la policía.

Los autores del proyecto fundábanlo en el hecho de que el empleo de animales tan fieles al hombre era vergonzoso para la humanidad.

SEIS AHOGADOS

BURDEOS, 29—En Mimizan se hundió un barco pescador, pereciendo seis tripulantes.

M. LEPINE NO RENUNCIA

PARIS, 29—Es incierta la versión que presentaba á M. Lépine animado del propósito de dimitir el cargo de Prefecto de Policía tan pronto como asumiera la primera magistratura M. Poincaré.

ESPAÑA

CUMPLIMENTANDO A MARIA CRISTINA

MADRID, Enero 29—Los Ministros de la Argentina y del Brasil en ésta con sus respectivas esposas estuvieron en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina Madre María Cristina.

TENIENTE ENJUICIADO

PALMA DE MALLORCA, 29—Se ha iniciado un consejo de guerra contra el teniente de la guardia civil, Juan Abella, el cual mandaba las fuerzas el día 15 de Noviembre de 1911 y ordenó á los guardias disparar sus armas contra la muchedumbre de obreros, durante las elecciones.

A consecuencia de aquel incidente sangriento, resultaron seis obreros muertos.

A la vista del consejo de guerra asistió numerosa concurrencia formada principalmente por elementos obreros.

SINIESTROS MARÍTIMOS

BUQUE HUNDIDO Y OTRO CON FUEGO

MADRID, 29 — Informan de Ceuta que el vapor español «Conde Wifredo» ha chocado con otro vapor francés desconocido á causa de la niebla, frente á aquel puerto. El vapor francés se está hundiendo.

MADRID, 29 — Informan de La Coruña que ha llegado allí el vapor alemán «Mandeburgo» con fuego á su bordo.

HUNDIMIENTO DE CONSECUENCIAS FUNESTAS

MADRID, 29 — Telegrafían de Vailadolid que en el pueblo de Villalbuso se produjo un hundimiento de tierras, aplastando una casa.

Con tal motivo resultaron dos muertos y dos heridos graves, lográndose extraer su cadáver.

EXPLOSION FATAL

MADRID, 29 — De Barcelona anuncian que á consecuencia de una explosión de gasolina resultaron dos muertos y dos heridos graves.

LA MUERTE DE MORET

SU ULTIMA VOLUNTAD

PESAME REAL

MADRID, 29—Todos los diarios de la fecha dedican extensas columnas con la biografía, retrato y elogios á Moret.

El sentimiento de dolor perdura, haciéndose extensivo á todo el reino.

Infinidad de coronas han sido enviadas á la capilla ardiente.

MADRID, 29—De todas partes llegan telegramas de condolencia por la desaparición de Moret.

Entre los despachos figuran de casi todos los parlamentos europeos.

La guarnición de Melilla envió una corona.

MADRID, 29—El Rey Alfonso ha escrito á la familia de Moret una carta en la que exterioriza el intenso pesar que le ha causado la muerte del insigne patricio.

MADRID, 29—Al Presidente del Consejo, conde de Romanones, le ha dirigido un telegrama el Jefe del Gobierno portugués, en el cual le dice que ha perdido España un espíritu superior y Portugal un excelente amigo.

MADRID, 29—La familia de Moret se opone terminantemente, obedeciendo á la última voluntad del extinto, á que se le hagan honores, devolviendo agradecida las coronas que se le envían.

VALIOSO ROBO EN EL "CAP BLANCO"

MADRID, 29—Informan de Vigo que en la travesía de Sud América á ese puerto á bordo del paquete alemán "Cap Blanco" fué fracturada una caja de hierro y robados de ella cien mil francos oro procedentes de Rio Janeiro y con destino á Berlín.

Otras nueve cajas que contenían suma igual no fueron tocadas.

Las pesquisas realizadas á bordo han sido infructuosas.

Al llegar á este puerto, el comandante del barco informó á las autoridades adoptándose severas medidas tendientes á evitar el desembarco del ladrón con el dinero.

ITALIA

POSTERGACION DE UN VIAJE

ROMA, 29—«Il Popolo Romano» anuncia que el nuevo Embajador de Italia en Berlín, Sr. Ricardo Bollati, no se hará cargo de esa embajada hasta fines de Febrero próximo.

ASESINATO

PALERMO, 29—El joven Bordonico, acaudalado propietario del distrito, mientras se hallaba conversando con su novia en las inmediaciones de Bagheria, fué muerto por un tiro de escopeta disparado por un individuo que según parece, le acechaba oculto detrás de una pared.

Supónese que se trata de una venganza de un rival, pero la novia, hija del conocido industrial Rizzo, niega haber tenido otros amores, por lo que el hecho daría otra interpretación, la de un feroz asesinato.

CRUCERO DE UN ACORAZADO

ROMA, 29—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el acorazado «Dante Alighieri» irá á aguas españolas y de Algeria y luego, puede ser, á aguas de Tripolitania y al Mar Egeo.

CREACION DE UN PERIODICO

ROMA, 29—El Sumo Pontífice recibió al Duque de Santa Severina al cual animó para la publicación de un periódico católico en Nápoles.

SUICIDIO

ROMA, Enero 29—Informan por Telégrafo de Cuneo que el Contador de aquella prefectura Sr. Mario di Nápoli se suicidó colgándose del soporte de una ventana de su escritorio.

Parece que este acto desesperado responde á disgustos amorosos.

VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

ROMA, 29 — Telegrafían de Nápoles que el torpedero «35» el cual se encuentra en plena construcción en los astilleros Pattison se tumbó hacia un lado, resultando un obrero muerto y cuatro levemente heridos.

HOMENAJE A ARDIGO

ROMA, 29 — Informan de Padua que las fiestas en honor de Ardigo con motivo de cumplir 85 años resultaron magníficas.

La peregrinación de admiradores fué numerosa.

Entre las felicitaciones recibidas por el légrafo figuran las del ex ministro Credaro y hon. Boselli.

GRAN BRETANA

NAUFRAGIO 60 AHOGADOS

LONDRES, 29—Telegrafían de Rangoon (Birmania) que ha zozobrado una embarcación pereciendo ahogadas sesenta personas.

AGASAJO A UNOS MARINOS

LONDRES, 29—De Saigon anuncian que se ha hecho en aquel puerto una calurosa recepción á los marinos de la escuadra inglesa que se encuentra en aguas de China.

LAS SUFRAGISTAS TERRIBLES

LONDRES, 29—Anoche han sido arrestadas dos sufragistas por romper vidrios en el Palacio del Ministerio del Interior.

También fueron arrestadas las sufragistas Drummond y otras cuatro que rompían los vidrios de las Oficinas de la Compañía de Navegación y varias otras que hacían lo mismo en las Oficinas del [illegible]

MOTIN EN CHINA

GENERAL DESPEDAZADO

LONDRES, 29—De Shanghai anuncian que se ha recibido un telegrama de Cuatglon dando cuenta de que las tropas se han amotinado en Batang.

Añade el despacho que las fuerzas chinas fueron derrotadas en Latang.

Según el mismo telegrama, había sido despedazado vivo el General Chi.

Los tibetanos son dueños de la región de Latang.

ALEMANIA

JEFE DE LA FLOTA

BERLIN, 29—El almirante Ingenohl reemplaza á su colega Hotlzendorff en el comando de la flota de alta mar.

RUSIA

SEIS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

SAN PETERSBURGO, 29—Comunican de Elizabetpol que á consecuencia de una explosión [illegible] resultaron seis personas [illegible]

ACCIDENTE MINERO

SAN PETERSBURGO, 29—En Ekaterinbourg ocurrió una explosión en una mina, pereciendo un obrero y resultando heridos otros quince.

JAPON

EN SU PUESTO

TOKIO, 29—El señor Kato se ha hecho cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

COLOMBIA

IMPORTACION QUE AUMENTA

BOGOTA, 29—La Aduana de Barranquilla es incapaz de contener el aumento excesivo de la importación.

ESTADOS UNIDOS

Acusaciones graves

Respecto á la administracion filipina

WASHINGTON, Enero 29—En la Cámara de Representantes Mr. William Jones, representante demócrata por el Estado de Virginia, atacó violentamente al Gobernador de las Filipinas, Mr. Cameron Forbes.

Dijo que á la administración de Mr. Forbes, se debía el estado increíble de anarquismo en que se encuentra este archipiélago.

Agregó que todos los empleados y funcionarios solo se han preocupado en estos últimos tiempos de su interés personal sin restricción alguna y ha habido un despilfarro enorme en las rentas.

Solo en la construcción de un camino se gastó un millón de dólares y más de 300 mil dólares para su conservación.

Los empleados norteamericanos en estas islas tienen sueldos exhorbitantes.

Se establecieron en esas colonias 126 oficinas públicas, y en todas los empleados gozan de sueldos crecidísimos.

A los jefes de esas oficinas se les dió un automóvil á cada uno.

El ejército norteamericano enviado á ese archipiélago costó á la nación más de 60 millones de dólares.

Se cree que Mr. Jones propondrá un proyecto democrático para conceder la independencia á esa colonia.

LAS TARIFAS A LAS LANAS

NUEVA YORK, Enero 29—Anuncian de Washington que la comisión de árbitros de la Cámara de Representantes trató extensamente sobre la tarifa de las lanas.

Los miembros demócratas están acordes en que el Proyecto de reducción pasará á sesiones extraordinarias de la Cámara en la misma forma que fué aprobado por el actual Congreso, reduciendo los derechos á la lana bruta de 30 olo ad valorem y fijando los derechos para los artículos de lana con un promedio de 33 olo.

La única posibilidad de que este proyecto sufra alteraciones es si se aprueba el presentado por Mr. Underwood que trata sobre la rebaja general.

Las ideas del presidente electo Mr. Wilson á ese respecto no son conocidas.

A favor de don Cipriano

Agitación sonada

NUEVA YORK, Enero 29—El asunto relativo á la detención del general Cipriano Castro ex-presidente de Venezuela, actualmente en Ellis Island en calidad de detenido, mientras se resuelve la apelación entablada por su abogado contra la decisión de la comisaría de inmigración que le prohibió el acceso al país, comienza á provocar algunas polémicas y á apasionar la opinión pública.

Se dice que el Congreso pedirá uno de estos días al Presidente de la República, Mr. Taft, que le dé conocimiento de los antecedentes relativos á la detención de dicho ex-presidente que obran naturalmente en poder del Secretario de Estado, Mr. Knox.

Se cree que una vez que esos documentos sean conocidos habrá tema para comentar esa tramitación que por la manera como se llevó á efecto causará verdadera sensación. Se sabe que Mr. Knox se opondrá terminantemente á la presentación de esos documentos al Congreso, alegando que se trata de un acto privativo del Poder Ejecutivo en favor del bienestar público, pero no es un misterio que el Secretario de Estado, Mr. Knox estaba tan deseoso de deshacerse del general Castro y que escribiera al Ministro de Norte América en Venezuela con objeto de que este consiguiera que el gobierno de esa República solicitara de los Estados Unidos el alejamiento del general Castro.

El gobierno de Caracas contestó, con la mayor cortesía, pero enérgicamente que no daría ningún paso al respecto pues no le importa saber donde se encuentra el general Castro. "En el caso de que ustedes estén interesados, agrega en síntesis la nota contestación venezolana, que no entre á los Estados Unidos carguen con la responsabilidad de sus actos porque Venezuela no tiene porqué inmiscuirse en ese asunto que no le interesa.

Entre tanto los amigos del ex presidente y las personas que simpatizan con su causa actual y que son muy numerosas, demuestran la mayor actividad y confían en que la investigación senatorial se realizará dentro de pocos días más.

"The New York Herald" en su edición de hoy publica un editorial con el título de "Todavía obligándonos á hacer un papelón" en el que dice: Mientras más se retarde la resolución del Ministerio de Comercio, después del informe presentado por la Comisaría de Inmigración sobre la investigación respecto á la admisión del general Castro en los Estados Unidos, más ridícula resulta la posición de nuestro país ante los ojos del mundo. El general Castro permanecerá prisionero en Ellis Island hasta que el secretario, Mr. Nagel, no expida su decisión, retardando que así se le priva del derecho ante los tribunales de reclamar por la negada administrativa que aún está por acontecer. De esto resulta que pasamos por un país curiosísimo porque mantenemos prisionero á un hombre que á pesar de nuestro poderoso ejército y formidable armada parece que temblamos de pies á cabeza y que no nos atrevemos á dejarlo libre en los Estados Unidos, como si el general Castro pudiera hacernos una centésima parte del daño, que nosotros mismos nos hacemos sobre nuestra dignidad y prestigio con la actitud que mantenemos á ese respecto".

BOLIVIA

NOMBRAMIENTO

LA PAZ, 29—El Sr. Víctor Peñaranda ha sido nombrado cónsul de Bolivia en Corumbá (Brasil).

RENUNCIA

—El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Saracho, presentó la renuncia de su alto cargo en esta semana, con objeto de presentar su candidatura para la primera Vicepresidencia de la República.

CANDIDATO

[illegible] Sr. Alfredo Ascarrunz ocupará la Cartera de Relaciones Exteriores, el Sr. Quintanilla de [illegible] Ha[illegible]

CHILE

VIAJE PRESIDENCIAL—HUELGA

SANTIAGO, 29—El presidente [illegible] para Valparaíso [illegible]

[illegible]

COMISIONADO

SANTIAGO, 29—Se ha comisionado al [illegible] para que estudie en Europa los servicios de la sanidad de las [illegible]

NOMBRAMIENTOS

[illegible] agregado civil ante la Legación de Chile en Holanda al Señor Ramón Marotti [illegible]

El Teniente Coronel Alfonso Schon [illegible] adicto naval de la Legación de Chile en Estados Unidos.

CREACION DE CAPELLANES

El Vicario Edwards ha conferenciado con el Ministro de la Guerra.

Se asegura que se ha resuelto la creación de nuevos puestos de capellanes castrenses.

INFORME

El Inspector de Ferrocarriles particulares informó al Ministro del ramo sobre su visita de inspección al ferrocarril Trasandino, manifestándose favorable á [illegible] alza de las tarifas.

DELEGADO

Se ha comisionado al ingeniero Sr. Carlos Valdés para que estudie en Antofagasta, Coquimbo y Atacama la industria del hierro.

LEY PROMULGADA

El Consejo de Estado promulgó la ley [illegible]

[illegible] 257.912.000 [illegible] 52.727.920 oro para los gastos de la nación.

PERU

EN PREVISION

LIMA, 29—Los diarios comienzan una activa campaña á favor de los armamentos con objeto de contrarrestar la influencia de Bolivia. Esto responde á los temores de que esta quiera atacar al Perú.

BRASIL

TRABAJO LISTO

RIO JANEIRO, 29—El Consejero Cándido Oliveira en una intervieú que le hizo un representante del diario «A Noite» declaró, respecto á la reunión del Quinto Congreso de Jurisconsultos, que lleva pronta la parte de los trabajos que pertenece al Brasil, la cual dijo ha sido ya aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Müller.

HOMENAJE A CARLOS I

—Los monarquicos portugueses residentes aquí preparan grandes exequias para el día 28 de Febrero próximo conmemorando el aniversario del asesinato del Rey Carlos de Portugal.

CONVOCACION?

—Circulan rumores de que el Congreso será convocado á sesiones para el día 3 de Marzo próximo.

NUEVOS FRIGORIFICOS

RIO JANEIRO, 29—Comunican de Bello Horizonte que el Presidente de aquel estado y el Ministro de Agricultura asistieron al acto de colocación de la piedra fundamental de los mataderos y frigoríficos, concesión otorgada al Coronel Horacio Lemos.

PARA DISCUTIR EL CODIGO CIVIL

Para discutir y aprobar el proyecto sobre el código civil se convocará el Congreso á sesiones extraordinarias.

MARINO FALLECIDO

Falleció el Sr. Soares Costa comandante del vapor «Pinuhy» buque que se encuentra encallado desde hace un año en la costa de Tabatinga.

LA LEGACION EN BUENOS AIRES

Apesar de las indicaciones que se publican no se sabe aun quien reemplazará al Dr. Campos Salles.

SUICIDIO DE UN MEDICO

Se suicidó el médico Marcelino Larques el que padecía de neurastenia.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 29—El cambio á 16 5/16.

REGRESO DEL PRESIDENTE

—Llegó de Petrópolis el presidente de la República, mariscal Hermes de Fonseca, con objeto de presidir el Consejo de Ministros.

JEFE ARRESTADO

—Ha sido detenido el capitán de corbeta Rosauro Almeida con motivo de las referencias que hizo acerca del acorazado "Río Janeiro".

MINISTRO FESTEJADO

COMENTARIOS ALREDEDOR DE UN BANQUETE

RIO JANEIRO, 29—El ministro de Hacienda ha sido muy festejado con motivo de su cumpleaños. El salón principal del "Club dos Diarios" presentaba aspecto deslumbrador, pues en él tuvo lugar un banquete en su honor.

Asistieron numerosísimos adherentes á la demostración.

Apesar de las declaraciones hechas por la comisión organizadora de la demostración, que esta carecía de carácter político y que solo era el homenaje de las clases conservadoras, se insiste en darle distinto carácter y señalarlo como la presentación de la candidatura del ministro, Don Francisco Hermes, á la futura presidencia de la República.

De varios estados llegaron delegaciones para asistir á la demostración.

DELEGADO

RIO JANEIRO, 29—Llegó el pintor Goelhay, delegado del comité de "Expositions francaises de Beaux Arts á l'etranger".

PROYECTOS FINANCIEROS

—Un redactor de "O Imparcial" entrevistó al ministro de Hacienda, quien le declaró que el gobierno intenta disminuir las tarifas y rectificar los valores oficiales y unificar las tasas de oro del 35 o|o y 50 o|o de los impuestos aduaneros.

Descarrilamiento -- Veinte víctimas

RIO JANEIRO, 29 — Esta mañana un tren nocturno procedente de Minas descarriló entre las estaciones Deodoro y Anchieta resultando veinte víctimas, entre muertos y heridos.

RIO JANEIRO, 29—Hasta las diez de la noche se sabía que el número de víctimas habido en el desastre ferroviario se descomponían en un muerto y quince heridos.

En el convoy figuraba un vagón especial conduciendo á los representantes del Estado de Minas Geraes al banquete ofrecido al Ministro de Hacienda, señor Hermes.

Entre ellos se contaba al Secretario del Gobierno Minero, el cual resultó herido ligeramente.

Han salido dos trenes de auxilio, llevando médicos y medicina.

Reina vivo interés por conocer el nombre de las víctimas.

Noticias de la Argentina

EL SEPELIO DEL GENERAL VICTORICA

IMPONENTE DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 29—El entierro del General Benjamín Victorica fué una alta manifestación de duelo.

Poco antes de la partida del cortejo fúnebre una compacta muchedumbre se había aglomerado en los alrededores de la Casa de Gobierno.

Una vez cerrado el ataud, fué cubierto con una hermosa bandera nacional de seda.

Los parientes del extinto y algunos funcionarios tomaron los cordones transportando el féretro hasta la cureña.

Seguían inmediatamente al féretro el Presidente de la República, Ministros de Estado, Generales, jefes de la armada y altos funcionarios públicos.

Un toque de clarín anunció la salida del cortejo el cual era encabezado por cuatro batidores.

Una vez llegado á la Recoleta las bandas de música rompieron á tocar sentidas marchas fúnebres.

Descendido el ataud fué conducido al Panteón de la familia, iniciándose los discursos.

Comenzó el Contralmirante Martín, pronunciando sentidas palabras honrando la memoria del extinto que fué en toda obra el ciudadano espectable y patricio de Consejo.

Habló también el Dr. Cárlos Ibarguren, por la Facultad de Derecho.

El Ministro de Justicia en un conceptuoso y sentido discurso, habló en nombre del Gobierno.

Entre los asistentes figuraba el Presidente y Vice Presidente de la República, numerosísimas personalidades políticas y sociales de la banca y del comercio.

BUENOS AIRES, 29—Una brigada, de acuerdo con la resolución superior, rindió los honores correspondientes al general Victorica.

En las calles del trayecto se apiñó en ambas aceras una multitud tal que obstruía el tránsito.

En el cementerio aguardaban millares de personas.

MOVIMIENTO COMERCIAL

BUENOS AIRES, 29—Se conocen las cifras del comercio exterior argentino en el año 1912.

Las importaciones alcanzaron á la suma de 384.853.469 pesos oro y las exportaciones á 480.391.256 pesos oro.

BANQUETE

Esta noche se realizará en los salones del Club Francés el banquete que se ofrece al Embajador extraordinario en Francia é Italia, Sr. Lainez.

Numerosas personalidades de la colonia francesa asistirán á esta demostración.

INCENDIO VASTO

Comunican de Bella Vista de que se ha declarado un incendio de campos que abarca más de tres mil hectáreas.

INTERPELACION

BUENOS AIRES, 29—«La Prensa» dice que en la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados es probable que el Sr. Conforti pregunte á la Presidencia porque se privó á la barra del derecho de aplaudir á los oradores y porqué la secretaría ha colocado una serie de leyendas en los palcos y además un vigilante á las espaldas de los concurrentes con orden de desalojar á quien haga manifestaciones de aprobación ó desaprobación.

Algunos diputados juzgan excesiva esa medida porque en ninguna parte del mundo se ha quitado al pueblo esa libertad.

ANORMALIDAD EN LA PENITENCIARIA

—«La Prensa» respecto al sistema carcelario dice que la penitenciaria carece de celdas.

Luego añade que cualesquiera que sean los antecedentes de los procesados, estos viven en sociedad forzosa entre si con los condenados á arresto y presidio y los procesados que han sido detenidos por una simple delincuencia ocasional.

No se debe soportar la compañía de delincuentes profesionales y veteranos del delito.

Termina diciendo que se debe formar un sistema por el cual el regimen carcelario solo quede como un triste recuerdo.

RUMBO AL SUR

El ballenero «Deutchland» que el Teniente Flichner puso á disposición del gobierno saldrá hoy para las islas Orcadas llevando provisiones y elementos para el observatorio allí instalado.

Este regresará dentro de seis meses para alistarse nuevamente para un viaje al Polo Sur para lo cual se espera el regreso del Teniente Flichner y de los demás oficiales de la expedición.

COMENTANDO UNA CIRCULAR

BUENOS AIRES, 29—«La Razón», comentando la circular pasada por el Comisario de Emigración Italiana aconsejando á los emigrantes que no emigren en grandes cantidades visto que la cosecha argentina está á punto de terminar, dice:

«Estimamos esa circular como de buena fe pues el documento no tiene más valor que el de la insospechable y buena institución».

EL CONFLICTO TEATRAL

El asunto del cierre de los teatros se va prolongando sin miras de terminar.

DESISTIENDO DE UNA GIRA

BUENOS AIRES, 29—El Ministro de Inglaterra en esta que pensaba hacer una gira al Pacífico, ha desistido por ahora de ello.

EXPLOTACION PETROLIFERA

Noticias recibidas de Comodoro Rivadavia informan que los yacimientos petrolíferos mejoran grandemente.

Ha empezado la explotación del pozo cuatro surgiendo petróleo con gran fuerza y se elevó á veinte metros de altura por si mismo, produciendo en seis horas setenta metros cúbicos.

OPERACION FAVORABLEMENTE COMENTADA

BUENOS AIRES, 29 — «El Diario» sobre el empréstito municipal que se ha concertado dice que las condiciones de la operación financiera con relación á la situación actual porqué atraviesa el mercado financiero europeo son mas favorables y convenientes que las condiciones en que se realizó la operación anterior con el mismo objeto que éste.

RESCINCION DE UN CONTRATO

BUENOS AIRES, 29—El Poder Ejecutivo envió á la Cámara de Diputados un proyecto de ley rescindiendo el contrato con la empresa Moretti y Brizolara sobre la construcción del monumento á la Revolución de Mayo. El nuevo contrato fija el costo de este monumento en la suma de 1.690.100 pesos.

NO SERA FERIADO

El Ministro del Interior informó estar resuelto á no declarar feriado el día 31 del corriente.

AUDIENCIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, recibió en audiencia al Ministro de Méjico, señor Rivero.

ROOSEVELT EN EL PLATA?

"La Razón" anuncia que una persona muy vinculada á los círculos diplomáticos norteamericanos declaró que, Mr. Roosevelt, está resuelto visitar á la Argentina en el corriente año.

TODOS CONTRA UNO

Comunican del Rosario que en uno de los salones de la Bolsa de Comercio se efectuará una reunión de corredores de cereales con objeto de considerarse las bases de los arreglos propuestos por los exportadores, quienes desean á toda costa impedir el establecimiento de una casa de comisiones en Santa Fé.

La opinión de varios corredores no son muy conciliadoras.

LA REPRESENTACION BRASILEIRA

BUENOS AIRES, 29—«El Diario» dice que el nombramiento del nuevo plenipotenciario brasileño, que se efectuará en breve, coincidirá con la designación del nuevo agregado militar en vista de que el actual agregado Coronel Fragoso se incorpora al ejército de su país. Su reemplazante es un experto militar de cuyo nombre guardamos reserva.

Sequía

«La Razón» dice que la sequía en las regiones maiceras perjudica en parte á la cosecha de maíz.

Informaciones recibidas de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fé y San Luis anuncian que la sequía persiste y que en algunas regiones la cosecha ha mejorado grandemente. Dado el caso de que no lloviese durante varios días, los perjuicios serían mayores.

El suceso sangriento del Tigre

2 MUERTOS Y 5 HERIDOS

BUENOS AIRES, Enero 29—Sobre la riña producida en la tarde del lunes entre los obreros de la fábrica de dulces del Tigre, de Palke y Cía., situada cerca de aquel pueblo, hay que agregar el parte enviado á la Jefatura Policial por la comisaría local.

Dicho documento establece que el hecho se produjo á causa de un cambio de palabras por la propiedad de unas zapatillas que se disputaban varios obreros. Armados de palas, hierros y cuchillos, tomaronse en pelea Francisco Case Valle, Mariano Raviene, Luis Aguipe, Jaime García, Agapito Juan, Ernesto Gutiérrez y Manuel Castro, resultando muertos los dos primeros y con graves heridas los demás.

La discusión se suscitó por haber sido acusado de hurto Juan Gutiérrez, quien agredió exasperado y ayudado por sus hermanos á los provocadores del incidente.

Luis Aguipe también falleció ayer á causa de la herida que recibió en el pulmón izquierdo. Agrega el parte policial que después de iniciada la lucha participaron de ella los 180 peones que trabajan en la misma fábrica, tomando aquella contornos de una verdadera batalla.

No ha sido posible á la policía establecer quiénes son los verdaderos autores de los homicidios.

La comisaría del Tigre ha terminado la instrucción del sumario.

EL BANQUETE Á LAINEZ

DISCURSOS PRONUNCIADOS

BUENOS AIRES, 29—(1,30 a. m.) — En el Club Francés realizóse el banquete en honor del embajador extraordinario señor Lainez. Asistían el encargado de Negocios de Francia, Mr. Debarante, cónsul general señor Bousquet y personalidades.

El presidente del Club Francés pronunció un discurso elogiando al periodista y al legislador, cuyos escritos podrían ser firmados por Rochefort ó Jules Lemaitre. Ensalzó la ley Lainez, gracias á la cual se abrieron más de 4000 escuelas frecuentadas por 180.000 alumnos.

Agregó que Mr. Poincaré recibirá al legislador, quien abrió á la democracia argentina el camino del progreso. Luego dijo que Lainez hablará á aquel de la grandeza del país amigo, cuyos progresos se admiran.

El Encargado de Negocios, Mr. Debarante, dijo que no podíase hacer mejor elección para ir á llevar al agradecimiento á Francia.

Lainez, conceptuoso, conmovido, diciendo que un honor se le había hecho al encomendarle llevar á Francia el agradecimiento de la Argentina; luego habló de París, cerebro del mundo, cuyos profesores su saber llevan á todos los puntos del mundo civilización y se ponen desinteresadamente á los servicios de la humanidad.

Lainez brindó por Falliéres, Poincaré y los diplomáticos y por todos los obreros de la buena obra que realizan para bien de América y de la humanidad.

Los grandes canales del mundo

A propósito de la construcción del Canal de Panamá, publicamos una serie de artículos sobre los grandes canales ya terminados, basándonos en documentos de origen oficial.

Los canales para la navegación de buques de mucho calado, ó brazos que unen y confunden las aguas de grandes cuerpos de agua, son obras de reciente realización y de número muy limitado. El ejemplo más importante de construcciones de esta índole es el Canal de Suez, que hace casi medio siglo sirve de tránsito á las naves del comercio universal y de consiguiente se presta como base para juzgar del mérito, para determinar el costo de funcionamiento y averiguar con exactitud lo que significa á la civilización una obra tal. El Canal Sault Ste. Marie enlaza al lago superior con el lago Huron (entre Estados Unidos y Canadá), siendo éste otra empresa de gran valía al comercio de esta parte del Continente. Las vías acuáticas que muy bien pueden designarse canales para buques son nueve en número, á saber:

1.o, El Canal de Suez, comenzado en el 1859 y terminado en el año 1869; 2.o, el de Cronstadt y San Petersburgo, comenzado en el 1877 y terminado en el 1890; 3.o, el de Corinto, comenzado en el 1884 y terminado en el 1893; 4.o, el de Manchester, terminado en 1894; 5.o, el Canal Emperador Guillermo, que une al mar Báltico con el mar del Norte, terminado en el 1895, 6.o, el de Elba y Treve que une al mar del Norte con el Mar Báltico, inaugurado en el 1900; 7.o, el Canal Welland, que enlaza el lago Erie con el lago Ontario; 8.o y 9.o los dos canales, de Estados Unidos y el Canadá respectivamente, que enlazan al lago Superior con el Hurón.

El Canal de Suez

El de Suez está conceptuado como el más importante para la navegación de grandes naves, aunque el número de buques que lo atraviesan es menor del que pasan del lago Superior á la cadena de lagos hácia el Sur. Su longitud total (Suez) es de 90 millas, de las que unas dos terceras partes es por lagos llanos. El material excavado fué mayormente arena, aunque no dejó de encontrarse roca dura de 2 á 3 piés de espesor. La excavación total fué de 80 millones de yardas cúbicas, bajo el primer proyecto, dando una profundidad de 25 piés. En el 1895 se amplió el Canal, profundizándose hasta los 31 pies, con 108 pies de anchura en el fondo y 420 piés en la superficie. El costo de los trabajos originales fué de 95 millones de dollars y de más de 100 millones el de la obra en la forma en que hoy se halla. El número de buques que pasaron por el Canal de Suez en el año 1870 fué de 486, con un tonelaje bruto de 654,915; en 1875 de 1.494 con un tonelaje bruto de 2.940.708; en el año 1880 lo atravesaron 2.026 buques cuyo tonelaje fué de 4.344,519; en el 1890, 3.389 naves con una carga de 9.749.129 toneladas; en 1895, 3.434 buques con un tonelaje bruto de cerca de 12 millones; en el 1900, 3,441 buques con 13.669,237 toneladas brutas de carga. La renta que apercibe el canal es aparentemente elevada en proporción á su costo, dándose como la ganancia neta del año 1899, 54.153.660 francos.

No es el de Suez un canal de esclusas sino á nivel del mar en toda su longitud. Como término medio cada buque toma dieciocho horas para recorrerlo; merced á la iluminación eléctrica se puede navegar durante las horas de la noche con la misma facilidad que en el día. Los buques á vapor que pasan por el canal son movidos por sus propias máquinas.

Canal Cronstadt-S. Petersburgo

El canal que enlaza la bahía de Cronstadt con San Petersburgo se describe como una obra de gran importancia estratégica y comercial para el imperio ruso. El canal propiamente dicho y el curso navegable en la bahía Cronstadt tienen longitud de 16 millas; ó mejor dicho, el canal tiene 6 millas y el dragado 10, extendiéndose desde Cronstadt en el Golfo de Finlandia hasta San Petersburgo. Inauguróse en el año 1890, con una profundidad navegable de 20 ½ piés, habiendo sido la profundidad original de 9 pies; su anchura media entre 220 y 350 pies. Su costo se calcula en unos diez millones de dollars.

El Canal de Corinto

Sigue en el rango de los grandes canales, según el orden de fechas de su construcción, el Canal de Corinto, que une el golfo de este nombre con el de Egina. Gracias á este canal redúcese la distancia desde los puertos del Adriático 175 millas y de los del Mediterráneo, como 100 millas. Su longitud es aproximadamente de 4 millas, de cuya extensión parte hubo de excavarse en roca blanda granítica y el resto en tierra. No tiene esclusas, en lo que se asemeja á los canales de Suez y de Cronstadt ya descritos. La anchura del Canal de Corinto es de 72 pies en el fondo y la profundidad de 264 pies. El trabajo se comenzó en el 1884 terminándose en el 1893 á un costo aproximado de cinco millones de dollars.

El canal de Manchester

Este canal, que enlaza la ciudad de Manchester (Inglaterra) con el río Mersey en Liverpool y Océano Atlántico, fué abierto al tráfico el primero de Enero de 1894. Su longitud es de 35 ½ millas, y la elevación total del nivel de agua hasta Manchester de 60 pies, distribuidos entre cuatro esclusas, de modo que corresponden 15 piés á cada una. El ancho mínimo es de 120 pies en el fondo y como término medio, de 175 pies al nivel del agua, aunque en algunos sitios el ancho llega á 230 pies. Su profundidad mínima es de 26 pies, tomándose de cinco á ocho horas para recorrer el canal á vapor. Excaváronse 45 millones de yardas cúbicas, de cuyo material una cuarta parte era roca de piedra arenisca. Las puertas de las esclusas se accionan por fuerza hidráulica. Los ferrocarriles y puentes que cruzan el canal se han elevado una altura tal, que dejen un espacio libre de 75 pies para los buques y sus mástiles. El costo total de este canal es como de 75 millones de dollars.

Canal Emperador Guillermo

Dos canales enlazan el Mar del Norte y el Mar Báltico, atravesando territorio alemán. El primero se conoce bajo el nombre de Kaiser Wilhelm ó sea Emperador Guillermo. Fué terminado en 1895, construyéndose principalmente como medida militar y naval, aunque es de gran valía al comercio. Comenzáronse los trabajos en el 1887, concluyéndose, según dejamos dicho, en el 1895. Tiene este canal una longitud de 61 millas, y su término en el mar Báltico es en el puerto de Kiel. Su profundidad es de 29 ½ pies; su anchura en el fondo, de 72 pies, y el ancho mínimo en la superficie de 190 pies. La ruta de este canal atraviesa pantanos y lagunas, así como valles formados por los ríos. La excavación total fué de cien millones de yardas cúbicas aproximadamente y su costo de 40 millones de dollars. El número de los buques que pasaron por dicho canal en el 1900 fué de 21.571 con un tonelaje de 4.282.528.

El canal Elba-Trave.

Existe otro canal en la parte noreste del imperio alemán, que tiene, una longitud de 41 millas aproximadamente y 10 pies de profundidad, inaugurádose en el año 1900. Tardóse cinco años en su construcción, sufragando los gastos Prusia el municipio de Lubeck. Tiene 72 pies de ancho; las esclusas son de 46 pies de anchura y 261 de largo. Cruzan el canal 29 puentes construidos á un costo de un millón de dollars. Hay siete esclusas, cinco entre Lubeck y Mollza) y dos entre Mollner y Fuenberg en el río Elba.

Canales en los Grandes Lagos

Existen tres canales para facilitar el tráfico entre la cabeza del Lago Superior, el Lago Ontario y el río San Lorenzo: el Canal Welland, construido primeramente en 1833 y ampliado en 1871 y 1900; el de las Caídas de Santa María en Sault Ste. Marie (Michigan), inaugurado en el 1855 y agrandado en 1881 y 1896; el Canal Canadense en el río St. Mary, abierto al tráfico en el 1895. En lo que toca á su importancia respectiva, los canales del río St. Mary sobrepasan el Canal Welland, siendo ocho veces mayor el número de buques que atraviesan aquellos. Uno de los productos más valiosos de la región del lago Superior, el mineral de hierro, se utiliza principalmente en las cercanías del lago Erie, y gran parte del grano que viene del lago Superior pasa por Buffalo á la costa del Atlántico vía el Canal Erie y por los ferrocarriles que hacen de la ciudad de Buffalo un núcleo. Carbón de piedra, el artículo más importante que va al Oeste por los Canales de Sault St. Mary, proviene del territorio contiguo al lago Erie. Estas circunstancias explican el por qué tanto el número de buques que pasan por los Canales del Río Ste. Mary como su tonelaje excede á los que transitan por el Canal Welland.

El canal Welland.

Este canal une al lago Ontario con el lago Erie, en territorio canadense. Fué construido en 1833 y ensanchado en el 1871 así como nuevamente en el 1900. Su longitud es de 27 millas. Tiene 25 esclusas, con una diferencia en nivel de 327 pies. Su costo fué de veinticinco millones de dollars. La recolección de derechos por flete y pasajeros llega anualmente á pesos 225.000. El canal está abierto al tráfico, como término medio, 240 días cada año.

Los Canales Sault Ste. Marie

Los Canales en Sault Ste. Marie (Michigan y Ontario) se hallan situados cerca de los saltos del río St. Mary que une el lago Superior con el lago Hurón; la diferencia en su nivel es de 17 á 20 piés. El canal, propiedad de los Estados Unidos, fué comenzado en el 1853 por el Estado de Michigan é inaugurado en el 1855. Su longitud es de 5,674 pies, y está provistos de dos esclusas traspuestas de 350 pies de largo y 70 pies de ancho cada una, que admiten buques hasta de doce pies de calado. Su costo original fué de un millón de dollars. El gobierno de los Estados Unidos, con la anuencia del Estado, empezó en el 1870 á ensanchar el canal, y para el 1881 lo había hecho de 1.6 millas de largo y de 160 piés de ancho, con una profundidad de 16 pies; había así mismo construido una esclusa de 515 pies de largo y 80 pies de ancho, á una distancia de cien pies de las esclusas del Estado. En el 1882 cedió completamente éste sus derechos. En el 1887 las esclusas del Estado fueron destruidas, construyéndose en su lugar una de 800 pies de largo par 100 pies de ancho.

El canal canadense, de 5 1|8 millas de largo, 150 pies de ancho y 22 pies de profundidad, fué construido en la margen norte del río entre el 1888 y el 1895. El número de los buques que pasaron por el canal americano en el 1901 fué de 15.837, y por el canal canadense 4,204.

El Canal de Chicago

El canal sanitario de Chicago enlaza el lago Michigan en Chicago con el río Illinois en Lockport, á una distancia de 34 millas. El objeto de este canal era proveer desagüe adecuado á la ciudad de Chicago haciendo retroceder el agua que antes iba al lago Michigan por el río de Chicago, volviendo la corriente de dicho lago, por el río de Chicago, al de Illinois en Lockport y de allí por el río Illinois, al Mississippi. La profundidad mínima del canal es de 22 pies, con un ancho en el fondo de 160 pies, y en la superficie de 162 á 290 pies, según la clase de material que hubiera de excavarse.

LAS RATAS EN LAS FILIPINAS

Plaga perjudicial á la agricultura — Daños que causa — Métodos recomendados para su destrucción.

Las ratas constituyen actualmente una de las plagas más serias de las cosechas de maíz, camote y caña en el archipiélago de las Filipinas. En ciertos casos aparece que la langosta hace más estragos localmente y en otros casos ciertos insectos, gusanos, ciervos, etc., parece que causan más pérdidas á los agricultores, pero con referencia á esto debe recordarse que es más difícil observar las ratas que son más insidiosas en sus correrías. Además, la plaga de las ratas prevalece en todas las Filipinas, no habiendo distrito alguno, excepto algunos de las áreas de bosques, que esté exento de sus depradaciones.

La mayor parte de los daños causados por las ratas son hechos por una especie, la llamada rata parda. Esta especie ha venido á ser actualmente cosmopolita y se adapta fácilmente á cas cualquier condición de vida que halle, reproduciéndose con rapidez donde quiera que halla alimento constante. En algunas localidades existen dos ó tres especies de ratas en número suficiente para requerir la atención del agricultor.

Métodos de destrucción

Las siguientes recomendaciones pueden condensarse bajo tres clasificaciones, esto es, trampas, venenos y fumigación:

Trampas.—Se recomienda el uso de trampas en todos aquellos puntos donde los hábitos del animal pueden observarse convenientemente; por ejemplo, en las plantaciones donde se ven sus senderos ó madrigueras, ó donde su devastación en los campos de camote, hortalizas, graneros, etc. puede verse claramente.

Para el uso ordinario se recomienda el tipo de trampa que mata inmediatamente un solo animal. Actualmente hay en el mercado varias formas de trampas de resorte de alambre muy baratas. En las bodegas pueden usarse ventajosamente las trampas que matan una ó varias á la vez.

Jaula ó trampa de caja.—Estas tienen la ventaja de poder coger varias ratas á la vez, pero los animales se vuelvan pronto tan sospechosos y astutos que no entran en las jaulas, aunque éstas sean humedas ó pasadas por el fuego para quitar el olor.

En muchos casos una gota de anís frotado sobre el metal de la trampa sirve para atraer las ratas al cebo.

El cebo para las ratoneras de resorte debe ser alguna substancia fácilmente preparada, como arroz cocido, camote cocido, coco cocido en parrillas, etc. El cebo debe prepararse en pequeñas cantidades á intervalos frecuentes en vez de en grandes cantidades. Debe dejarse un poco del cebo de la trampa para atraer allí los animales y acostumbrarlos á ver el cebo en ese lugar. La clase de alimento usado en preparar el cebo debe ser diferente del alimento regular de las ratas en la localidad; por ejemplo, el coco debe usarse en los campos de camote ó de maíz, mientras que en las plantaciones de cocos el arroz cocido ó camote resultan ser buen cebo.

Tanto la trampa de jaula como la de resorte debe pasarse por el fuego (hecho con hierbas ó zarzas) después de matar cada animal.

Venenos.—Probablemente el arsénico es la substancia más segura para el uso en la preparación de cebos envenenados para las ratas en las Filipinas; este veneno no tiene sabor y es meramente cuestión de acostumbrar á los animales al cebo ó á cierta clase de alimento en cierto lugar antes de agregar al mismo el veneno.

El cebo (arroz cocido, camote ó coco en parrilla, ó mezcla de coco con cualquiera de los otros dos) debe contener alrededor de 25 por ciento, en peso, de arsénico blanco y el veneno y substancias alimenticias deben mezclarse completamente agitándolas con un palo. Debe tenerse cuidado de evitar que el arsénico se introduzca en las cortaduras ó rascaduras en las manos. También puede usarse eficazmente contra las ratas la estricnina, carbonato de bario, cianuro de potasa, sublimado corrosivo ó fósforo. Estos venenos requieren cuidado considerable al manejarlos y también son más peligrosos.

Fumigación.—En los campos de caña ó en terrenos donde las ratas han estado causando estragos durante algún tiempo, y que por consiguiente pueden verse claramente las madrigueras, nidos y senderos, puede emplearse este método ventajosamente, si se tienen presente ciertos principios.

Bisulfito de carbono.—Este fumigante se recomiendo especialmente para los casos ordinarios pués su aplicación es sumamente sencilla. El método mejor es aplicar el líquido (el cual debe conservarse en botellas bien tapadas á una bola de algodón ó alguna substancia de fibras flojas que puede meterse en la boca de la madriguera entonces se cubre inmediatamente con tierra. Por supuesto, debe tenerse cuidado de que todas las madrigueras conectadas con la que se está fumigando estén cerrada de modo que los animales no puedan escapar de los gases que llenarán rápidamente todo el espacio.

Arsénico de sulfuro.—En ciertos casos el gas generado al quemar tres partes de sulfuro por una parte de arsénico en un receptáculo cerrado—por ejemplo, un aparato tal como el que se usa al forzar gases de sulfuro arsénico en galerías de hormigas blancas—puede introducirse en las madrigueras en la tierra ó en los agujeros en las paredes ó pisos de las bodegas. Todas las galerías deben taparse excepto aquella por la cual se introducen los gases y otra por la cual puedan escapar los animales—prefiriendo que lo hagan á una caja ó trampa para matarlos inmediatamente.

Métodos generales

Las palmas de coco pueden protegerse contra los ataques de esta peste clavando bandas de lata alrededor del tronco á una altura de más ó menos 2 metros del suelo; el canto superior de esta banda debe doblarse hácia afuera en la parte superior del tronco si el árbol no es vertical. Debido á la rapidez con que la lata ordinaria, tal como la de las latas de kerosene (petroleo se oxida, especialmente en las cercanías de las playas, este método no es recomendable excepto para las plantaciones pequeñas situadas en distritos seriamente infectados.

Los campos de arroz algunas veces pueden libertarse de la plaga de las ratas alzando el agua durante algunas horas á una altura no usual; por supuesto que las ratas deben matarse colocando labradores á lo largo de los diques en los extremos del campo. Para el uso ordinario no son recomendables los varios venenos de ratas comerciales y virus para producir enfermedades contagiosas en las ratas.

Conclusión

Por medio de la atención cuidadosa, con trampas y venenos, la peste de ratas en cualquier caso ordinario puede fácilmente detenerse si no enteramente exterminarse. Por supuesto que la cooperación es casi necesaria en cualquier distrito de extensión considerable, puesto que si se permite que las ratas reproduzcan en una plantación, no puede obtenerse alivio permanente en las plantaciones limítrofes.

MARITIMAS

Los vapores de Lambruschini

Con motivo de las fiestas de carnaval, los vapores «Río Uruguay» y «Río de la Plata», de la Empresa Lambruschini, llegarán y saldrán en la siguiente forma:

El «Río Uruguay» que llegará el 1.o de Febrero, saldrá á las 9 a. m., regresando el domingo 2, así como el «Río de la Plata», saliendo ambos el expresado día en la siguiente forma:

El «Río de la Plata», á las 10 a. m., y el «Río Uruguay», á las 10 p. m.

El «Río Uruguay» saldrá para Buenos Aires el martes 4 de Febrero, á las 12 p.m. en vez de salir á las 10 p. m., como de costumbre.

«Sierra Nevada»

Este nuevo vapor postal del Lloyd Norte Alemán, en su viaje inaugural, salió ayer de Río, siendo esperado en Montevideo el viernes, á las 5 p. m. Conduce pasajeros y correspondencia.

«Sierra Ventana»

Este otro postal del tipo «Sierra Nevada», salió ayer de Lisboa con destino al Plata. Es esperado aquí el 14 del próximo mes.

Heridos á bordo

Pasaron á asistirse ayer al Hospital Maciel:

Antonio André, herido á bordo del vapor italiano «Prudenza», con el pie fracturado.

—Antonio Brea, patrón de la lancha «Independencia», con el brazo izquierdo fracturado.

—Rafael González, marinero de la lancha «Dalmacia», herido en la mano derecha.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ernesto Lapeyre, 42 años, educacionista, oriental, con Teresa Castro, 39 años, oriental.

Leonardo Otero, 19 años, frentista, español, con Avelina Padín, 19 años, española.

José Ricardo Gómez, 43 años, propietario, boliviano, con Dolores Gualbello, 48 años, argentina.

Rastín R. Pezano, 31 años, jornalero, oriental, con Ana Repetto, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, en el día de ayer: Nivia Ildara Larrosa, oriental, 2 meses y 1|2, Asilo D. Larrañaga; Antonio Genari, italiano, 46 años, casado, San José 112; Teresa Fierro, oriental, 2 meses, Maipú s|n; Delia Magret, oriental, 2 años, Cervantes 60; Luis Peyrallo, oriental, 17 años, soltero, Minas 93; Manuel Castro, español, 28 años, soltero, Hospital Maciel; Diego Ruiz, oriental, 9 meses, Avenida Garibaldi 397.

Trenes de excursión

FEBRERO 1913

El Ferro Carril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Febrero, á precios reducidos en los pasajes de las séries "A" y "B":

AL INTERIOR

Sábado 1.o—Central á Mercedes. Regresa el miércoles 5.

Sábado 1.o—Central á Maldonado. Regresa el martes 4.

Domingo 2—Central á Minas. Regresa el martes 4.

Domingo 9—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Florida y La Cruz. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Este tren correrá con esta fecha en vez del domingo 23 como estaba anunciado en la lista anterior.

Sábado 22.—Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres. Regresa lunes 24.

Domingo 23—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Martes 25—Central á Mercedes. Regresa el miércoles 5 de Marzo.

Viernes 28—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Viernes 28—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

DEL INTERIOR

Sábado 1.o—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el lunes 10.

Sábado 1.o—De Maldonado á Central. Regresa el martes 4.

Domingo 2—De San José á Central. Regresa el miércoles 5.

Domingo 2—De Florida á Central. Regresa el jueves 6.

(Este tren anunciado en la lista de trenes anterior para regresar el miércoles 5, regresará el jueves 6).

Domingo 2—De Minas á Central. Regresa el martes 4.

Miércoles 26—De Mercedes á Central. Regresa el martes 4 de Marzo.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Enero 29 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72-625.

Empréstito de Conversión en París, 97.55.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . . 72.70 o|o
5.640 al contado . . . 72.70 "
9.400 para fin de mes . . . 72.70 "
9.400 idem idem . . . 72.70 "
2.820 al contado . . . 72.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para mañana . . . 95.00 o|o
10.000 idem idem . . . 95.00 "
11.000 idem idem . . . 95.00 "
5.000 para fin de Febrero . . 95.70 "
10.000 para mañana . . . 95.00 "
1.100 al contado . . . 95.00 "
3.500 para mañana . . . 95.00 "
12.500 idem idem . . . 95.00 "
10.000 para fin de Febrero . . 95.70 "
15.000 para mañana . . . 95.00 "
15.000 para fin de Febrero . . 95.70 "
10.000 para mañana . . . 95.00 "
10.000 idem idem . . . 95.70 "
10.000 idem idem . . . 95.80 "
1.000 para mañana . . . 95.00 "
20.000 idem idem . . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 4.000 para mañana . . . 94.80 o|o
5.000 idem idem . . . 94.80 "
11.000 al contado . . . 94.80 "
20.000 para mañana . . . 94.80 "

Banco Popular

400 para fin de mes . . . 135.50 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . 72.70 o|o
4.700 para mañana . . . 72.80 "
18.800 para fin de mes . . . 73.00 "
9.400 idem idem . . . 73.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para mañana . . . 95.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de Febrero . 95.60 o|o
5.000 idem idem . . . 95.60 "
5.000 para mañana . . . 94.90 "
10.000 para fin de Febrero . 95.70 "
10.000 para mañana . . . 94.90 "
10.000 idem idem . . . 94.90 "

Banco Popular

400 para fin de mes . . . 135.70 o|o
200 para fin de Febrero . . 136.30 "
200 para fin de mes . . . 135.70 "
200 idem idem . . . 135.70 "
400 para fin de Febrero . . 136.00 "
400 para fin de mes . . . 135.60 "
200 para fin de mes . . . 136.00 "
200 idem idem . . . 136.00 "
200 idem idem . . . 136.00 "
400 idem idem . . . 136.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para fin de Febrero . 95.90 o|o
20.000 idem idem . . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . 966.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para fin de Febrero . 95.80 o|o
5.000 idem idem . . . 95.80 "
5.000 idem idem . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . 96.00 "
20.000 idem idem . . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . 96.00 "
20.000 para fin de mes . . . 95.30 "
5.000 para fin de Febrero . 96.00 "
10.000 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.100 para mañana . . . 95.90 o|o

Banco Comercial

6 acciones para mañana . . . 133.50 "

Después de hora

Muy poca animación reinó ayer tarde, después de terminada la 2.a Rueda. El mercado que en general se mantuvo flojo durante las horas oficiales, quedó abatido.

Para acciones del Banco Popular, quedaban vendedores para fin de mes, á 135.50 y compradores, á 135.30. Para fin de Febrero habían vendedores á 136 y compradores á 135.80.

En Deuda Consolidada se realizaron para fin de mes en rueda, operaciones á 73, pero estos negocios responden á necesidades de liquidación. Para fin de Febrero quedaban vendedores á 72.40, sin compradores.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28		DIA 29	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	72.70
	mañana.	—	mañana.	72.81
	fin mes.	—	fin mes.	72.70
	fin Fb'ro.	—	fin Fb'ro.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
" D	fin Fb'ro	—	mañana.	—
" E	mañana.	—	mañana.	—
" F	mañana.	—	mañan.	—
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
" G	mañana.	95.10	contado.	—
	fin mes.	—	fin Fb'o	—
" H	contado.	—	mañana.	95.10
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
" I	contado.	—	contado.	—
" J	p. el 10.	9480	mañana.	—
	mañana.	—	mañana.	95.50
" K	fin mes.	—	fin mes	—
	mañana.	—	mañana	—
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
" L	fin mes.	94.70	fin mes.	—
" M	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes	94.90	fin mes.	95.30
	fin Fb'ro	95.90	fin Fb'ro	96.—
" N	mañana.	94.50	mañana.	94.90
	fin Fb'ro	95.20	fin Fb'ro	95.70
A. B. Popular	fin mes	13.70	fin mes.	135.60
	fin Fb'ro	136.50	fin Fb'ro	136.—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes	—
	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	97.—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—
Resc. de tít. r. ub.	contado.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 29 de 1913.

Cédula Argentina, 97.10.
Idem H., 101.80.
Province of Buenos Aires, 67.80.
Consolidada 6 o|o tercera Serie, 93.
Pavimentación Semestral, 83.40.
Crédito Argentino 1905, 91.80.
Empréstito 2 1|2 o|o, 37.
Catalinas fin de mes, 13.50.
Idem idem Febrero, 13.65.
Germania (ordinarias), 181.
San Nicolás fin de mes, 61.50.
Idem idem fin de Febrero, 62.50.
La Ibero Platense, (ordinarias), 127.
Banco Español, 194.
Idem idem idem 50 o|o (pagado) 111.
Banco del Comercio, 21.30.
Banco Galicia, 130.
Banco de la Provincia, 173.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS VISTA
Sobre Inglaterra	48 27/32 á 7/8
Francia	5.11 á 11 1/4
Alemania	4.17 1/4
Bélgica	5.16 1/4
Italia	5.11 1/2
España	5.40
Río Janeiro	14.830
Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Muy firme y con poco interés en tomar, por parte de la mayoría de los banqueros, se presentó ayer el mercado sobre Europa. Los tipos, sin embargo, no han experimentado nueva alza, pero, es creencia general que si las noticias del conflicto balcánico continuan siendo pesimistas, se producirá una suba inmediata en los tipos del cambio internacional.

El movimiento de negocios durante el día, fué de poca consideración, mas, si se tiene en cuenta la abundancia de letras comerciales que hay ofrecidas en plaza.

Respecto del Brasil, la situación de los negocios no se ha modificado y los precios se cotizan al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 5/8
Francia	5.44	5.39
Bélgica	—	5.415
Italia	—	5.415
España	—	5.73
Alemania	4.43	4.38
Norte América	—	96.80

Por mayores cantidades

Londres	52 1/8 á 52 5/32
Francia	5.455 á 5.46
Alemania	4.455 á 4.46
Italia	5.47
España	5.79

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 3/8 á 7/16
Francia	5.48 á 5.485
Bélgica	5.505
Alemania	4.48

Brasil a 30 días vista 15$225
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.

Mercado monetario, con tipos de interés sostenidos.

DESCUENTOS

Conformes .... 7 ½ á 8 o/o
Vales .... 8 á 9 o/o

Los descuentos en los mas importantes mercados monetarios, se cotizan, según los últimos despachos telegráficos recibidos, á los siguientes tipos:

Inglaterra, Descuento Bancario, 5; Comercial, 4 3/4.
Francia, id id, 4; id, 3 7/8.
Amberes, id id, —; 4 3/8.
Alemania, id id, 6; id, 4 3/4.
Cheque París s/Londres, 25 21 1/2.
Id id id Italia, 98 1/2.
Id id id España, 467.
Id id id Berlín, 123 1/16.
Id Bruselas s/Londres, 25 37.
Id Génova id id 25 62.
Id Lisboa id id 47 1/8.
Id Nueva York s/Londres, 4.8765.
60 d/v id id id 4.834.
Agio del oro en Madrid, 7.10.

Importación de oro

Por el vapor argentino "Madrid", llegaron ayer de Buenos Aires, cuatro cajones conteniendo 20.000 £. á la consignación del Banco Francés L. B. Supervielle.

El vapor alemán "Cap Finisterre", que pasó anteayer por nuestro puerto, conduce para Buenos Aires, las siguientes cantidades:

Para L. Dreyfus y Cía.: 2.400.000 marcos
Para E. Tornquist y Cía.: 500.000 marcos.
Para E. A. Bunge y J. Born, 100.000 £.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, tranquilo, pero firme.

En lotes de saladero, no se ha terminado que nos conste ninguna operación, ni se han puesto en venta nuevos lotes.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene más ó menos en la misma situación. Sin embargo, se nota cierto retraimiento por parte de los vendedores, á causa de la escasez de fletes.

El frigorífico Montevideo ofrece 50 toneladas de vacuno, parte listo y parte á beneficiar.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica por cable, que del frigorífico Sansinena se vendió el lote 1000 cuartos de novillo de 24 kilos que ofrecía en licitación á $ 43 15-16 oro argentino, equivalentes á $ 40.98 uruguayos.

Comprador Lough, única oferta.

Del frigorífico "La Blanca", se ofrecen 5000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, poniendo 45 pesos oro argentino.

—Despacho telegráfico recibido ayer, anuncia que en los remates de sebo efectuados en Londres, los precios experimentaron una suba de 3 á 6 peniques.

Mercado de lanas

Sigue realizándose la venta de lanas con mercado corriente y precios sin variación, firmes. Los compradores van cubriendo con facilidad sus órdenes; y manifiestan interés por todas las clases y categorías.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.35 " 4.45
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.15 " 4.25
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición.	" 4.05 " 4.10
Buenas	" 3.90 " 4.00
Regulares	" 3.75 " 3.85
Bajas	s|operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias.	" 3.95 " 4.05
Buenas	" 3.85 " 3.90
Regulares	" 3.70 " 3.80
De cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.05
Con semilla ó flechilla.	s|operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición.	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales.	$ 4.60 á 4.65
Id id. buenas, á superiores	" 4.35 " 4.50
Id medianas buenas á superiores	" 4.10 " 4.25
Id gruesas superiores	" 3.90 " 4.00
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 3.95
Id con semilla y rapón.	s|operaciones
Barrigas, según clase y condición.	" 2.35 " 2.45

Respecto de la marcha del peinado, dan cuenta los siguientes despachos telegráficos de nuestro servicio especial:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 29 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	5.95	5.95
Id. id. Junio id. id	5.97 1/2	5.95
Id. id. Setiembre id. id	5.97 1/2	5.95
Id. id. Diciembre id. id	5.97 1/2	5.92 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 30.000 kilos.		
Tendencia del mercado sostenido.		
ROUBAIX 29 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.17 1/2	6.20
Id. id. Junio id. id	6.15	6.15
Id. id. Setiembre id. id	6.10	6.10
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 29 — Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	190 1/2	190 1/2
Id. id. Julio id. id	190 1/2	190 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

LONDRES, 29—Hoy cerraron los remates de lanas coloniales con [illegible] y demanda activa. Fueron [illegible] 5.500 fardos, retirándose 1.000. Las lanas finas en general vendiéronse con precios 5 o|o más altos y la lana borrega de 10 o|o más altos, comparados con los precios de cierre de los remates últimos. Las cruzas de clases finas alcanzaron precios 5 o|o más altos, y las clases gruesas [illegible] sin cambio. Las lanas de Sud África [illegible] también en alza de 5 o|o.

El surtido ofrecido fué excelente, dando lugar á una activa competencia entre los compradores, especialmente en merinas de calidad especial. Los franceses y alemanes compraron muchos lotes de merinas, y los ingleses en merinas de borregas de clase superior, pagando por ellas precios más elevados. La mayor parte de los lotes de cruzas ofrecidas fueron adquiridas por los compradores ingleses, comprando los norteamericanos algunos lotes de cruzas.

El total de la venta de esta serie asciende á 120.000 fardos, distribuidos como sigue: 43.000 por el continente, 78.000 por parte de los ingleses y 9.000 por los norteamericanos.

Mercado de cereales

Trigo—No se ha modificado la situación del mercado de trigos. Las ventas efectuadas obtuvieron de $ 3.90 á 4.60, por granos buenos á superiores, los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Mercado firme. Los granos amarillo y morocho, se vendían corrientemente á $ 3.40, para consumo y el cuarentino á $ 3.70, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado sin variación. El consumo mantiene su precio de $ 4.40 á 4.50.

La exportación paga $ 4.28, base de 4 o|o, con bolsa, entrega Enero.

Avena—Más sostenida, se paga la buena calidad de $ 2.75 á 2.85.

De la situación del mercado argentino, dá cuenta el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 29—En el Mercado de Cereales á término se realizaron las siguientes operaciones: Primera rueda: Maíz para Mayo, 200 toneladas á 5.08; Junio, 400 toneladas á 5.00. Lino para Marzo, 100 toneladas á 10.80, sobre dársena. Segunda rueda: Maíz para Mayo, 200 toneladas á 5.12; 600 toneladas á 5.15; Junio, 200 toneladas á 5.08. Lino para Febrero, 100 toneladas á 10.92, sobre dársena.

Nuestro servicio especial, señala los precios siguientes para las plazas de Europa y Estados Unidos:

TRIGO

	Día 29	Día 28
LONDRES, 29—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios		
LIVERPOOL, 29—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/4 3/4	7/5
Id. id. Mayo id. id	7/2 5/8	7/2 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/4 1/2	7/4 1/2
Tendencia del mercado firme.		
AMBERES, 29—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos	20 1/2	20 1/2
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. id. id	20 3/4	20 3/4
HAMBURGO, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	164	165
BERLIN, 29—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	210	20 3/4
Id. id. para Junio id. id	211	210 3/4
NUEVA YORK, 29—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99	98 5/8
Tendencia del mercado grandes exportaciones.		
CHICAGO, 29 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93	92 5/8
Id. id. Julio id. id	90 5/8	90 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		

WINNIPEG, [illegible] Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . . [illegible] 86 3/4
Id. id. Julio id. id . . . 88 1/2 88 1/8

MAIZ

LONDRES, 29—Mercado de maíz [illegible]
Maíz del Río de la Plata [illegible] precio por quarter de 22.167 ks. en chelines . . . — —
LIVERPOOL, 29—Maíz del Plata [illegible] precio por 45.3592 ks. en chelines . . . 51 1/4 50 3/4
Id. id. [illegible] — —
Id. id. [illegible] . . . 51 1/4 51 3/4
AMBERES, 29—Maíz Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos . . . 14 3/8 14 1/4
HAMBURGO, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos . . . 116 116
CHICAGO, 29—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano . . . [illegible] 51 1/4
Id. id. Junio id. id . . . 52 3/4 52 1/4
Tendencia del mercado firme, cosecha desfavorable en la Argentina.

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado firme y demanda activa por parte de los compradores que pagan por lotes superiores hasta $ 0.350 y por generales buenos, de $ 0.335 á 0.345 el kilo.

Vacunos salados — No se ha producido ninguna variación en el mercado. El movimiento de negocios ofrece poca importancia, pues se reduce, como ya hemos dicho, á lo que entra diariamente, que se coloca entre $ 5.90 y 6.00, por lotes de campo y conjunto, según clase.

La exportación permanece completamente retraída.

Cueros vacunos salados—Sigue la firmeza en los precios y la buena demanda por parte del consumo local que se halla disurtido.

Se colocan lotes de novillo, hasta $ 5.90 y de vaca de 7.50 á 7.85, cada uno.

Cueros de potro—Mercado corriente y precio sin variación.

Cerda—Encalmada por la falta de interesados. Precios flojos.

Pluma—Mercado sostenido y precios, sin cambiar.

Mercado de Barcelona

Por el último correo, recibimos las siguientes noticias de la plaza comercial de Barcelona:

"Escasa importancia registra la impresión comercial de los últimos diez días. Tanto los arribos como la corriente de ventas, se limita á cubrir necesidades, tanto en lo que se refiere á importación como exportación.

IMPORTACION

Cueros—Aunque los arribos últimos motivaron relativa baja, los precios de origen es muy probable adquieran mayor firmeza, por ser la demanda mayor que la producción. En La Plata sin existencias.

Han llegado de:

Orán, vapor "Numancia", 39 bultos; Marsella, vapor "Andalucía", 51 balas; Hamburgo, vapor "Cette", 55 balas; id., vapor "Catania", 27 balas; Marsella, vapor "Cabo San Vicente, 14 balas y 265 cueros; Id., vapor "Kassa", 22 balas; Hamburgo, vapor "Hermonbis", 181 cueros; Marsella, vapor "Navarra", 15 balas.

Cotizamos nominalmente:

Córdobas: Pelo in sup. 71 á 00 f; id. id. buenos, 66 á 00; id. epidemia, 62 á 00.

Montevideos: Sup., 68 á 00 f; regul., 65 á 00.

Entre Ríos: Superior, 69 á 00 f; regul., 67 á 00.

Correntinos: Superior, 69 á 00 f; regul., 64 á 00.

Paraguayos: 60 á 00 £.
Fronterizos: 64 á 00 £.
Terneras: Córdoba, 66 á 00 £; Entre Ríos, 66 á 00; regul., 58 á 00.

Sebo—Mercado encalmado. Precios flojos.
Sin arribos.
Cotizamos: Del Plata, á pesetas 88 y de Puerto Rico á 85; lote los 100 kilos.

Lanas—Bajo la impresión de mejora en el extranjero se han hecho aquí algunas operaciones, pero á los precios antiguos, quedando, de momento, algo surtida esta fabricación. Del interior se avisan precios firmes, operando sólo la exportación.
Han llegado de:
Hamburgo, vapor "Cette", 97 fardos, 28.181 kg.; Id., vapor "Catania", 55 fardos, 12.395 kg.
Cotizamos:
Merinas, rendimiento 30 o|o, de 16 á 17 pesetas arroba de 11.500; merinas, rendimiento de 43 á 44 o|o, de 22 á 24 pesetas arroba de 11.500; entrefinas, rendimiento de 38 á 40 o|o, de 14 á 16 pesetas arroba de 11.500.

Maíz—Mercado animado con tendencia al alza por falta de arribos.
Han llegado de:
Hamburgo, vapor "Santa Ana", 36.300 kg.; Marsella, vapor "Navarra", 10.000 kg.
Cotizamos: Del Plata, de 18.00 á 00.00 pesetas los 100 kilos; Danubio, á 00; Cincuantini, á 00.00; Berdianska, á 00.00; Sevilla, de 00 á 00.00.

EXPORTACION

Vinos blancos—Cotizamos:
Vinos secos corrientes en 1|8 á 19'00 pesetas uno; Mistelas en 1|10 á 21'00.
Vinos tintos—Siguen encalmadas las transacciones, las existencias de cosecheros son bastante reducidas que permite mantengan firmes los precios.
A pesar de esto las expediciones para los mercados extrangeros son importantes notándose gran movimiento en Villafranca del Panadés, Tarragona y Valencia.
Envases especiales para Ultramar. Cotizamos:
Las clases con destino á la Isla de Cuba, en moneda española, para el Río de la Plata de duros 33 1|2 á 36 1|2, y para Méjico de duros 10 1|2 á 41 1|2 la pipa catalana puesto á bordo, sin fletes.
Para Centro América y Pacífico, el vino tinto corriente en pipas, medias y cuarterolas se cotizan á los mismos precios y en las mismas condiciones que los que se pagan para Cuba y el Río de la Plata á toda venta la pipa catalana á bordo.
Priorato dulce. En pipas de 450 litros á pesetas de 205 á 210 pipa.
Priorato seco: A pesetas 200.
Las medias y cuarterolas con un aumento de diez por ciento sobre el precio de las pipas.
Arroz—Mercado sostenido.
Cotizamos para embarque: la clase Bomba, á base ce pesetas 63 hasta 66; Bomba, nuevo, de 45 á 48; Amonquelí, á base de pesetas 37; Belloch, base 37; Belloch, nuevo, á 38. Todo por 100 kilos.
Cognac—Marca "El águila", de Jimenez y Lamothe, Hispania, clase corriente, á pesetas 20. Cna estrella, á pesetas 26; Dos estrellas, á pesetas 32; Tres estrellas, á pesetas 40; "V. S. O.", á pesetas 60; Extra, á pesetas 75 y "Non-plus-ultra", á pesetas 120 caja de 12 botellas, franco bordo Málaga.
Marca Domecq, 51 á 75 pesetas, caja de 12 botellas, franco muelle.
Chartreuse de los P.P. Chartreuse, de Tarragona: "Verde, á francos 96; amarilla, á francos 92 en cajas de 12 botellas puestas á bordo.

INFORMACION EXTRANJERA

Situación de las Bolsas europeas

Por cable llegan las siguientes informaciones, respecto de la situación de las más importantes bolsas europeas:

LONDRES

En este mercado monetario, reinó mucha tirantez y las existencias metálicas fueron reducidas. El Banco de Inglaterra realizó importantes operaciones, tendientes á hacer frente á este estado de cosas.
Los préstamos se efectuaron al tipo de 5 1|2 por ciento. La tasa del descuento particular estuvo muy firme.
En el Stock Exchange reinó escasa actividad. Hubo poco interés por los ferrocarriles británicos. En la sección de ferrocarriles argentinos se operó en calma y á precios flojos.
Se anuncia la emisión de un millón de libras esterlinas, en "debentures" al 5 por ciento, del ferrocarril del Pacífico. Se hará al tipo de 104 1|2 por ciento.
Las cotizaciones oscilaron en forma irregular, en el mercado de títulos extrangeros.
Se publicó el prospecto de la próxima emisión chilena, al 5 por ciento al tipo de 96 por ciento, y por valor de 1.125.945 libras esterlinas.

PARIS

"La semana que termina empezó con tendencia alcista y operaciones activas en vista de las prespectivas de someterse Turquía á las condiciones propuestas, por los aliados que fué confirmada oficialmente por las potencias, y á pesar de algunas ventas para realizar ganancias por parte de los operadores profesionales, se recibieron muchas órdenes de compra para inversión aún de los capitalistas más conservadores.
Las noticias recibidas el viernes de la revolución llevada á cabo por el partido de los Jóvenes turcos, provocó grandes ventas por parte de los tenedores de valores y los precios sufrieron una fuerte baja.
Los fondos públicos de los países balcánicos y de Rusia bajaron de 2 á 3 por ciento.
Al cerrar la semana el mercado se ha recobrado parcialmente y los títulos ofrecidos en venta encuentran compradores sin dificultad, confiándose en que los diplomáticos de las grandes potencias europeas conseguirán todavía evitar nuevas complicaciones en el caso de que estallen otra vez las hostilidades en la península balcánica.
Se anuncia la postergación de muchas nuevas emisiones de valores que estaban anunciadas, pero la situación más acomodada del mercado monetario es un rasgo satisfactorio.
Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento, después de firmeza y actividad cierran con mercado desanimado y precios más flojos.
Los valores internacionales han recobrado cierta firmeza después de la flojeza que experimentaron. Los bonos argentinos cierran sostenidos.
Las acciones de bancos cierran á precios más altos que los registrados durante la semana.
Las acciones de Río Tinto tienen mercado firme, en vista de las noticias satisfactorias de Nueva York.
Para valores industriales rusos el mercado está más firme despu's de la fuerte baja registrada últimamente".

Ventas y arrendamientos de campos

Fracción de campo en el departamento de Tacuarembó. 5.680 hectáreas por término de siete años, $ 1.200 anuales por cada 1.992 hectáreas 2.787 metros.
—Fracción de campo, departamento de Tacuarembó. 5.658 hectáreas 515 metros 8 decímetros, por siete años, $ 6:134 con 40 centésimos anuales.
—Fracción de campo con poblaciones y mejoras, departamento de Treinta y Tres, por 3 años, 10 meses y medio, á 1.536 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:
$ 500 al 7 o|o anual.
35.000 al 6 o|o anual.
9.000 al 8 o|o anual.
6.000 al 7 o|o anual.
3.000 al 6 o|o anual.
500 al 6 o|o anual.
15.000 (cuenta corriente).
500 (acumulados).
7.000 al 8 o|o anual.
520 (acumulados).
2.200 á $ 14.00 por mes.
1.500 á $ 0.85 o|o por mes.
500 al 1 o|o mensual.
300 al 1 o|o mensual.

2.a sección

En el Registro G. de Hipotecas de la sección arriba citada, se anotaron hoy las siguientes operaciones:
$ 1.500 al 1 o|o mensual.
1.500 al 9 o|o anual.
25.000 al 6 o|o anual.
950 al 9 o|o anual.
5.200 al 11 o|o anual.
650 al 8 o|o anual.
4.000 al 6 o|o anual.
450 al 9.60 o|o anual.
3.100 al 1 1|2 o|o anual.
200 al 1 1|2 o|o anual
2.500 al 7 o|o anual.
2.500 al 8 o|o anual.
1.500 al 7 o|o anual.
210 al 5 o|o mensual.
3.000 al 9 o|o anual.
10.000 al 7 o|o anual.
1.000 al 1 o|o mensual.
800 al 1 o|o mensual.
2.500 al 9 o|o anual.
4.600 al 7 o|o anual.
20.000 al 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

Se anotaron hoy en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:
$ 1.208 costaron los 215 metros cuadrados que mide el área de un solar situado en la calle Patria.
$ 4.000 se abonaron por los 1.198 metros cuadrados que mide la superficie de un terreno ubicado en la ciudad de Paysandú, y cuyo frente dá á la calle Uruguay.
—Una propiedad edificada sobre un área de 85 metros cuadrados, en la calle La Paz, fué adquirida por $ 3.405.
—Un solar edificado, situado en la calle Charrúa, en el Paso del Molino, cuya área mide 274 metros cuadrados, fué comprado por $ 2.400.
—$ 8.000 costó una finca ubicada en el Boulevard Artigas, á la altura de Pocitos, cuya área mide 116 metros cuadrados.
—Dos solares de terrenos, que ambos juntos miden una superficie de 442 metros cuadrados, y que están situados en el pueblo Ituzaingó, fueron adquiridos por $ 600.
—Un terreno ubicado en la calle Francia, en la Villa del Cerro, cuya área mide 691 metros cuadrados, fué comprado por pesos 1.200.
—$ 932 costó un terreno ubicado en una calle todavía no denominada, á la altura del pueblo de Las Piedras. Su área mide 15.263 metros cuadrados.
—271 metros cuadrados de superficie mide un terreno situado en la calle Arequita, que fué vendido por $ 7.600.
—$ 531.50, costaron los 354 metros cuadrados de un terreno situado en la calle Brasil, en la Villa del Cerro.
—253 metros cuadrados mide la superficie de un terreno situado en la calle Estanzuela, á la altura del Barrio Porteño. Fué adquirido por $ 3.000.
—Un solar de terreno ubicado en una calle todavía no denominada, á la altura del Barrio del Bucco, cuya área mide 343 metros cuadrados, fué comprado por $ 1.000.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio:
"Santa Damiana"—Del señor José González Fernández, de Buenos Aires (R. A.).
"Etiqueta Especial"—De los señores William Hund and Sons, The Bradas Limited del vecindario de Oldburg, en el condado de Worcester, Inglaterra.
"Fir Tree Oil"—De la E. Griffiths Hughes Harswood, Limited, de 68, Deansgate Arcade, Manchester, Inglaterra).
"Varexo"—De William Tibbets Hart de la Varexo Droppers, Limitada, de Londres, (Inglaterra).
"El Bazarcito y Bazar Colón"—De los señores Font y Starico, de Montevideo.
"El Gigante"—Del señor Guido Ruvertoni, de Montevideo.
"Estrella"—De los señores Bohler Hnos y Cía. Sociedad Anónima de Viena, (Austria).
"Police Positive"—De la Colts Patent Fire Arme Manufacturing. Company de Hartford, Connecticut, (Estados Unidos de América).
"1835—R. Walace"—De la R. Walace y Sons Manufacturing Company de Wallingford, Connecticut, (Estados Unidos de América).
"R. W. y S."—De la R. Wallace y Sons Myf Co. de Wallingford, Connecticut (Estados Unidos de América).

Evolución comercial

Nicolás Molinari—
Vendió á don G. Pintos, su casa de comercio que tenía establecida en la calle Libertad N.o 107 de esta plaza.
Pradelli é Introzzi—
Vendieron á los señores Luis Mazzone y Antonio Barlocco, su comercio situad en la calle Lúcas Obes N.o 35.
Luis Rovaletti—
Vendió á don Antonio Delbono, su comercio que en el ramo de restaurant tenía establecido en la calle Burgues número 103.
Aguirre Hnos—
Vendieron á don Leandro Peluffo, para la señora Mercedes A. de González su casa de comercio que en el ramo de restaurant tenían establecida en la ciudad de San José.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8|o tri mestre (término 1 de Febrero de 1913)	$ 1.167.662 37
Entregado en Nov.	» 524.103 43
Entreg. en Diciembre	» 534.891 95
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 604.918 82
Idem el día 29	» 26.169 12
Total	$ 630.687 94

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.512 24
Entreg. en Julio	$ 354.784 63
Entreg. en Agosto	348.174 83
Entreg. en Setiembre	377.882 20
Entreg. en Octubre	392.810 26
Entregado en Nov.	279.520 74
Entreg. en Diciembre	285.275 20
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 322.409 78
Idem el día 29	13.956 87
Total	$ 336.366 65

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.730 05
Entreg. en Setiembre	» 84.993 55
Entreg. en Octubre	» 90.011 12
Entregado en Nov.	» 64.056 75
Entreg. en Diciembre	» 65.375 55
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 73.568 03
Idem el día 29	» 3.198 45
Total	$ 76.766 48

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 29	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		17.586
Comp. S. é Indust.		
P. Ferrés y C.a	128	16.091
Tabarez y Ca.	589	22.870
P. Denis y C.a		8.302
Méndez Rodríguez	97	4.007
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	814	68.856
En igual fecha 1912		107.898
La Frigorífica Uruguaya	—	6.910
Id Montevideo	197	9.906
Total	197	16.816

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día:
30 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
30 Atteld, alemán, de Génova.
30 Samara, francés, de Burdeos.
31 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
31 * H. Laddie, inglés, de Londres.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Día:
30 Gooiland, holandés, para Amsterdam.
30 La Cerrentina, inglés, para Liverpool.
30 Frankfurt, alemán, para Bremen.
30 * Luisiana, italiano, para Génova.
31 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
31 * H. Warrior, inglés, para Londres.
31 * Arlanza, inglés, para Southampton.
31 Columbia, austriaco, para Trieste.
NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Tribunales y Juzgados

Día 29 de Enero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Lerena con Piñeiro, J. E. Nicolás y otros, juicio de mensura, Cuatro prov. en causas criminales, R. de Casación, 18 íd en causas en consulta.
Interlocutorias—24 resol. en causas criminales.
Administrativo—Antec. sobre denuncia de mala alimentación en la cárcel de Rocha. La Secretaría presenta la cuenta documentada de los gastos correspondientes al 2.o semestre del corriente año El Alguacil del J. L. de Río Negro, presenta una solicitud, El señor J. L. de Instrucción de 3er. turno, eleva la renuncia del auxiliar 1.o del Juzgado, El de Maldonado comunica encontrarse al frente del Juzgado. Los T. de Apelaciones comunican la elección de Presidente, Antec. rel. al examen practicado en el Protocolo del escribano Jacottet, Exh. del Sr. J. de lo Civil en autos de L. Ilich con C. Márquez. El escribano D. H. Correa, solicita la inutilización de sellado. Los J. L. de 1er. turno de Montevideo y de Canelones elevan el estado del movimiento habido en sus Oficinas, Los penados S. Moreno, A. Tejedor, T. Castro y G. López, impetran su libertad condicional.
Expedientes entrados: administrativos 13, en consulta 6, Relaciones quincenales 65, Cuadernos rubricados 14, Oficios librados 15.
J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—L. Costa Gutiérrez con L. A. Canis, C. Larrauri con J. G. Piazza, J. Villalonga con M. Cheda. Las sucs. de J. J. Durán y Pagola y otros, con F. F. Silva y Colman, J. Techeira con A. Ortega; dos en causas criminales por el delito de homicidio.
Interlocutorias—R. Coli y E. Ruitoria con J. López Saralegui.
Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—A. del Campo contra O. Moalli. Un sumario por el delito de homicidio. F. Revello contra el Fisco, Un sumario por pelea y heridas, M. Montero de rFeire contra la Emp. de T. La Transatlántica, E. Frosio, denuncia. Test. de A. González de Carbelo, The Neuchatel Asphalte C.o recurso por lesión de derechos.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Suc. C. J. Munyo de Etchebest, Test. P. Fernández de Silveira. Test. R. L. de Blanco, R. Sanjurjo con Emp. T. La Comercial, Suc. E. Bardazano. Suc. J. Beltrán de Niño, A. Nieves, cumplimiento del art. 115 del C. Civil, Suc. P. Roquero, R. Vázquez, cumplimiento del art. 115 del C. Civil, Suc. P. N. Pino, Test. F. Silva de Espinosa, R. Guimerá con S. E. Donati, M. Alonso Maluero, Suc. L. Gragna, Suc. P. J. da Rosa, Suc. F. Núñez de Moraes, V. Pera con . Aguiar, terc. A. Avelleyra, inc. F. Escalada y A. Osorio, Sucs. J. J. de los Santos, M. L. de los Santos y F. Parodi, Sucs. C. Márquez de Buela y V. Márquez, L. Palomeque con J. Ces, apel. del J. L. Departamental, Carlos, Joaquín, Julio Esteban y Elena Pérez Carta, J. Vales, cumplimiento del art 155 del C. Civil, Oficio del J. L. Departamental, en autos L. Laraya y M. Busso, N. M. Sanz, Suc. G. Honoré, B. Tosso con J. erizola, N. Casanello con Isolabella y Bado, M. P. Arteaga con R. Fernández, P. Cardona de Cáceres, cumplimiento del art. 115 del C. Civil, A. Fraga, Suc. de E. Varela, L. Aicardo, nombramiento curador, R. Rebollo de O'Brien, C. Morandi de Lía y otros, Suc. D. de León de Cabrera, M. Fariña con A. Bresler, Menores F. Dutilli, J. C. y E. Pedralbes con M. Pedralbes y Cabot, Test. E. Antúñez Maciel y M. Maciel Moreira, Suc. C. Rivera y Movia con B. Rodríguez de Rivera, Suc. A. de María.
Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. R. Torradelló, inc. sobre observaciones al inventario, M. A. Romero, sobre nombramiento de alguacil, N. Olivera, A. Iglesias con G. Riguera González, Oficio del J. L. de lo Civil é I. de 3er. turno, Suc. I. Eyheraberren de Medoc Aguer, inc. sobre rectificación de partidas, D. Lorena Pereira, M. Cuinat de Alvarez y otros, F. de Velazco con J. J. Alzaibar, Incap. de N. ViVdal de Ladereche, Suc. E. Mañé, Suc. G. Brissolessi, Suc. C. V. García, H. A. Gerona, sobre nombramiento de actuario adjunto, F. Segarra con E. G. Larrosa Durañona, Suc. J. Capurro de Rubert, Suc. T. Sosa (hijo), Incap. E. Piotti, Suc. A. Méndez de Andés, R. Vecino contra R. F. Berro, M. Santander, Sucs. M. A. Bunolini de Bertruí, J. Herrera y Obes con A. Sala.
Interlocutorias—F. Gibbs con Suc. I. Recalyi Geiger, inc. por separado, Suc. M. Gandolfo de Sturla, F. Vitale con L. Gallardo, M. Carvalho de Olivera, Sucs. J. D. Rodríguez, R. Rivadavia, A. Rodríguez y R. Rodríguez, Test. J. Kingscote Rigg.
Definitivas—Test. E. Ruthye de Freymoth y H. Ruthy de Dangais, O. Marexiano de Bourse, I. Amalli de Bentancor.
Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. del Campo contra O. Moalli, M. Sauleda Suc., J. M. Baud ó J. M. Boistuar, S. Macari, B. Aranguren Suc., J. Ros, E. Martínez, F. M. y J. M. Silva, D. Ospitaleche de Aguerre Suc., J. Romanelli suc., J. Peluffo de Ayala, M. Villaruel de Souza Imenez Suc., C. Speranza Suc., C. Speranza Suc., A. R. de los Santos Suc., T. Castro de Padró, C. Beltrán de Bugua, M. Aspezi de Ravizza, M. A. Caballo, Test. M. Gayoso Suc., Apel. del J. L. de Canelones, A. Pereyra, J. Andrea, A. Graffigna, L. Alfaro, J. Sánchez Muñiz Suc., P. Maceiras y M. Castro Sucs., J. Belou de Barreiro Suc., D. Peirano Suc., D. Montes, J. Briscalvo Suc., M. Benites Suc., M. Ferreiro y M. Rodríguez de Ferreiro Sucs. I. Ardanaz Suc.
Interlocutorias—C. Irigaray, J. S. Ibarburú contra P. S. Grané, B. Sicco Suc., F. Sanabria, T. Sullivan y D. Sullivan Sucs.
Definitivas—J. Melgarejo, F. Moreira, M. M. Goyeche, J. Giordano, S. Piñeyro, Q. R. Correa Suc., Suc. G. Diago de Pintos Suc., N. Román, L., J. P., M. L., A., M., R. é J. Iride Bessonat, M. Urtubey de Saez.
Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Callorda y Acosta con E. Piñeyrúa, E. Fernández con J. Lorente López, S. E. Yater concord., inc. E. Neffa, haciendo oblación y consignación á favor de M. Seré y C.a, E. y P. Bigatti con J. Alfonso (2), Buch y C.a con L. Améndola, L. Francis con J. C. Pérez Alvarez (2), J. Bollie con N. Holoper, J. G. Mallarini con González Hnos., A. Marengo con F. Uhaldes, T. Vecino y G. Vecino.
Interlocutorias—V. Martínez con M. Pita, L. Cato, concordato, Soc. Bailly Limitada con P. Morás.
Definitivas—F. C. de Tabarez, matrícula de comerciante.
Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—I. Quesada Suc., M. Rivas con M. Varela, C. Tosso de Pissi, deduc. terc. en los autos A. Veira de Castelo contra F. Pissi, Muñoz Melitón contra P. Buzzetti, G. V. Galeassi contra A. Sbarbaro, P. Freire, A. Zerboni Suc., A. Stagnari con A. Bonasso, S. Montes, art. 115 del C. Civil, M. E. Nieto, sobre entrega de una hija, J. Charlone y otra contra el B. P. del Uruguay, A. Olarte de Olarte contra C. Buigas Monravá, F. Soca contra J. Durandeau, L. Honorio contra R. B. Bula, R. Mores y M. Escalera, L. Capanós y otra Suc., A. F. de Porte, con A. Zanetti, M. Novgard, incap., V. de Olivera con M. Magariños, E. Ferrés, auxiliatoria de pobreza, A. Navas, P. y M. M. Quinteros, L. Camacho con R. Pietra Díaz, P. Vila contra J. Steples, A. Granini contra Breus y C. Fray Piñeiro de Tapié Suc., Dubra F. contra A. Mussio y otro, J. Vargas Suc., T. Masaferro contra T. Picardo, D. B. de Dentone, conc., R. Viera de Martínez Suc., J. B. Oliva Suc., Paneirotti C. con M. Costa, D. Danesse con M. Robilotta, I. Busch con J. Gard y San Juan, Renzi P., contra la suc. C. y D. Pini, A. Oliveira y M. G. Zurista, A. Pedemonte suc., M. Muñoz con T. Trespuentes, B. Vieites con P. Gioria, (2), C. Espina incap. solicitada por T. Espina, A. Pietra con J. R. Fontán, R. Silva antec., M. Montero con M. Méndez, E. Consorat Suc., Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno, E. B., I. y C. Courrás venia, U. Dovitis solicitando nombramiento de curador á S. Mignagoren, J. Alberti contra A. Pía, E. Platero Suc.
Interlocutorias—A. Gil con Real de Azúa y C.a, S. Montes, art. 115 del C. Civil, M. Carlotto con A. Molinari Laurin, J. Puntigliano, deduciendo terc. en autos Otero con Celiberti.
Reservadas: 4.
Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—R. Torres denuncia un bien fiscal, J. F. Correa con V. Carrasco, L. Caraza con L. Taquil de Pereira, B. Veiga y otros, L. Rubio y C. Rubio de Durán sobre salida fiscal, N. R. Piaggio en autos el Fisco con suc. de A. Giorello, D. Mac-Eachen en autos D. G. de Aduanas con M. Frontora, F. Saldaña en los mismos autos, J. E. Administrativa de la capital con S. Rocca, G. Caletti con el Fisco, A. Chacón denuncia de una sucesión minera en Rivera, J. E. Administrativa de la capital con A. Passolini, J. Márquez de Garcao con V. Márquez, F. Piria con C. C. González y otros.
Interlocutorias: J. Prado con J. C. Dighiero.
Nota: Tuvo lugar una audiencia en autos de la Dirección General de Aduanas con Gardella y C.a, con la concurrencia de don Juan Gotuzzo, don M. M. Gardella y doctor D. Arena.
Domingo Gonzalez, actuario.

Avisos nuevos

Sociedad Anónima "La Platense"

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 35 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta Sociedad, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente, á las 9 p. m., en el local social, Avenida 18 de Julio N.o 1103.
Orden del día: 1.o Lectura del acta anterior. 2.o Tomar en consideración la memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.—El Directorio. 544-Fb.2.

Instituto Nacional de Agronomía

Se procede al segundo llamado á licitación para la realización de las obras de reconstrucción y modificación de los caminos de acceso al Instituto Nacional de Agronomía. Las obras deben ejecutarse de acuerdo con los planos, metrajes y memoria descriptiva que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría del Instituto.
Los interesados deben presentar en sus propuestas, precios por la obra total y unitaria.
Las propuestas deben ser presentadas en la Secretaría del Instituto, hasta el 15 de Febrero de 1913, á las tres de la tarde, procediéndose á esta hora á la apertura de las mismas, en presencia de los interesados que concurran al acto.
El Consejo de Patronato y Administración del Instituto, se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente, ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 29 de 1913. 548-Fb.15.

Banco Hipotecario del Uruguay

AMORTIZACION SEMESTRAL DE CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS

En la licitación verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 29 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos á saber:

PROPONENTES	Valor Nominal	Tipo o|o	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias Séries A. y B.			
Pedro Turena	$ 9.000	96.00	$ 8.640.00
M. Montes Pulido	" 5.000	96.00	" 4.800.00
Telmo Carozo	" 5.000	95.00	" 4.750.00
Id. id.	" 5.000	96.00	" 4.800.00
J. E. Ponce de León	" 4.200	96.40	" 4.048.80
Máximo Arana	" 12.200	95.99	" 11.710.78
	$ 40.400		$ 38.749.58
Títulos Hipotecarios Séries C. y D.			
Enrique Sosa Díaz	$ 3.800	94.00	$ 3.572.00
J. E. Ponce de León	" 1.000	97.40	" 974.00
Id. id.	" 2.100	97.50	" 2.047.50
	$ 6.900		$ 6.593.50
Títulos Hipotecarios de la Série E.			
Juan C. Carle	$ 30.300	99.98	$ 30.293.94
J. Cardona	" 1.600	99.95	" 1.599.20
Enrique Sosa Díaz	" 182.000	97.00	" 176.540.00
Julio Ayala	" 4.700	99.85	" 4.692.95
Id. id.	" 28.100	99.10	" 27.847.10
Eduardo Fernández	" 25.100	99.00	" 25.146.00
E. Martín Hidalgo	" 1.000	99.99	" 999.90
Eduardo Fernández	" 3.000	98.98	" 2.969.40
Eduardo A. Sanguinetti	" 5.000	99.50	" 4.975.00
Ricardo Sanguinetti	" 5.000	99.00	" 4.950.00
Id. id.	" 2.000	99.00	" 1.980.00
José S. Nari	" 24.000	99.00	" 23.760.00
J. E. Ponce de León	" 4.000	99.95	" 3.998.00
José A. Mula	" 13.100	99.70	" 13.060.70
Vicente Fernández	" 11.900	99.99	" 11.898.81
	$ 341.100		$ 334.711.00
Títulos Hipotecarios de la Série F.			
M. Montes Pulido	$ 1.000	96.00	$ 960.00
Ricardo Sanguinetti	" 3.500	96.50	" 3.377.50
Eduardo Martín Hidalgo	" 7.100	96.49	" 6.850.79
Id. id.	" 5.500	96.69	" 5.317.95
	$ 17.100		$ 16.506.24
Títulos Hipotecarios de la Série G.			
Juan C. Carle	$ 2.000	95.49	$ 1.909.80
Juan B. Rossi	" 1.000	96.50	" 965.00
Enrique Sosa Díaz	" 300	95.00	" 283.00
Francisco E. Gavazzo	" 6.600	97.00	" 6.402.00
Juan M. González	" 4.400	97.00	" 4.268.00
Juan A. Massolo	" 1.000	95.39	" 953.90
	$ 15.300		$ 14.783.70
Títulos Hipotecarios de la Série H.			
Enrique Sosa Díaz	$ 1.000	95.00	$ 950.00
Ricardo Sanguinetti	" 10.000	95.60	" 9.560.00
Julio Ayala	" 12.400	99.50	" 12.338.00
M. G. Buela	" 5.000	96.50	" 4.825.00
J. E. Ponce de León	" 1.400	96.30	" 1.348.20
	$ 29.800		$ 29.021.20
Títulos Hipotecarios de la Série I.			
A. Caffera Ruiz	$ 10.000	96.00	$ 9.600.00
J. M. Paz	" 2.000	95.00	" 1.900.00
Mario Aicardi	" 2.000	95.00	" 1.900.00
Juan A. Massolo	" 1.000	95.40	" 954.00
H. Davinson	" 4.500	96.20	" 4.329.00
Juan Pla	" 10.000	95.98	" 9.598.00
	$ 29.500		$ 28.281.00
Títulos Hipotecarios de la Série J.			
Cárlos Z. Deluchi	$ 2.900	98.50	$ 2.856.50
Francisco Rodríguez	" 2.900	98.50	" 2.856.50
Id. id.	" 2.000	96.75	" 1.935.00
Id. id.	" 5.000	97.00	" 4.850.00
Id. id.	" 5.000	98.00	" 4.900.00
Id. id.	" 5.000	97.50	" 4.875.00
	$ 22.800		$ 22.273.00
Títulos Hipotecarios de la Série K.			
Américo J. Parma	$ 6.000	95.50	$ 5.730.00
Enrique Sosa Díaz	" 1.000	94.50	" 945.00
Mario Aicardi	" 3.500	96.00	" 3.360.00
Juan A. Massolo	" 2.500	95.40	" 2.385.00
J. E. Ponce de León	" 8.000	95.98	" 7.678.40
M. G. Buela	" 700	96.00	" 672.00
	$ 21.700		$ 20.770.40
Títulos Hipotecarios de la Série L.			
Francisco J. Peraro	$ 100	96.00	" 96.00
Juan A. Massolo	" 2.000	95.30	" 1.907.80
	$ 2.100		$ 2.003.80

Montevideo, Enero 28 de 1913.
Gustavo Déffés, Gerente.

SUSCRIPCIONES
Al LIBRO de "EL SIGLO"

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En vista del gran número de pedidos de ejemplares del LIBRO DE "EL SIGLO", que hemos recibido de nuestros suscriptores, de los avisadores y de los abonados directos al LIBRO, tanto de Montevideo como del interior de la República, la Empresa considera oportuno y necesario hacer presente á los interesados en adquirir dicha obra—á fin de no ver malogrados sus propósitos al respecto, quedándose sin ejemplares, por agotamiento de la edición—que deben dirigir á la brevedad posible, sus pedidos á la Gerencia de «EL SIGLO», llenando el Cupón que va al pie, á fin de que, de acuerdo con las órdenes recibidas, se aumente el tiraje.
Los suscriptores de «EL SIGLO», que de acuerdo con las condiciones especiales de suscripción para todo el año 1913 y que hemos venido publicando, han abonado la anualidad adelantada, tienen derecho á un ejemplar del LIBRO DE "EL SIGLO", sin necesidad de remitir el pedido á que nos referimos.

Suscrición al "LIBRO de EL SIGLO"

Señor Gerente:

Sírvase suscribirme á 1 eemplar del LIBRO DE EL SIGLO', remitiéndolo á mi domicilio situado en

____

por el precio de $ 3.00.

Fecha: ______________________

Firma: ______________________

NOTA: Se ruega escribir con claridad.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

La importacion de trigo por cuenta del gobierno

Una iniciativa bien recibida

La iniciativa del Congreso Rural Permanente tendiente á obtener del gobierno la importación de semillas seleccionadas de trigo para ofrecerlas en condiciones económicas á los agricultores, ha producido en todas partes la mejor impresión.
La noticia que sobre el particular adelantamos ayer á los lectores de EL SIGLO ha sido muy bien recibida y no son pocos ols que ayer han desfilado por el local de la Defensa Agrícola, donde sesiona el Congreso Rural, á fin de obtener la confirmación de la buena nueva.
La actual prolongada seca traerá como consecuencia una extraordinaria escasez de trigo y del poco que pueda obtenerse será imposible recoger buenas semillas. Los agricultores necesitarán, pues, en esta ocasión, como en ninguna otra, la ayuda oficial para poder soportar la calamidad que los castiga. Nunca, por tanto, más oportuna y digna de aplauso, que ahora la iniciativa del Congreso Rural á que nos referimos.

LA IMPORTACION DE GANADO GORDO EN BUENOS AIRES

INTERESANTE INFORME DEL JURADO INGLES

En la comunicación enviada á la Sociedad Rural Argentina por Mr. Strickland, jurado inglés en la última exposición de ganado gordo realizada en Buenos Aires, manifiesta él su admiración por las proporciones de la exposición y por su buena administración.
Determina que el ganado que le fué presentado ha sido tomándolo en conjunto, de clase superior y muy adecuado al mercado de Londres.
La primera categoría de la raza Shorthorn contenía un gran número de animales buenos, aunque no hubo en ella ningún ejemplar sobresaliente. El primer premio de esa categoría era un animal típico de carnicería de muy buenas cualidades y carne flaca; el segundo premio era del mismo tipo, siguiéndolo un buen novillo con buenas características de su raza, pero un poco débil en las partes traseras.
La segunda categoría, aunque no tan numerosa, presentaba un animal muy sobresaliente. Era un novillo lleno de las características de la raza Shorthorn, bien balanceado y de carnes muy niveladas, que sobresalía entre los demás, y á quien más tarde se adjudicó el campeonato. En esa categoría hubo, además, muy buenos ejemplares.
En las categorías de los menores figuraba un gran número de animales de muy buenas carnes, pero no eran de igual calidad á la categoría de los mayores.
En la primera categoría de Hereford figuraba un número de ejemplares buenos; eran un poco desiguales en carne, pero indudablemente deberían dar un buen porcentaje en conjunto. La segunda categoría tenía un animal de mérito sobresaliente, era un buen representante de su raza y muy bien proporcionado en carnes.
Los Aberdeen Angus, con la excepción de los que obtuvieron premios, eran muy desfavorables y no tenían calidad como para llevar la reputación de ser una raza productora de carne.
En cuanto á las categorías de otras razas y cruzas contenían algunos animales muy adecuados para el consumo con pocos ejemplares de los (azul gris) que tienen mucha aceptación en las exposiciones de ganados gordos en Inglaterra y Escocia.
El jurado considera que hay mucho lugar para el mejoramiento de la raza Aberdeen Angus y razas cruzadas, los que no podían compararse con los Hereford y Shorthorn. En su opinión, el uso de un toro Shorthorn blanco para el servicio de las vacas Aberdeen Angus, produciría mejores ejemplares que los que fueron presentados en el concurso.
La Copa de Plata para el mejor grupo de tres novillos, fué ganada por la raza Shorthorn, que eran ejemplares ideales, muy bien apareados.
Hace presente que en la lucha por el campeonato, no tuvo vacilación en adjudicarlo al novillo Shorthorn, que por su calidad, carácter y ejemplar típico de su raza hubiera sido un honor en cualquier exposición del mundo, y una buena ilustración del uso de buenos padres.
Las categorías de ovejunos contenían buenos ejemplares presentados en excelentes condiciones. Agrega, además, que los Oxford Down que obtuvieron el campeonato eran ejemplares inmejorables, mereciendo su posición, aunque los Lincoln los siguieron muy cerca.
En la raza porcina, dice que los ejemplares eran también buenos, especialmente los Berkshire, Middle White y Large Black, y que el campeón Berkshire y el reservado Middle White eran ambos representantes típicos de su raza.

Los agrónomos en viaje

Regreso de una comisión

En los primeros días de Abril estará aquí de regreso el segundo de los grupos de agrónomos enviados por el Ministerio de Industrias á recorrer los principales países de Norte América y Europa en gira de estudio.
Esta comisión, que preside el señor Hugo Surraco Cantera é integran los señores Joaquín D. Quintela, Arturo Abella, Alberto Goyena y Eduardo Llovet, se encuentra actualmente en Europa después de haber permanecido siete meses en Estados Unidos y Canadá visitando los principales establecimientos agrícolas y ganaderos de esas ricas zonas.

Exposición en Cerro Largo

Comunicaciones que recibimos de Melo, nos hacen saber que la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, que preside el prestigioso hacendado don José Francisco Lucas, ha resuelto celebrar una Exposición y Feria Ganadera en Melo en los días 27, 28 y 29 de Abril próximo.
El éxito de los concursos anteriormente celebrados en Melo, hará que el que se proyecta despierte interés entre todos los hacendados de la República, asegurando á la Rural de Cerro Largo, un nuevo y señalado triunfo.
Oportunamente daremos detalles sobre ese torneo de la producción nacional.

La estancia Rincón de Lencina

Resultado de su liquidación

Damos cuenta á continuación del resultado de las ventas realizadas en la liquidación de la estancia "Rincón de Lencina" por los señores Rubio y Troche el 24 de Enero del corriente:

De Pedro C. Hounié y C.a

A. Etchevarría Hnos., 342 vacas á $ 34.00, 3 toros á $ 76.00.
A. Francisco Fregeiro 650 vacunos cría á $ 21.00.
A Gilberto J. Serra, 703 vacunos cría á $ 20.50.
A J. M. Berecliertu, 43 vacas á $ 35.25, 1 padrillo en $ 360.00, 1769 ovejas á $ 5.15, 1 toro en $ 55.00.
A Aníbal Acosta, 163 vaquillonas á $ 26.00, 47 vacunos cría á $ 29.00, 9 toros á ps. 55.00 3 id á ps. 50.00.
A Salvador Fuentes, 10 bueyes á $ 39.50 16 novillos á $ 34.00.
A Victorica Saavedra, 94 vacunos cría á $ 36.50.
A Ibarburu Hnos., 28 vaquillonas á $ 22.50, 202 vaquillonas á $ 24.00.
A Juan C. Gómez, 165 vaquillonas á ps. 31.00.
A Julián Sunhary, 710 ovejas á ps. 4.50, 10 carneros á ps. 30.00.
A Perera Hnos., 712 ovejas á ps. 4.50.
A Juan Etchevers, 2045 ovejas á ps. 4.70.
A Dr. F. Fleurquin, 16 yeguas con cría á $ 80.00, 2 toros á ps. 103.00.
A F. Lazarte é hijos, 16 yeguas con cría, á ps. 80.00, 6 id id á ps. 45.00.
A Carlos Schaffenr, 1329 ovejas á ps. 5.50, 16 carneros á ps. 33.00.
A Eliseo Alves, 72 carneros á $ 20, 56 id á ps. 18.50.
A Floro Belausaran, 67 carneros á ps 21.00.
A Gaspar D. Dolis, 3 toros á $ 61.00.
A F. Haedo Suárez, 5 carneros á $ 30.00, 710 ovejas á ps. 4.50.
A Suc. M. Berzianos, 26 carneros á ps. 26.00.
A Mela Hnos., 709 vaquillonas á $ 19.60.
A F. Ibarra, 172 vacunos cría á $ 26.00.
A Juan T. Ferrer, 32 vacas á $ 32.00.
A Jorge Berzianos, 1 caballo en $ 80.00.
A Baldomero Taboas (hijo), 1 caballo en $ 75.00.

De Valentín García

A Pedro C. Hounié, 502 novillos á $ 35.25.

De David Cash

A José Ugarte, 320 vacunos cría, á $ 22.75.—Total de ventas $ 145.016.40.

Las enfermedades de los cultivos

Consejos de la Defensa Agrícola

Fórmulas insecticidas y funguicidas

He aquí las fórmulas insecticidas y funguicidas que recomienda la Defensa Agrícola y á que hemos hecho referencia en las publicaciones que han aparecido últimamente en esta página relacionadas con las enfermedades de los cultivos:
1—Acido sulfuroso.—Se obtiene quemando azufre.—Mucho ciudado al prepararlo.
Se emplea mucho en locales cerrados.
2—Acido sulfúrico.—Se emplea diluído en agua, variando la proporción según los tratamientos.
3—Agua caliente—Se emplea para destruir muchos insectos y no debe subir la temperatura hasta dañar la planta.
4—Alcohol.—Se usa desnaturalizado á 95o en pulverizaciones.
5—Caldo bordelés.—Es una mezcla de cal con sulfato de cobre, pudiendo tomarse estas fórmulas: Primera: Sulfato de cobre 3 kilos; Cal grasa, 1.5 kilos, Agua, 105 litros. Segunda: Sulfato de cobre, 2 kilos; Cal grasa, 1 kilo; Agua, 105 litros.
Se disuelve por un lado el sulfato de cobre en 100 litros de agua.—Por otro lado se disuelve la cal grasa en 5 litros de agua—la lechada de cal bastante espesa, se convierte homogénea por mezcla enérgica.—Se vierte poco á poco en la solución de sulfato de cobre, teniendo cuidado de remover fuertemente la mezcla durante la operación—poco tiempo después toma un hermoso color azul.—Cuando se deja en reposo, se produce un depósito y cuando se quiere emplear se agita para hacerla homogénea.—Las soluciones y la mezcla se efectúan en recipientes á los que el sulfato de cobre no puede atacar, lo mejor son barriles viejos; se agita con trozos de madera.—El sulfato de cobre se disuelve, ligero y si se quiere activar la operación se calienta el agua.—Siempre debe vertirse la lechada de cal sobre el sulfato de cobre y no inversamente.
La mezcla conviene que tenga reacción neutra, lo que se comprueba con papel de tornasol que sumergiéndolo en el liquido no debe cambiar de color si es neutro.
6—Fórmula A.—Jabón blando, 400 partes; Aceite de palas, 200 idem; Agua, 1500 idem.
Se emplea en pulverizaciones, diluída al 16 por ciento. Precio del kilogramo, pesos 0.10.
7. — Fórmula B. — Preparado á base de jabón polásico.
Se emplea en pulverizaciones al 4 por ciento.
Precio del kilogramo ps. 0.20.
8 — Formula C. — Mezcla de arsénico y azufre. — Utilizando máquinas hornagueadas.
Precio del kilogramo ps. 0.20.
9 — Formula D. — Benzosulfuro de carbono.
Utilizar mechas de algodon para su empleo ó en algunos casos jeringas inyectoras.
Se emplea puro.
Precio del kilogramo ps. 0.35.
10. — Formula E. — Sulfuro de cal. Se emplea diluído al 10 por ciento en pulverizaciones. Cuidado en adoptar un pulverizador forrado de plomo.
Precio del kilogramo ps. 0.10.
11. — Formula F. — Sulfuro de soda. Utilízase en verano al 2 por ciento y en invierno al 6 por ciento en pulverizaciones.
Precio del kilogramo ps. 0.15.
12. — Fórmula G. — Preparado de alquitrán con álcalis.
Pulverizaciones al 2 por ciento en verano y al 6 por ciento en invierno.
Precio del kilogramo ps. 0.20.
13. — Fórmula H. — Arseniato de soda. Muy venenoso.
Se emplea en pulverizaciones, diluyendo 150 gramos de la solución concentrada y agregándole un puñado de cal en 100 litros de agua.
Precio del kilogramo ps. 0.45.
14. — Fórmula I. — Arseniato de plomo. Muy venenoso.
Se emplea al 2 por mil.
15. — Fórmula J. — Caldo bordelés.— Se vende el precipitado para emplearlo al 1.5 por ciento, al precio de ps. 0.10.
Todas esas fórmulas pueden solicitarse directamente al Depósito de la Defensa Agrícola en Sayago ó por intermedio de la oficina Central, (Juan Carlos Gómez 1464).

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Continúa la firmeza de precios

Solamente 1421 reses hubo ayer en venta en tablada retirándose 66.
La situación del mercado fué la misma de los días anteriores, dándose siempre la natural preferencia á los lotes especiales en clase y gordura, manteniéndose el tipo de 81 milésimos kilo por novillos.
En vacas se llegó á 7 1/2 centésimos kilo.
El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	223
Interior	120
Servicio particular	1
Saladero Tabarez	589
Saladero Ferrés	128
Saladero Mendez Rodríguez	97
Frigorífico Montevideo	197
Retiradas	66
Total	1421

Como lotes especiales anotamos los siguientes:
De Florida — De Andrés Echevarría, 81 novillos cruzas, con peso de 629 kilos á 81 milésimos kilo, ps. 50.94.
De Florida — De M. Ruiz Díaz, 67 novillos Durham y Hereford, con peso de 526 kilos á 79 milésimos kilo, ps. 41.55.
De Soriano — De la estancia La Concordia, 197 novillos Durham y Hereford, con peso de 523 kilos, á precio reservado y consignados al Frigorífico Montevideo.
De Río Negro—De F. Descalzi, 40 novillos Durham y Hereford con peso de 474 kilos á 79 milésimos kilo $ 37.44.
Para hoy no hay entrada.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de reproductores

Ayer, los señores Victorica y Muiños, vendieron en su local Centro Ganadero al señor Manuel Núñez Cibils, hacendado de Herrera, departamento del Durazno, dos hermosos carneros Lincoln de la cabaña Cobo de la República Argentina, en la cantidad de 700 pesos.

Esos reproductores son, como se sabe, de sangres sobresalientes y de gran tipo de lana, pues la cabaña Cobo es la mejor de Sud América en productos de esa raza.

El señor Núñez Cibils, destina esos productos á su valiosa estancia donde posee lotes de haciendas de muy buena clase.

Los señores Eduardo Arocena Cía. han vendido á la Sociedad Cooperativa de Abastos, por cuenta del doctor Celedonio Pereda, diez soberbios carneros Lincoln puros de pedigrée, en la suma de dos mil pesos oro.

Estos animales son procedentes de la acreditada cabaña "Villa María" (R. A.) propiedad del doctor Pereda; y los compradores los destinan para su establecimiento de Frayle Muerto (departamento de Cerro Largo).

También vendieron al señor Ramón Isaac del Puerto seis carneros Lincoln de campo, procedentes de la República Argentina á $ 50 cada uno.

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

1255 RESES VENDIDAS

43 bueyes
1071 novillos
138 vacas
53 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 55.00
Precio maximo de novillos: $ 39.00
Precio máximo de vacas: $ 34.92
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Corbelo, Aguirre y Guichón—
De Soriano: 14 vacas remitidas por I. Abreu y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 9 novillos, 11 vacas remitidos por G. Silva y vendidos á ps. 28 v., carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por Felipe Vescalzi y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 31 terneros remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 8 carne mestiza, para abasto.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De Florida: 88 novillos remitidos por Juan A. Echevarria y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 15 novillos, 30 vacas remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Maldonado: 57 novillos remitidos por Fechanzini Hnos. y vendidos á ps. 37.50 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 44 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
J. Bentancor é hijos—
De Canelones: 19 novillos remitidos por B. Valdez y vendidos á ps. 33 carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 28 bueyes remitidos por J. Benitez y vendidos á ps. 43 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 52 novillos remitidos por D. Siverio y vendidos á ps. 39 carne mestiza, para saladero.
De Rivera: 69 vacas remitidas por F. Gonzalez y vendidas á ps. 29 carne mestiza, para interior.
Silverio García—
De Rivera: 72 novillos remitidos por M. Olivera y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.
S. Pereyra é hijos—
De Paysandú: 190 novillos remitidos por Luis I. Garcia y vendidos á ps. 37 y 39 carne mestiza, para saladero.
Adalberto Rodriguez—
De Soriano: 19 novillos, 21 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 28.50 n., 34.92 carne mestiza, para abasto.
Amespil y Cuadra—
De Durazno: 3 bueyes, 69 novillos remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos á ps. 55 b., 20 n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 9 bueyes remitidos por S. Furger y C.a y vendidos á ps. 44 carne mestiza, para abasto.
Lizarazú y C.a—
De Montevideo: 2 novillos, 35 vacas, 10 terneros remitidos por B. Capote y vendidos á ps. slp. n., 28.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.
Sosa y Valdéz Garcia—
De Cerro Largo: 81 novillos remitidos por M. Rivera y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para abasto y saladero.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Tacuarembó: 2 bueyes, 23 novillos, 6 vacas, 5 terneros remitidos por A. Ibarra Más y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.
A Comisión—
De Soriano: 197 novillos remitidos por Pianges Estancia Compañía Limitada y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 4 terneros remitidos por B. A. Barrera y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 55, 44.
Novillos: á $ 28.50, 30.00, 38.
Vacas: á $ 34.92, 28.
Terneros: á $ 8.

PARA SALADERO
Bueyes: á $ 43.
Novillos: á $ 37, 39, 33, 38, 37.14, 37.50.
Vacas: á $ 28.

PARA INTERIOR
Vacas: á $ 29.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2977 bolsas lana, 395 atados, 21 fardos y 16 cueros lanares, 1564 cueros vacunos secos, 51 salados, 17 cueros potros, 15 atados y 33 cueros becerros, 30 atados corderos, 2 atados y 2 cueros becerros, 9 bolsas cerda, 2587 bolsas trigo, 621 de maíz, 307 de lino, 549 de avena, 250 de afrecho, 40 cebada, 331 alfalfa, 92 mezcla, 278 paja.

Por Vía Fluvial: 5857 bolsas trigo, 1557 maíz, 142 de lino, 691 avena, 55 pasto.

Por Estación Bella Vista: 1642 bolsas trigo, 17 maíz, 462 lino, 19 avena.

TRIGO

Por Estación Central: á F. Darnaud 46 bolsas, á S. Urán 57, á R. E. Butler 923, á J. Etcheverry 51, á N. Inciarte 260, á S. Aguerrebere 128, á Otero, Borrazás y C.a 136, á Taranco y C.a 119, á H. y Goicoechea 145, á A. S. Bianchi 57, á F. B. Helguera 54, á J. M. Suárez 131, á Storace y C.a 232, á A. Pérez y Alvarez 96.

Por Estación Bella Vista: á M. Levrero 242, á H. Beramendi 1170, á R. Amespil 98, á E. Storace 132.

Por Vía Fluvial: á Taranco y C.a 1560, á E. Sanguinetti 1021, á A. L. Rivara 576, á la orden 2756.

MAIZ

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 250, á E. Storace 170, á J. Cavajani 160, á H. y Goicoechea 41.

Por Vía Fluvial: á Taranco y C.a 296 bolsas, á la orden 120, á F. Cassiani 631, á E. Storace 510.

LINO

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 307 bolsas, á la orden 142, á J. M. Suárez 462.

LANA

Por Estación Central: de Mansavillagra: á V. de Aguerre 28 bolsas, á H. y Goicoechea 30, á F. P. Arrosa 13; de Santa Clara: á S. Pintado 160, á N. D. y Vidal 28, á J. Formosa 19; de Merinos: á Balparda y C.a 22, á V. Latorre 22; de Tres Arboles: á I. del Pino 30, á S. Sosa 22, á H. y Goicoechea 10, á I. del Pino 25; de San José: á A. Mautone 24; de Durazno: á F. B. Helguera 1049, á A. Puig 120; de Achar: á S. Sosa 6, á Balparda y C.a 30, á Pesquera y C.a 88, á J. y J. Talice 17; de Pampa: á S. Sosa 5, á F. Darnaud 52, á Balparda y C.a 11, á Taranco y C.a 36, á L. Cadenas 6; de P. del Cerro: á Taranco y C.a 14, á Balparda y C.a 12, á E. Armas 45; de Tacuarembó: á Grela y Goñi 75, á V. de Aguerre 30, á Balparda y C.a 18, á M. Brunet 42, á V. Pereyra 19, á H. y Goicoechea 14, á Pesquera y C.a 12, á Grela y Goñi 17, á M. Brunet 10; de V. Edén: á F. Darnaud 48; de Rivera: á V. de Aguerre 26, á F. B. Helguera 24, á Balparda y C.a 4, á M. Rodríguez 30; de Villasboas: á Pesquera y C.a 43, á V. de Aguerre 117, á L. Lerena 35, á N. D. y Vidal 46, á F. P. Arrosa 250, á N. D. y Vidal 60, de Minas, á B. y Otegui 10, á M. rPados 21, á A. Bonilla 30, á A. Mautone 40, á M. Rodríguez 131, á C. Anastasía 19, á F. B. Helguera 20.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á N. Durán y Vidal, 45 cueros vacunos secos; á L. Cadenas 44 cueros vacunos secos, 9 atados lanares; á V. de Aguerre, 80 atados lanares, 2 cueros potros, 7 fardos lanares, 12 cueros becerros; á J. Granara y C.a, 22 atados lanares, 498 cueros vacunos secos, 44 salados, 3 cueros potros; á M. Rodríguez é hijo 9 atados lanares, 465 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda; á G. y Morere, 15 cueros vacunos secos, 79 cueros vacunos salados.

AVISOS RURALES

Se arrienda campo en Soriano

6.a sección judicial, á tres kilómetros Parada Risso y 10 de Estación Egaña, mil hectáreas para pastoreo ó fracciones en pequeños lotes para labranza. Tratar: Salsamendi Hnos. y Baqué, Piedras 419, Montevideo. 542-Fb.29.

SE ARRIENDAN

819 hectáreas de campo en el departamento de Soriano, á 25 kilómetros de la Estación Egaña, dividido en dos potreros con poblaciones y buen baño para ovejas.

Dirigirse á WILSON Hnos.-Montevideo
540-h.n.o.

Arrendamiento de campo

Se arriendan en el departamento de Rio Negro, en la Estación Francia, 3.100 hectáreas, dividido en ocho potreros, alambrados de ley y en perfecto estado, aguada permanente, con monte, costas Salsipuedes. Disponible desde el 1.o de Mayo. Informes: escritorio de Leopoldo Hughes, Zabala núm. 1382. 478-Fb.25.

Arrendamiento de campo

Especial, aguadas permanentes, montes, 4648 hectáreas, sobre arroyo Caballero, poblaciones, mangueras, potreros; á 20 kilómetros de la ciudad del Durazno, campo sucesión coronel Juan José Martinez. No se admiten corredores.

Informes: Doctor Martinez, Plaza Independencia 747. 300Fb15.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

"Liga del Trabajo" del Carmen

FERIA CARMEN

á efectuarse en los días 9, 10 y 11 de Febrero de 1913.

Gran concurso departamental de ganados de campo.

Importantes premios en dinero.

Invitamos á todos los ganaderos del país, á concurrir á la 4.a Exposición-Feria del Carmen.

Las inscripciones sólo se reciben hasta 8 días antes de inaugurarse la feria, y se ruega á los ganaderos las manden con anticipación.

Por reglamentos, programas é informes, dirigirse al secretario, Francisco Forteroza, pueblo del Carmen, ó á Victorica y Muiños, Ibicuí 257, en Montevideo. 6121-Fb.11.

Local Luis Bello

(ESTACION LA CRUZ)

Fechas de sus ferias y concursos

El 16 de Febrero
El 19 de Abril (concurso).
El 3er. Domingo de Setiembre.
El 2.o Domingo de Diciembre.

Pidan informes al secretario, don José Bello, La Cruz, ó á los martilleros organizadores, Carlos Larriera, San José; ó A. B. Larriera, Montevideo, calle San José 1143 ó Treinta y Tres 1372, Teléfono Uruguaya 1478, cordón. 6131-Abr.19-j-y-d.

OVEJAS MERINAS PURAS

Venden 300 de vientre, sanas, perfecto estado, hijas de madres "Negretes" puras, y carneros Rambouillet importados de Alemania, nada de más finura de lana.—Antonio Paullier.—1015, Paysandú, Montevideo. 277Fb15.

Ovejas raza Shropshire, de vientre

Elejidas de siete mil, entrando en este número dos planteles de establecimiento antiguo, que solo ha tenido esa raza, por menos de seis pesos cada una, vende mil elegidas.—Antonio Paullier.—1015 Paysandú —Montevideo. 7-En31.

Campo en el Departamento de Paysandú

Se arrienda un campo en el Departamento de Paysandú (Rincón de Bacacuá), ubicado entre el Río Queguay y los arroyos Bacacuá Grande y Capilla Vieja, con un área de 8900 hectáreas, á diez kilómetros de la Estación Piedras Coloradas, arrendado actualmente por el señor Francisco Gutiérrez Zorrilla, disponible el 1.o de Junio próximo.

Se ofrece en arrendamiento ya sea en fracciones ó en su totalidad.

Para tratar con su propietario el señor Francisco E. Gavazzo, en Montevideo, calle Piedras 340, ó Bolsa de Comercio. 491 Fro 25.

FERIA GANADERA

EN EL

LOCAL "SAN IGNACIO"

Del señor Juan Estévan

Estación Juan D. Jackson

EL 26 DE FEBRERO de 1913

Libre de derechos y pastoreos

COMISION:

2 o/o al comprador
y 2 o/o al vendedor

El remate empezará á las 3 de la tarde. Las inscripciones que se reciban hasta el 12 serán catalogadas. Las ventas serán por orden de inscripción.

Se reciben inscripciones en el local de la feria y en nuestro escritorio:

PONCE DE LEON Y DUTRA

REMATADORES

AVENIDA Gral. RONDEAU 439-Montevideo
485-Feb.26.

PRIMERA FERIA GANADERA

EN LA CASA DE COMERCIO DE DON FRANCISCO BELOQUI

Arroyo Grande y Perdido

Décima sección del departamento de Soriano

GRANDES REMATES DE HACIENDAS

Organizado por el martillero Juan Carlos Garat y Lizardo R. González.—Con la bandera de Rubio y Troche.

A celebrarse el día 16 de Febrero y siguientes, de 1913. A las 9 a. m. Por inscripción de productos dirigirse al señor Francisco Beloqui, y á nuestro Escritorio en Trinidad, departamento de Flores.

El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo. Estaciones de Ferrocarril próximas: "La Lata" y "Palmitas". 455-Fb.15.

Estancia "SAN ANDRÉS"

CHAPICUY, (departamento de Paysandú)

Se arrienda con contrato por cuatro años, con una área de 5700 hectáreas de campo dividido en doce potreros, dos piquetes y una chacra, con buenas poblaciones de material, cuarto de baño y algibe, grandes galpones con instalación de máquina de esquilar nueva, sistema Cooper, de doce tijeras, buenos chiqueros con bañadero para ovejas, así como grandes mangueras de ñandubay con embudo para clasificar, y bañadero para ganado mayor, todo á dos y medio kilómetros de la Estación.

HACIENDAS A VENDERSE

Vacunos	Yeguarizos
930 vacas de vientre.	45 yeguas de 3 á 6 años.
600 terneras orejanas.	24 potrillos orejanos.
230 novillos de 3 á 4 años.	21 potros de 2 á 3 años.
193 id de 1 1|2 á 3 años.	15 potrancas de 2 años.
124 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años.	1 padrillo Percheron puro.
30 toros padres.	109
14 id de 1 1|2 á 2 1|2 años.	20 caballos de silla y tiro.
26 bueyes.	8 yeguas id id id.
2147	28

Lanares
4550 ovejas de vientre.
1500 borregos.
1080 idem de 2 dientes.
60 carneros.
1440 capones de 4 á 8 dientes.
8630

Nota: El ganado vacuno referenciado, es de la raza Hereford y los lanares de la raza Lincoln, todos en perfecto estado de gordura.

Para tratar, con Juan Benia, calle Convención 1234, Montevideo. 479-FFb.25.

ASOCIACION RURAL — DE — Arroyo Grande

El día 2 de Marzo próximo esta Asociación celebrará en su local la 15.a Feria Nacional de Ganadería.

Solicitudes de inscripción, solo se admiten hasta el 20 de Febrero.

El Ferrocarril Central del Uruguay, hará correr ese día un tren de excursión desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.

Otros informes, pídanse al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estació Guaycurú.—Vía á Mercedes. 27-Mz.2.

ESTANCIA NO BRAZIL

Está á venda a conhecida estancia denominada "ENCERRA" no municipio de Sant'Anna do Livramento, Estado do Rio Grande do Sul, com a area superficial de cerca de 6000 (seis mil) hectáreas ou seja mais ou menos setenta guadras de seismaria braziléiras, optimamente localisada, campo de primeira qualidade com boa aguada, trez invernadas, duas mangueiras de pedras e cercos divisorias com caza de material e benfeitorias.

Luchsinger, Dietliker & C.o, caixa do Correio N.o 69, Cidade de Rio Grande, Estado do Rio Grande do Sul. 6237-En.31.

Carneros merinos de galpón pura sangre Rambouillet, no inscriptos, 18 meses de edad buen tipo y lana especial.

Se venden en el establecimiento de SANTOS VIDAUR, Estación Molles.
520-Feb.25.

PONCE DE LEON Y DUTRA

FERIA EN MERCEDES

(Local de la Asociación Rural de Soriano)

EL 30 DE ENERO DE 1913

3.000 VACUNOS (novillos, vacas y ganado de cría).

4.000 LANARES Lincoln y cruza Lincoln.

Han inscripto haciendas: Reginaldo Booth, Bernardo Etcheverry, Compañía Rural Bremen, Delfino Durante, Estancia Nueva Mehlem, Tomas W. Jefferies, Francisco de Aramburu, Carlos H. Ravenna, Máximo E. Gómez, Márcos Ibarburu, Guillermo G. Merino Martin, Luis Piñeyrúa, Hounié Hnos., Eduardo Perera é hijos, Raúl Cumplido, Evaristo S. Viera y Hno., Eduardo Cumplido, Leopoldo Mayol, Santiago Bermúdez, C. Moreira, Villamil y Casas y C.a, Pranges, Estancia C.o Ltd. "La Concordia", Habiagay C.a, Arturo D. Kelly.

Habrá otros lotes de ganado que no se han inscripto, pero que se sabe concurrirán.

Gran liquidación de haciendas

--- DE LA ---

Estancia "El Altillo"

De los señores INCIARTE y ASTIZ

Departamento de Treinta y Tres

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

El 16 de Febrero de 1913

6.000 VACUNOS Hereford y cruza Durham y Hereford de alta mestización.

8.000 LANARES cruza Lincoln.

Carneros Lincoln y Merino australiano

En venta en nuestro local, varios lotes recién llegados.

Por informes, catálogos, inscripciones, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439-Montevideo
3711-Feb.15 1913.

VENTA DE OVEJAS

En la estancia "Santa Agueda" sita en Palleros, departamento de Cerro Largo, propiedad de don Osorio Silveira, se ofrecen en venta 10.000 ovejas en su mayoria Lincoln de cuatro y seis dientes, habiendo lotes que se recomiendan especiales para planteles, los cuales son de procedencia del establecimiento de don Santos Urioste.

Para verlas y tratar en la misma estancia.
265-En.31.

SOCIEDAD RURAL DEL Dpto. DURAZNO

Primera Exposición Nacional de Ganadería

MARZO 2, 3, 4 Y 5 DE 1913

En el centro del país, en la hermosa ciudad de Durazno, con embarcadero de ganados á 300 metros, del 2 al 5 de Marzo, efectuaremos la 1.a Exposición Nacional de Ganadería.

Inscripciones á premios hasta el 15 de Febrero. A feria hasta el 20.

Por reglamentos programas, á la Secretaría, Durazno; y en Montevideo, á Victorica y Muiños. -- LA COMISION.

223 Marzo 4.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos ... hasta ... tomador del préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace ... tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor Cap Arcona, de Hamburgo y escalas, el 4 de Febrero.	Vapor CAP FINISTERRE, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 6 de Febrero, de Buenos Aires.
Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 31 de Enero.	Vapor CAP ARCONA, para Hamburgo y escalas, el 14 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo y España, el 1.o de Febrero.	Vapor PRUSIA, para Hamburgo, el 1.o de Febrero.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 19 de Febrero.	Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 22 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS para Chile, Perú, saldrá el 30 de Enero.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Febrero.
Vapor HELUAN, para Chile, Perú, saldrá el 17 de Febrero.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 23 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CAMBAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Febrero 1	ARAGUAYA	Febrero 15
AMAZON	Febrero 8	VANDYCK	Febrero 22

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Enero 26	ORISSA	Febrero 23
ORIANA (*)	Febrero 8	ORTEGA	Marzo 8

(*) Hacen escala, además en Bahia y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*)	Febrero 1	VICTORIA	Marzo 1.o
ORITA	Febrero 16	ORONSA	Marzo 16

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
870-perm.Mz.1.o.913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

SOCIETÈ ANONYME - CAPITAL QUINZE MILLONS

Adresse Télégraphique	Adresse Postale:
"SUDLANTIC" - MONTEVIDEO	CASE N.o 213

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

Con escalas en RIO DE JANEIRO, DAKAR y LISBOA

El 1.o Febrero de 1913 saldrá el espléndido paquete

LA GASCOGNE

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: TALON. Saldrá el 29 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Gibraltar, Marsela y Barcelona.	Comandante: CABROL. Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1932pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. esq. de Piedras esquina Solís. 34pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 161. 3-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES		Paga	
En Cuenta Corriente		1 o|o	anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días)	"	4 o|o	"
En Sección Alcancías hasta $ 1.000	"	6 o|o	"
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.			

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.
296-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 5 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME B. NAVARRO.
Director gerente.
1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
integrado 9.247.650.56

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366.

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior, sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3	" "
Id id id 6 id id	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
321-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 650, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 279.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912	98.582.200 —
Fondo de reserva y previsión	40.252.747.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	1.050.196 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguay, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 155; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Viertes 2000; número 4, Cabildo 2061; número 5, Santa Fé 1995; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Rios 755; número 8, Rivadavia 6862; número 9, Triunvirato 582; número 10, Bernardo de Irigoyen 1559; número 11, Caseros 2985; número 12, Charcas 1257; número 13, Bolivar 909; número 14, Belgrano 2864; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	3 1|4	" "
" á 60 días	3 1|2	" "
" á 90 días	3 3|4	" "
" á 180 días	4	" "
" á un año	4 1|2	" "
" á dos años	5	" "
" á tres años	5 1|2	" "
" á cuatro años	6	" "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.
526pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLATICO

ZABALA 1465 — MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro, San Paulo y Santos. — URUGUAY: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en: Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2	" "
Id id id 6 id	4	" "
Id id id 1 año	4 1|2	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000
Capital suscripto	" 4.500.000
Capital no emitido	" 500.000
Capital emitido integrado	" 1.650.000
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000 £ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000
más:—Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000 " 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas	" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores	£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal Paris—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos cortados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 1.594.000
Fondo de reserva . .	" 540..00

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o,o anual
Id id cada 6 meses. . .	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. .	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1885

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 olo, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 olo
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 olo
A 6 meses. . . . . 5 olo

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Cordoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva .	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	olo anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " "12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . .	3	olo anual
" " " 6 . .	4	" "
" " " 12 . .	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidence: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . .	$	5.000.000.00
Id realizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.716.25		
Fondo de Previsión . . $ 150.000.00	"	971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias. Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1	o/o al año
A retirar 25 días de aviso	1 ½	" " "
A plazo fijo de 3 meses	3	" " "
Id. id. de 6 meses . .	4	" " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o/o al año
Sobre depósitos de 3 meses	3	" " "
Id. id. de 6 meses . . .	4	" " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte

GRANDE — MARCA DE FÁBRICA

Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o uruguayo)

1351-d.p.m.-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 americana de dos ruedas con arreos y de gran variedad de artículos — En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 31 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, alfombrados, artefactos de gas y luz eléctricas, mueblecitos y artículos de ferretería, y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

494 En. 31.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO RENAULT

Con avería y con intervención del Seguro.

El remate tendrá lugar, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SÁBADO 1.o de Febrero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Benausse y Cía. agentes del Comité de Aseguradores de París.

AUTO RENAULT

Chassis tipo C. C. de 14|20 H. P.
Carrosserie Landaulep-Limousine.
Ruedas amovibles Michelin 920|120.

2 proyectores, 1 generador y 3 faroles Ducellier, 1 batería de acumuladores, 8 volts, 60 amperes para alumbrado interior, 1 avisador auto señal, 1 contador kilométrico O. S. tipo H. con indicador de velocidad y reloj, 1 caja caoba para generador, 1 caja madera extra fuerte forrada de tela alquitranada, herramientas.

NEUMATICOS DE REPUESTO

1 cubierta 920|120 ferrée, 1 cámara á bulón á válvula, 1 neumático completo 920|120 ferrée con llanta.

La marcha del motor garantido. La entrega y pago en seguida. Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

Puede verse en la casa de los señores José Avalo y Cía., calle Cerrito número 286, n|v.

504 Feb. 1.o.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Judicial.--Sin base

En la ciudad de Mercedes

Del teatro Politeama Colón

DE UNA

CASA DE ALTOS CONTIGUA

Y otra finca baja al frente

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio--Montevideo

EL LUNES 10 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en autos Carmelo Mondillo y otra contra Gerardo Zito, "Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o un terreno situado en la planta urbana de la Ciudad de Mercedes, donde está construido el edificio de altos y el Teatro denominado "Politeama Colón" con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas, sillones de orquesta y demás mejoras actualmente existentes en el terreno sin reserva alguna, cuyo terreno se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle S. José por 12 mts. 95 cts. de fondo que por formar esquinas son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Sur con don Juan Díaz y al Oeste con don Alfredo A. Silveira; 2.o un terreno con el edificio cerco, vereda y demás mejoras que contiene, situado en la planta Urbana de la nombrada Ciudad de Mercedes, compuesto de veinticuatro metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle San José por 40 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Norte con la sucesión de Don Antonio Zanatta y al Oeste con don Guillermo Richardson. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Diciembre 26 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

6193-Fb. 10.

José B. Gomensoro

Magnífica propiedad

A pocos metros de la

Estación del Ferrocarril Central

2577 METROS

Calle Río Negro núm. 17 al 29c y Miguelete 15 al 17 c

Con grandes galpones para barraca de frutos y otras construcciones para pequeños negocios.

Venta en un solo lote ó en 4 fracciones.

Vendo particularmente y con grandes facilidades de pago.

Ocurrir á mi escritorio, Piedras número 318.

299En.31

José B. Gomensoro

¡Valiosísimo remate!

La única manzana que queda por vender

En la importante zona carbonera

DE BELLA VISTA

Donde ya se han ubicado las principales casas del ramo: Wilson Sons, Ca Alemana, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal Mann George, José Deamorosio, etc., A 40 metros de los muelles y depósitos de embarque de Bella Vista de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Es enorme el porvenir é incalculable la valorización que forzosamente tienen que adquirir estos privilegiados terrenos, (únicos disponibles de inmediato), por la importancia de las firmas que están invirtiendo en esta zona grandes capitales en costosas instalaciones permanentes.

Muy próximos á la Usina Eléctrica. Usina de La Transatlántica, con gran frente sobre la Bahía, donde poseen un muelle corrido, y contra frente ála Gran Rambla Sud América de 35 metros de ancho, por donde tendrán fácil acceso las vías del Ferrocarril.

Unicos terrenos habilitados y prontos para ser explotados en seguida, terraplenados con arena, y con un sólido muro de contensión hecho á todo costo, en su frente al Puerto, con aguas abundantes y profundas.

Area total: 7378 m. 80

Venta en un solo lote

ó si hubiera interesados por menor área en cuatro lotes de 1844 metros, 70 cent., pero en este caso la oferta sería condicional, pues lo que se desea es asegurar la venta de toda el área.

Base 20 pesos el metro

Este terreno reconoce un gravamen de pesos 101.000, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que por ser un préstamo de construcción solo se han retirado del Banco pesos 44.000, y el saldo será entregado por el Banco siempre que las construcciones que se realizen correspondan á garantizar el crédito lo al acordado.

En el caso de que para facilitar la venta se fraccionara esta propiedad en varios lotes, el indicado préstamo se subdividirá proporcionalmente á los valores de tasación de los mismos lotes y de las construcciones que se proyecten en cada uno de ellos.

El comprador de la manzana deberá abonar por concepto de cerco y adoquinado la suma de $ 15.308. Y si se vendiera en lotes por iguales razones abonarán los compradores de los números 1 y 4 $ 7513 cada uno y los de los números 2 y 3 pesos 5795 c-u.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 ojo.

Planos é informes: Piedras 318.

528-Feb.20.

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:

Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.

Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.

En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.

162Fb26.

Mendoza Garibay

HOY

EL JUEVES 30 de Enero, á las 3 p.m.

(Frente á la Bolsa de Comercio)

De un magnífico automóvil

De la reputada marca

MERCEDES - DAIMLER

DOBLE FAETON

30.40 H. P.
Marcha garantida
Entrega inmediata
Datos: 33 Núm. 1335
De 12 á 2 p. m.

505 En. 30.

Mendoza Garibay

REMATE JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Casita bien construída, completamente nueva, con jardín y árboles frutales, en el populoso

Barrio Diego Lamas

En la calle Alejandro Guerra número 16, entre las calles Libertad y Coloió. — Muy inmediato al Parque Urbano por la linda calle Constituyente y á la hermosa Avenida España, ó sea á 100 metros de las dos líneas de eléctricos de La Comercial y La Transatlántica.

Tiene cinco piezas con tirantería de hierro, tres balcones al frente; claraboya corrediza, patio, zaguán y corredor con pisos de mosáico, algibe, cocina, w. c., etc. — El terreno del fondo está completamente cercado de sólida pared de tres metros.

Actualmente está alquilada en pesos 21.

Puede verse todos los días de 4 á 5 p. m.

La venta se efectuará en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que el día diez y seis del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor póstor de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la "Estanzuela" en esta ciudad, señalado con el número cuatro de la manzana letra G., en el plano levantado en Febrero de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, cuyo solar forma parte del barrio "Diego Lamas", y se compone de una extensión superficial de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Guerra entre las de Coloió y Libertad, distante veinticinco metros, setenta y siete centímetros de la esquina formada por esta última calle con la de Alejandro Guerra, por veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste donde linda con el solar número once; por el Norte con los solares uno y dos de don Francisco Oddasio y el tres vendido á don Juan Maffeis, y por el Sur con el número cinco de don José M. Estrada. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra don Luis Aliverti y otros sobre ejecución de hipoteca. Se previene: 1.o: Qué el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Qué ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación de este Edicto; y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zazala, núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Eduardo C. Navia, Actuario adjunto.

Por más datos, ocúrrase á mi Oficina, calle Treinta y Tres 1335.

492 feb. 16

VICTORICA Y MUIÑOS

Un gran terreno en Pocitos. Unica esquina en venta. En la mejor ubicación del balneario aristocrático

CON LOS TRENES 37 Y 50 AL FRENTE

El lote que remataremos es la gran esquina formada por las calles Chucarro y Pereyra, y mide 161 metros cuadrados, área espléndida para levantar un edificio con todo género de comodidades.

Es el único lote que queda sin edificar en esa manzana, dista 150 metros de la rambla, y está rodeado por los palacetes de los señores Ferber Pereyra, Richard Hughes, José María Muñoz (hijo), doctor Soca, Víctor Muñoz y otros.

Es un terreno aparente para edificar casas para comercio en los bajos, ó cómodas casas de familia, en las que se puede vivir todo el año, pues no ofrecen los inconvenientes de las situadas sobre la Rambla expuestas á los fuertes vientos del Sud.

Este lote está en una ubicación especialísima, y como tenemos órden terminante de vender **por lo que den**, lo recomendamos á todos los que deseen hacerse propietarios en nuestra gran playa, y á los especuladores, pues en Pocitos aumenta diariamente el valor de la propiedad, como lo demuestran las últimas ventas en que se ha pagado hasta $ 35 el metro cuadrado.

FORMA DE PAGO LIBERALISIMA

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO, A LAS 4 DE LA TARDE

remataremos al mejor postor y á plazos, el solar situado en la esquina de las calles Chucarro y Pereyra (Pocitos) compuesto de 161 metros cuadrados, y rodeado de magnífica edificación.

La forma de pago de este lote será la siguiente:

1|3 parte al contado.
1|3 parte á 6 meses.
1|3 parte á 1 año.

6 o|o de interés sobre los vencimientos con garantía de la misma propiedad.

Escrituras y certificados etc., por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Informes á nuestra casa, Orillas del Plata 1011.

119Fb2.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.

411.

Juan Prando Algarate

LLEVANDO EL MARTILLO

Julian Ballesteros

HOY

Interesa á los panaderos

Se compra sin dinero

Gran facilidad para el pago

EN MAROÑAS

A un paso del Hipódromo

A 50 metros de Goes

El Jueves 30 del corriente

A las 5 1|2 p. m.

remataré en el lugar de su ubicación, la propiedad situada en la calle Vecinal 1.o de Mayo, á 50 metros de Goes, y á 80 metros del hipódromo, con los tranvías 13 y 51 en la esquina y el 17 80 metros al lado del Sanatorio Veterinario del doctor Pollero y de la quinta del señor Quadri, construída con materiales de primer orden, ocupada por panadería, con 372 metros cuadrados de terreno y toda clase de comodidades. La venta se efectuará el jueves 30 del corriente á las 5.30 p. m., sin base, al mejor postor y en las siguientes condiciones que la ponen al alcance de todos los industriales: Tercera parte al contado al escriturar, tercera parte á dos años y tercera parte á tres años, con garantía hipotecaria y 5 por ciento de interés por trimestres vencidos. Consignación en el acto del remate, 10 por ciento. Certificados y escrituras, por cuenta del comprador. Títulos buenos. La casa puede visitarse todos los días. Acto seguido remataré las máquinas, útiles é instalaciones y llave de la panadería "El Aeroplano", por cesación de negocios. Dicha panadería elabora diariamente 5 bolsas de harina y tiene tres repartos importantes.

Venta al mejor postor. Consignación: 10 por ciento y comisión 5 por ciento á cargo del comprador. Para informes y detalles al martillero Julián Ballesteros, 25 de Mayo 458 y por carteles.

408-En.30.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de los saldos que quedan

Pertenecientes al Concurso Sievers y Cía. Por orden del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané y á pedido del Síndico.

En su local Rincón número 487. El jueves 30 de Enero á la 1 1|2 en punto.

Procederé á la venta de todos los saldos restantes de remates anteriores y que consisten en ricos casimires de invierno, sederías, mercería, perfumería y muchos otros artículos.

507. Enero 30.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

De la buena y conveniente propiedad de bajos y altos, calle Yaguarón 372 y 372a, entre las de Canelones y Maldonado.—Localidad centralísima.—Magnífica colocación para el capital. — Allí no se encuentra nunca una propiedad desocupada.—Unica ocasión para comprar algo muy selecto.—Venta terminante al mejor postor, para repartición de herederos.

El Jueves 30 del corriente Enero

A las cinco de la tarde, venderemos esta buena y central propiedad compuesta los bajos de 6 piezas, 2 patios, pieza en altos, aljibe, aguas corrientes, caño maestro independiente y demás comodidades. Los altos son muy lindos, con escalera de mármol, cinco grandes piezas, luz eléctrica y demás ventajas que visitándola se pueden apreciar.

La construcción es sólida, moderna, un buen frente y un hermoso fondo, y como son cómodas, con mucha luz y aire y están tan bien situadas, nunca están desocupadas.

Vayan á comprarla, que jamás emplearán mejor el dinero. Ya saben que no hay base, y que se precisa vender para repartición de herederos.

Darán de garantía 500 pesos.—"Títulos buenos". — Por más datos, Plaza Independencia 75.

522 En. 30.

Lindolfo H. Gimenez

De materiales de construcción

Nuevos y usados

En las horas de la mañana de los días

2, 3 y 4 de Febrero, Carnaval

á las 9 1|2 a. m. en la calle Luis de la Torre 33, á 80 metros del Almacén de la Llave, calle Constituyente.

Tranvía núm. 35

Por más datos y programas con detalles, al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3.

525 Fb. 4.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

EL VIERNES 31 de Enero. A la 1 1|2 en punto; cantidad de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

515 En. 31.